



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

EVALUACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR LICITACIÓN PÚBLICA MHCP-LP-02-2019

OBJETO: "Ejecutar obras de adecuaciones locativas en el piso séptimo del edificio San Agustín ubicado en la Carrera 8ª No. 6C 38 de la ciudad de Bogotá D.C., propiedad de la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público, bajo la modalidad de precios unitarios fijos."

PROPONENTES:

1. FERNANDO RAMIREZ S.A.S.
2. HSP CONSTRUCCIONES S.A.S.
3. LUDWIG PAEZ MUÑOZ

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 1: FERNANDO RAMIREZ S.A.S. NIT. 800.242.107-1	PROPONENTE 2: HSP CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT. 830.048.419-0	PROPONENTE 3: LUDWIG PÁEZ MUÑOZ C.C. 79865330
	PERSONA JURIDICA	PERSONA JURIDICA	PERSONA NATURAL
6.1 CAPACIDAD JURIDICA Y CALIDAD DEL PROPONENTE	CUMPLE Persona Jurídica FERNANDO RAMIREZ S.A.S Representante Legal Victor Fernando Ramirez Gasca Certificado de existencia y representación legal expedido el 25/04/2019	CUMPLE Persona Jurídica HSP CONSTRUCCIONES S.A.S. Representante Legal Claudia Patricia Gomez Martinez Certificado de existencia y representación legal expedido el 06/05/2019	CUMPLE Persona Natural LUDWIG PÁEZ MUÑOZ Certificado de Matrícula de Persona Natural, expedido el 06/05/2019
6.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN	NO CUMPLE No se adjunta el Anexo No. 1 "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA".	CUMPLE Adjunta el Anexo No. 1 "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA", debidamente suscrito por Claudia Patricia Gomez Martinez, en su calidad	CUMPLE Allega Anexo No. 1 "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA", debidamente suscrito por el proponente persona natural, LUDWIG PÁEZ MUÑOZ.

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071

atencioncliente@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 1: FERNANDO RAMIREZ S.A.S NIT. 800.242.107-1	PROPONENTE 2: HSP CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT. 830.048.419-0	PROPONENTE 3: LUDWIG PAÉZ MUÑOZ C.C. 79865330
		de Representante Legal de la compañía HSP CONSTRUCCIONES S.A.S.	
6.1.1.1 AVAL DE LA OFERTA	CUMPLE Adjunta en la "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA" , el AVAL debidamente suscrito por Victor Fernando Ramirez Gasca, como Ingeniero Civil. Matricula No. 25202-46636 CND . Certificado de registro vigente expedido el 20 de marzo de 2019 por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería.	CUMPLE Adjunta en la "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA" , el AVAL debidamente suscrito por Claudia Patricia Gomez Martinez, como Ingeniera Civil. Matricula No. 25202-81216 CND . Certificado de registro vigente expedido el 23 de abril de 2019 por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería.	CUMPLE La oferta se encuentra directamente avalada por el proponente señor LUDWIG PAÉZ MUÑOZ , Ingeniero de Civil, para lo cual aporta con la oferta <u>certificado expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y copia de la Matrícula Profesional No. 2520278660CND.</u>
6.1.2 AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL CORRESPONDIENTE	NO APLICA	NO CUMPLE De acuerdo con las facultades establecidas para el representante legal de la compañía, en el certificado de Existencia y Representación Legal, los actos o contratos que superen los \$1.500.000.000, deberán ser autorizados de manera por la Junta Directiva de la Sociedad. Así las cosas el proponente no cumple, toda vez que no anexo la autorización previa, por parte de la Junta Directiva de la Sociedad.	NO APLICA



**El emprendimiento
es de todos**

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 1: FERNANDO RAMIREZ S.A.S NIT. 800.242.107-1	PROPONENTE 2: HSP CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT. 830.048.419-0	PROPONENTE 3: LUDWIG PÁEZ MUÑOZ C.C. 79865330
6.1.3 PODER	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
6.1.4 GARANTIA SERIEDAD DE LA OFERTA VALOR ASEGURADO 10% DEL PRESUPUESTO OFICIAL \$243.142.274 CIERRE DEL PROCESO: 14/05/2019	CUMPLE Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Beneficiario: La Nación Ministerio de hacienda y Crédito Público, Nit. 899.999.090-2 No. póliza: 63-44-101009141 Afianzado / Tomador: FERNANDO RAMIREZ S.A.S NIT. 800.242.107-1 Vigencia: Desde 14/05/2019 Hasta 20/07/2019 Valor asegurado: \$243.142.274 Objeto: CUMPLE Suscrita: Por la aseguradora y el proponente tomador CUMPLE LA GARANTÍA DEBERÁ SEÑALAR DE MANERA EXPRESA LOS SIGUIENTES EVENTOS: 1. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado,	NO CUMPLE Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Beneficiario: La Nación Ministerio de hacienda y Crédito Público, Nit. 899.999.090-2 No. póliza: 33-44-101186652 Afianzado / Tomador: HSP CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT. 830.048.419-0 Vigencia: Desde 14/05/2019 Hasta 24/07/2019 Valor asegurado: \$243.142.274 Objeto: CUMPLE Suscrita: Por la aseguradora y el proponente tomador CUMPLE LA GARANTÍA DEBERÁ SEÑALAR DE MANERA EXPRESA LOS SIGUIENTES EVENTOS: 1. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado,	NO CUMPLE Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Beneficiario: La Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Nit. 899.999.090-2 No. Póliza: 11-44-101137906 Afianzado / Tomador: PÁEZ MUÑOZ, LUDWIG C.C. 79865330 Vigencia: Desde 14/05/2019 Hasta 14/10/2019 Valor asegurado: \$243.142.275 Objeto: CUMPLE Suscrita: Por la aseguradora y el proponente tomador CUMPLE LA GARANTÍA DEBERÁ SEÑALAR DE MANERA EXPRESA LOS SIGUIENTES EVENTOS: 1. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado,

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071

atencioncliente@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co



**El emprendimiento
es de todos**

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 1: FERNANDO RAMIREZ S.A.S NIT. 800.242.107-1	PROPONENTE 2: HSP CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT. 830.048.419-0	PROPONENTE 3: LUDWIG PAÉZ MUÑOZ C.C. 79865330
	<p>siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses.</p> <p>2. El retiro de la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas.</p> <p>3. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario.</p> <p>4. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato.</p> <p>CÚMPLER</p>	<p>siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses.</p> <p>2. El retiro de la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas.</p> <p>3. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario.</p> <p>4. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato.</p> <p>NO CÚMPLER</p> <p>La garantía allegada no señala expresamente el cubrimiento de la sanción derivada del incumplimiento de la oferta en los eventos anteriormente señalados</p>	<p>siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses.</p> <p>2. El retiro de la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas.</p> <p>3. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario.</p> <p>4. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato.</p> <p>NO CÚMPLER</p> <p>La garantía allegada no señala expresamente el cubrimiento de la sanción derivada del incumplimiento de la oferta en los eventos anteriormente señalados</p>
<p>6.1.5 REPRESENTACIÓN LEGAL, DURACIÓN Y OBJETO SOCIAL</p>	<p>PERSONA JURIDICA CÚMPLER</p> <p>FERNANDO RAMIREZ S.A.S Expedición 25/04/2019</p> <p>Objeto: "(...) La prestación de servicios de asesoría, estudios, construcción y consultoría de toda índole (...) la ejecución de toda clase de obras civiles, arquitectónica (...)")</p>	<p>PERSONA JURIDICA CÚMPLER</p> <p>HSP CONSTRUCCIONES S.A.S. Expedición 06/05/2019</p> <p>Objeto: "(...) manejo integral de los servicios de diseño, construcción, interventoría y administración de inmuebles (...)")</p> <p>Vigencia: El termino de duración de la sociedad es indefinido</p>	<p>CERTIFICADO DE MATRÍCULA PERSONA NATURAL</p> <p>CÚMPLER</p> <p>LUDWIG PAÉZ MUÑOZ Expedición 06/05/2019</p> <p>Actividad Comercial: "(...)4112 construcción de edificios no residenciales. 7110 actividades de arquitectura e ingeniería (...). 4220</p>



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 1: FERNANDO RAMIREZ S.A.S NIT. 800.242.107-1	PROPONENTE 2: HSP CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT. 830.048.419-0	PROPONENTE 3: LUDWIG PÁEZ MUÑOZ C.C. 79865330
	Vigencia: El termino de duración de la sociedad es indefinido		<i>construcción de proyectos de servicio público. 4210 construcción de carreteras y vías de ferrocarril. (...)"</i> Renovación de la Matrícula: 26/03/2019 Título Académico: Con la certificación del COPNIA (ente rector) aportada por el oferente, se verifica que el oferente cuenta con el título profesional de Ingeniero Civil. Profesión: Ingeniero Civil
6.1.6 CONSTITUCION DEL CONSORCIO O LA UNION TEMPORAL	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
6.1.7 DOCUMENTO CONSTITUTIVO DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL. (Si hay lugar a ello).	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
6.1.8 CONDICIONES DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
6.1.9	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071

atencioncliente@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co



El emprendimiento
es de todos

MinHacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 1: FERNANDO RAMIREZ S.A.S NIT. 800.242.107-1	PROPONENTE 2: HSP CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT. 830.048.419-0	PROPONENTE 3: LUDWIG PÁEZ MUÑOZ C.C. 79865330
PERSONAS JURÍDICAS EXTRANJERAS			
6.1.10 CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP) DE LA CÁMARA DE COMERCIO	<p>CUMPLE Expedido el 03/05/2019</p> <p>Se verifica que la información consignada en el RUP aportado se encuentra vigente y en firme. En dicho documento no se reporta inhabilidad alguna.</p> <p>Fecha de Renovación: 19/03/2019</p> <p>Se encuentra en firme</p> <p>NOTA: De acuerdo a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones el certificado debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario, anteriores al cierre del proceso.</p> <p>CUMPLE</p>	<p>NO CUMPLE <u>Expedido el 13/05/2019</u></p> <p>Se verifica que la información consignada en el RUP aportado se encuentra en proceso de adquirir firmeza. En dicho documento no se reporta inhabilidad alguna.</p> <p>Fecha de Renovación: 29/04/2019</p> <p>Se encuentra en proceso de adquirir firmeza</p> <p>NOTA: De acuerdo a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones el certificado debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario, anteriores al cierre del proceso.</p>	<p>CUMPLE Expedido el 10/05/2019</p> <p>Se verifica que la información consignada en el RUP aportado se encuentra vigente y en firme. En dicho documento no le figuran inhabilidades, sin embargo, le reportan dos (2) multas y una (1) sanción en firme, así como también en el RUES (verificado por la Entidad en la página web).</p> <p>Fecha de Renovación: 24/04/2019</p> <p>Se encuentra en firme</p> <p>NOTA: De acuerdo a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones el certificado debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario, anteriores al cierre del proceso.</p>
6.1.11 CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL	<p>CUMPLE</p> <p>Aporta certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Aporta certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Aporta certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social (persona natural con personal vinculado)</p>



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 1: FERNANDO RAMIREZ S.A.S NIT. 800.242.107-1	PROPONENTE 2: HSP CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT. 830.048.419-0	PROPONENTE 3: LUDWIG PAÉZ MUÑOZ C.C. 79865330
(Anexo 6)	Suscrito por: Olga Constanza Sanmiguel Penagos, Revisora Fiscal, debidamente inscrita en la cámara de comercio. Expedición 13/05/2019	Suscrito por: Epifanio Daza Gomez, Revisora Fiscal, debidamente inscrita en la cámara de comercio. Expedición 13/05/2019	laboralmente), suscrito por el oferente LUDWIG PAÉZ MUÑOZ. Expedición 13/05/2019
6.1.12 CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN DONDE CONSTE QUE AL PROPONENTE NO LE HAN HECHO EFECTIVA LA GARANTIA DE SERIEDAD DE OFERTA U OTRA GARANTÍA O HA REALIZADO EL PAGO PARA EVITAR LA EJECUCIÓN DE LA(S) MISMA(S). Anexo 7	CUMPLE Aporta certificación bajo la gravedad de juramento que la sociedad FERNANDO RAMIREZ S.A.S. , no le han hecho efectiva la garantía de seriedad de oferta u otra garantía, o ha realizado el pago para evitar la ejecución de la(s) misma(s) en la etapa precontractual o ha sido sancionado en la etapa contractual (multas o penal pecuniaria) por entidades públicas o privadas en procesos de selección en los últimos cuatro (4) años. Suscrito por: Victor Fernando Ramirez Gasca , en su calidad de Representante Legal	CUMPLE Aporta certificación bajo la gravedad de juramento que la sociedad HSP CONSTRUCCIONES S.A.S. , no le han hecho efectiva la garantía de seriedad de oferta u otra garantía, o ha realizado el pago para evitar la ejecución de la(s) misma(s) en la etapa precontractual o ha sido sancionado en la etapa contractual (multas o penal pecuniaria) por entidades públicas o privadas en procesos de selección en los últimos cuatro (4) años. Suscrito por: Claudia Patricia Gomez Martinez , en su calidad de Representante Legal	NO CUMPLE Aporta certificación bajo la gravedad de juramento que al oferente persona natural LUDWIG PAÉZ MUÑOZ , no le han hecho efectiva la garantía de seriedad de oferta u otra garantía, o ha realizado el pago para evitar la ejecución de la(s) misma(s) en la etapa precontractual o ha sido sancionado en la etapa contractual (multas o penal pecuniaria) por entidades públicas o privadas en procesos de selección en los últimos cuatro (4) años. Suscrito por: LUDWIG PAÉZ MUÑOZ . Observaciones: Verificado el RUP y la información arrojada por la consulta en el RUES, se evidencia que al oferente le han sido impuestas y le figuran reportadas dos (2) multas y una (1) sanción en los últimos 4 años, así: Multa (1)



**El emprendimiento
es de todos**

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 1: FERNANDO RAMIREZ S.A.S NIT. 800.242.107-1	PROPONENTE 2: HSP CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT. 830.048.419-0	PROPONENTE 3: LUDWIG PÁEZ MUÑOZ C.C. 79865330
			<p>Entidad reportante: Policía Nacional- Dirección Administrativa Financiera.</p> <p>Número contrato: 06-6-10125-16</p> <p>No. Acto Adtivo: 1318</p> <p>Fecha Acto Adtivo: 2017-12-05</p> <p>No. Acto Confirmación: 1334</p> <p>Fecha Acto Confirmación: 2017-12-13</p> <p>Estado: <u>Confirmada</u></p> <p>Multa (2)</p> <p>Entidad reportante: Bogotá Distrito Capital.</p> <p>Número contrato: 10205-2014</p> <p>No. Acto Adtivo: 2399</p> <p>Fecha Acto Adtivo: 2018-12-11</p> <p>No. Acto Confirmación: 0025</p> <p>Fecha Acto Confirmación: 2019-01-14</p> <p>Estado: <u>Confirmada</u></p>

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia
Código Postal 111711
Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071
atencioncliente@minhacienda.gov.co
www.minhacienda.gov.co



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 1: FERNANDO RAMIREZ S.A.S NIT. 800.242.107-1	PROPONENTE 2: HSP CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT. 830.048.419-0	PROPONENTE 3: LUDWIG PÁEZ MUÑOZ C.C. 79865330
			<p>Sanciones (1)</p> <p>Entidad reportante: Policía Nacional- Dirección Administrativa Financiera.</p> <p>Número contrato: 06-6-10125-16</p> <p>No. Acto Adtivo: 0879</p> <p>Fecha Acto Adtivo: 2018-10-24</p> <p>No. Acto Confirmación: 0879</p> <p>Fecha Acto Confirmación: 2018-10-24.</p> <p>Estado: <u>Confirmada.</u></p> <p>OBSERVACIONES: El oferente debe ACLARAR el Anexo 7 aportado con la oferta en el sentido de relacionar en el mismo, todas y cada una de las multas y sanciones que le figuran reportadas en el RUP y en el RUES. Además, se le hace saber que, como consecuencia de lo anterior, en caso de resultar adjudicatario del contrato, para efecto de la constitución de las garantías, deberá atender lo estipulado al respecto en el numeral 2.15 del Pliego de Condiciones.</p>

271

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia
Código Postal 111711
Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071
atencioncliente@minhacienda.gov.co
www.minhacienda.gov.co



NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 1: FERNANDO RAMIREZ S.A.S NIT. 800.242.107-1	PROPONENTE 2: HSP CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT. 830.048.419-0	PROPONENTE 3: LUDWIG PAÉZ MUÑOZ C.C. 79865330
			Nota: En virtud de las multas y sanciones reportadas al oferente, no se configuran los eventos de inhabilidad por incumplimiento reiterado para contratar contemplados en el artículo 90 de la Ley 1474 de 2011.
6.1.13 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN Anexo N° 8	CUMPLE FERNANDO RAMIREZ S.A.S. Aporta Compromiso Anticorrupción de conformidad con el Anexo 8 del Pliego de Condiciones Definitivo. Suscrito por: Victor Fernando Ramirez Gasca , en su calidad de Representante Legal	CUMPLE HSP CONSTRUCCIONES S.A.S. Aporta Compromiso Anticorrupción de conformidad con el Anexo 8 del Pliego de Condiciones Definitivo. Suscrito por: Claudia Patricia Gomez Martinez , en su calidad de Representante Legal	CUMPLE LUDWIG PAÉZ MUÑOZ Aporta Compromiso Anticorrupción de conformidad con el Anexo 8 del Pliego de Condiciones Definitivo. Suscrito por: LUDWIG PAÉZ MUÑOZ Proponente Personal Natural
6.1.14 DOCUMENTOS OTORGADOS EN EL EXTERIOR	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
6.1.14.1 CONSULARIZACIÓN (DOCUMENTOS PRIVADOS)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
6.1.14.2	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA



NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 1: FERNANDO RAMIREZ S.A.S NIT. 800.242.107-1	PROPONENTE 2: HSP CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT. 830.048.419-0	PROPONENTE 3: LUDWIG PAÉZ MUÑOZ C.C. 79865330
APOSTILLE (DOCUMENTOS PÚBLICOS)			
6.1.15 INHABILIDAD ARTÍCULO 18 DE LA LEY 1150 DE 2007 <u>Anexo No. 9</u>	CUMPLE FERNANDO RAMIREZ S.A.S. Aporta CERTIFICACION, bajo la gravedad de juramento que a la fecha, ninguno de los socios persona natural que conforman la sociedad que represento, se encuentra incurso en la causal de inhabilidad de que trata el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 Suscrito por: Victor Fernando Ramirez Gasca , en su calidad de Representante Legal Expedido 13/05/2019	CUMPLE HSP CONSTRUCCIONES S.A.S. Aporta CERTIFICACION, bajo la gravedad de juramento que a la fecha, ninguno de los socios persona natural que conforman la sociedad que represento, se encuentra incurso en la causal de inhabilidad de que trata el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 Suscrito por: Claudia Patricia Gomez Martinez , en su calidad de Representante Legal Expedido 14/05/2019	CUMPLE LUDWIG PAÉZ MUÑOZ Aporta Certificación, bajo la gravedad de juramento que, a la fecha, ninguno de los socios persona natural que conforman la sociedad que represento, se encuentra incurso en la causal de inhabilidad de que trata el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 Suscrito por: LUDWIG PAÉZ MUÑOZ Proponente Personal Natural Expedido 14/05/2019
6.1.16 CONFIDENCIALIDAD <u>Anexo No. 10</u>	CUMPLE FERNANDO RAMIREZ S.A.S. Aporta Anexo No. 10 CONFIDENCIALIDAD en los términos del Pliego de Condiciones Definitivo. Suscrito por: Victor Fernando Ramirez Gasca , en su calidad de Representante Legal	CUMPLE HSP CONSTRUCCIONES S.A.S. Aporta Anexo No. 10 CONFIDENCIALIDAD en los términos del Pliego de Condiciones Definitivo. Suscrito por: Claudia Patricia Gomez Martinez , en su calidad de Representante Legal	CUMPLE LUDWIG PAÉZ MUÑOZ Aporta Anexo No. 10 CONFIDENCIALIDAD , en los términos requeridos en el Pliego de Condiciones Definitivo. Suscrito por: LUDWIG PAÉZ MUÑOZ



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 1: FERNANDO RAMIREZ S.A.S NIT. 800.242.107-1	PROPONENTE 2: HSP CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT. 830.048.419-0	PROPONENTE 3: LUDWIG PAÉZ MUÑOZ C.C. 79865330
			Proponente Personal Natural
6.1.17 FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANÍA	<u>CUMPLE</u> Aporta fotocopia cedula de ciudadanía	<u>CUMPLE</u> Aporta fotocopia cedula de ciudadanía	<u>CUMPLE</u> Se porta fotocopia cedula de ciudadanía del oferente.
6.1.18 VERIFICACIÓN SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	<u>CUMPLE</u> se verifica que el señor Victor Fernando Ramirez Gasca , en su calidad de Representante Legal de FERNANDO RAMIREZ S.A.S. , no se encuentra vinculada al sistema nacional de medidas correctivas	<u>CUMPLE</u> se verifica que la señora Claudia Patricia Gomez Martinez , en su calidad de Representante Legal de HSP CONSTRUCCIONES S.A.S. , no se encuentra vinculada al sistema nacional de medidas correctivas	<u>CUMPLE</u> Se verifica el señor LUDWIG PAÉZ MUÑOZ , oferente persona natural, no se encuentra vinculado al sistema nacional de medidas correctivas
6.1.19 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Se verifica que la persona jurídica y su representante no reporta antecedentes fiscales	Se verifica que la persona jurídica y su representante no reporta antecedentes fiscales	Se verifica que la persona jurídica y su representante no reporta antecedentes fiscales
6.1.20 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Se verifica que la persona jurídica y su representante no reportan antecedentes disciplinarios.	Se verifica que la persona jurídica y su representante no reportan antecedentes disciplinarios.	Se verifica que la persona jurídica y su representante no reportan antecedentes disciplinarios.
6.1.21 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	Se verifica que el representante legal no reporta antecedentes penales.	Se verifica que el representante legal no reporta antecedentes penales.	Se verifica que el representante legal no reporta antecedentes penales.



**El emprendimiento
es de todos**

Minhacienda

4. CONSORCIO ADECUACIONES ✓
5. CONSORCIO GOSEN 2019 ✓
6. GRUPO EMPRESARIAL PINZÓN MUÑOZ S.A.S. ✓

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROponente 4: CONSORCIO ADECUACIONES NIT. N/A	PROponente 5: CONSORCIO GOSEN 2019 NIT. N/A		PROponente 6: GRUPO EMPRESARIAL PINZÓN MUÑOZ SAS NIT. 900372215-7
		CUMBRE ASOCIADOS LIMITADA NIT. 900068548-1	M & M INGENIEROS ASOCIADOS LTDA. NIT. 830080671-5	
6.1 CAPACIDAD JURIDICA Y CALIDAD DEL PROponente	NO CUMPLE OBSERVACIONES: No se verifica del proponente toda vez que no se aportó con la oferta el documento de constitución del consorcio.	CONSORCIO		PERSONA JURÍDICA
	NO CUMPLE OBSERVACIONES: No se verifica toda vez que no se aportó con la oferta el documento de constitución del consorcio.	CUMPLE Persona Jurídica CUMBRE ASOCIADOS LIMITADA Representante Legal LUIS ALEJANDRO RIVAS OSPINO Certificado de existencia y representación legal expedido el 08/05/2019	CUMPLE Persona Jurídica M & M INGENIEROS ASOCIADOS LTDA. Representante Legal MONTAÑEZ MORA ERNESTO Certificado de existencia y representación legal expedido el 13/05/2019	CUMPLE Persona Jurídica GRUPO EMPRESARIAL PINZÓN MUÑOZ SAS Certificado de Existencia y Representación Legal expedido el 06/05/2019
6.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN	NO CUMPLE OBSERVACIONES: No se verifica toda vez que no se aportó con la oferta el documento de constitución del consorcio.	CUMPLE Adjunta el Anexo No. 1 "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA", suscrito por LUIS ALEJANDRO		CUMPLE Allega Anexo No. 1 "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA", debidamente



NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 4: CONSORCIO ADECUACIONES NIT. N/A	PROPONENTE 5: CONSORCIO GOSÉN 2019 NIT. N/A		PROPONENTE 6: GRUPO EMPRESARIAL PINZÓN MUÑOZ SAS NIT. 900372215-7
		CUMBRE ASOCIADOS LIMITADA NIT. 900068548-1	M & M INGENIEROS ASOCIADOS LTDA. NIT. 830080671-5	
		RIVAS OSPINO, en su calidad de Representante del CONSORCIO GOSÉN 2019.		suscrito por JORGE HERNANDO PINZÓN CASTIBLANCO, en calidad de representante legal suplente de GRUPO EMPRESARIAL PINZÓN MUÑOZ SAS.
6.1.1.1 AVAL DE LA OFERTA	<u>NO CUMPLE</u> OBSERVACIONES: No se verifica toda vez que no se aportó con la oferta el documento de constitución del consorcio.	<u>CUMPLE</u> La oferta se encuentra avalada por el representante del Consorcio señor, LUIS ALEJANDRO RIVAS OSPINO , en calidad de Ingeniero Civil, para lo cual aporta con la oferta Certificado expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y copia de la Matrícula Profesional No. <u>2502-376890 CND</u> .		<u>CUMPLE</u> La oferta se encuentra debidamente avalada por ADRIANA JANETH CASTELBLANCO RODRÍGUEZ , Ingeniera Civil, para lo cual se aporta con la oferta certificado expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería, copia de la Matrícula Profesional No. <u>25202095157CND</u> y diploma de pregrado.
6.1.2 AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL CORRESPONDIENTE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
6.1.3 PODER	<u>NO CUMPLE</u> OBSERVACIONES: No se verifica toda vez que no se aportó con la oferta el documento de constitución del consorcio.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA



El emprendimiento
es de todos

MinHacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 4: CONSORCIO ADECUACIONES NIT. N/A	PROPONENTE 5: CONSORCIO GOSÉN 2019 NIT. N/A		PROPONENTE 6: GRUPO EMPRESARIAL PINZÓN MUÑOZ SAS NIT. 900372215-7
		CUMBRE ASOCIADOS LIMITADA NIT. 900068548-1	M & M INGENIEROS ASOCIADOS LTDA. NIT. 830080671-5	
6.1.4 GARANTIA SERIEDAD DE LA OFERTA VALOR ASEGURADO 10% DEL PRESUPUESTO OFICIAL \$243.142.274 CIERRE DEL PROCESO: 14/05/2019	CONSORCIO	CUMPLE Compañía Aseguradora: CUMPLE Compañía Aseguradora: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. Beneficiario: La Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público Nit. 899.999.090-2 No. Póliza: 2363510-1 Afianzado / Tomador: CONSORCIO GOSÉN 2019 (Ver nota Final) NIT. N.A. Vigencia: Desde 14/05/2018 Hasta 24/09/2019 Valor asegurado: \$243.142.275 Objeto: CUMPLE Suscrita: CUMPLE LA GARANTÍA DEBERÁ SEÑALAR DE MANERA EXPRESA LOS SIGUIENTES EVENTOS: 1. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la adjudicación o para suscribir el contrato es		CUMPLE Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Beneficiario: La Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Nit. 899.999.090-2 No. Póliza: 21-44-101296025 Afianzado / Tomador: GRUPO EMPRESARIAL PINZÓN MUÑOZ SAS Nit. 900372215-7 Vigencia: Desde 14/05/2019 Hasta 14/08/2019 Valor asegurado: \$243.142.274,60 Objeto: CUMPLE Suscrita: Por la aseguradora y el proponente tomador CUMPLE LA GARANTÍA DEBERÁ SEÑALAR DE MANERA EXPRESA LOS SIGUIENTES EVENTOS: 1. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la adjudicación o para suscribir el

52.



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 4: CONSORCIO ADECUACIONES NIT. N/A	PROPONENTE 5: CONSORCIO GOSÉN 2019 NIT. N/A		PROPONENTE 6: GRUPO EMPRESARIAL PINZÓN MUÑOZ SAS NIT. 900372215-7
		CUMBRE ASOCIADOS LIMITADA NIT. 900068548-1	M & M INGENIEROS ASOCIADOS LTDA. NIT. 830080671-5	
		<p>prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses.</p> <p>2. El retiro de la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas.</p> <p>3. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario.</p> <p>4. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato.</p> <p>CUMPLE</p> <p>En el cuerpo de la póliza están contemplados los anteriores eventos.</p> <p>NOTA: En el cuerpo de la póliza en el aparte de TEXTOS Y ACLARACIONES CONEXAS, se aclara que el proponente se presenta como CONSORCIO GOSÉN 2019, conformada por CUMBRE ASOCIADOS LTDA. PART. 50% y M&M INGENIEROS ASOCIADOS LTDA. PART. 50%, y que además ampara los riesgos que asume el proponente por su participación en el proceso objeto de la misma, en caso de resultar adjudicatario y específicamente eventos antes relacionados.</p>		<p>contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses.</p> <p>2. El retiro de la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas.</p> <p>3. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario.</p> <p>4. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato.</p> <p>CUMPLE</p> <p>En el cuerpo de la póliza y el clausulado anexo a la misma, están contemplados los anteriores eventos.</p>
6.1.5 REPRESENTACIÓN LEGAL,	<u>NO CUMPLE</u>	PERSONA JURIDICA CUMPLE	PERSONA JURIDICA CUMPLE	PERSONA JURIDICA CUMPLE



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 4: CONSORCIO ADECUACIONES NIT. N/A	PROPONENTE 5: CONSORCIO GOSÉN 2019 NIT. N/A		PROPONENTE 6: GRUPO EMPRESARIAL PINZÓN MUÑOZ SAS NIT. 900372215-7
		CUMBRE ASOCIADOS LIMITADA NIT. 900068548-1	M & M INGENIEROS ASOCIADOS LTDA. NIT. 830080671-5	
DURACIÓN Y OBJETO SOCIAL	OBSERVACIONES: No se verifica toda vez que no se aportó con la oferta el documento de constitución del consorcio.	CUMBRE ASOCIADOS LIMITADA Expedición 08/05/2019 OBJETO: "(...) A). El ejercicio de la ingeniería y arquitectura en todas sus áreas, tales como la construcción, remodelación, adecuación, ampliación y restauración, elaboración de estudios, presupuestos, cálculos, diseños, programación y control de obras, interventorías y consultorías de todo tipo de obras y actividades propias de la ingeniería y arquitectura. (...)" Renovación de la Matrícula: 06/03/2019 Vigencia: 03/02/2103	M & M INGENIEROS ASOCIADOS LTDA. NIT. 830080671-5 Expedición 13/05/2019 OBJETO: "(...) a.- La construcción, remodelación, adecuación, ampliación y restauración, así como la promoción, diseños, cálculos estructurales, estudios, presupuestos, programación y control de obra, de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura. en general la sociedad podrá realizar cualquier tipo de actividad dentro de la ingeniería y la arquitectura (...)" Renovación de la Matrícula: 11/04/2019 Vigencia: 29/12/2070	GRUPO EMPRESARIAL PINZÓN MUÑOZ SAS OBJETO: "(...) 2.1.) La realización de estudios, diseños, asesorías, interventorías y la ejecución de contratos por sí misma o por medio de terceros en todos los ramos de la ingeniería civil, la arquitectura y la construcción (...) así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. (...)" Renovación de la Matrícula: 27/02/2019 Vigencia: Indefinido



NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 4: CONSORCIO ADECUACIONES NIT. N/A	PROPONENTE 5: CONSORCIO GOSÉN 2019 NIT. N/A		PROPONENTE 6: GRUPO EMPRESARIAL PINZÓN MUÑOZ SAS NIT. 900372215-7
		CUMBRE ASOCIADOS LIMITADA NIT. 900068548-1	M & M INGENIEROS ASOCIADOS LTDA. NIT. 830080671-5	
6.1.6 CONSTITUCION DEL CONSORCIO O LA UNION TEMPORAL	<u>NO CUMPLE</u> OBSERVACIONES: No se verifica toda vez que no se aportó con la oferta el documento de constitución del consorcio.	<u>CUMPLE</u> De acuerdo a lo establecido en la cláusula quinta del documento constitutivo el Representante del CONSORCIO GOSÉN 2019 , es el señor LUIS ALEJANDRO RIVAS OSPINO .		NO APLICA
6.1.7 DOCUMENTO CONSTITUTIVO DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL. (Si hay lugar a ello).	<u>NO CUMPLE</u> OBSERVACIONES: El proponente no aportó con su oferta el documento de constitución del consorcio, debe subsanar este requisito de conformidad con lo requerido en el numeral 6.1.7 y en concordancia con lo establecido en el numeral 6.1.6 y 6.1.8 del Pliego de Condiciones.	<u>NO CUMPLE</u> El CONSORCIO GOSÉN 2019 , aporta documento de constitución, no obstante, no cumple a cabalidad con lo requerido en los literales <u>a)</u> (No indica el domicilio de los consorciados), <u>b)</u> (no señala el total de las facultades requeridas en este literal), <u>e)</u> (la cifra en letras de la duración adicional del consorcio está errada debe ser 1 y consignaron 6) y <u>f)</u> (no contiene la manifestación requerida en este numeral sobre la entrega de los documentos relacionados en el mismo) del numeral 6.1.7. del pliego de condiciones. OBSERVACIONES: El oferente debe subsanar este documento en el sentido de consignar todas y cada una de las manifestaciones requeridas en los literales <u>a)</u> , <u>b)</u> , <u>e)</u> y <u>f)</u> del numeral 6.1.7 del pliego de condiciones.		NO APLICA



El emprendimiento
es de todos

MinHacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 4: CONSORCIO ADECUACIONES NIT. N/A	PROPONENTE 5: CONSORCIO GOSÉN 2019 NIT. N/A		PROPONENTE 6: GRUPO EMPRESARIAL PINZÓN MUÑOZ SAS NIT. 900372215-7
		CUMBRE ASOCIADOS LIMITADA NIT. 900068548-1	M & M INGENIEROS ASOCIADOS LTDA. NIT. 830080671-5	
6.1.8 CONDICIONES DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	NO CUMPLE OBSERVACIONES: No se verifica toda vez que no se aportó con la oferta el documento de constitución del consorcio.	NO CUMPLE Aporta el documento constitutivo del CONSORCIO GOSÉN 2019 , sin embargo, no contiene las condiciones establecidas en los literales d), e), y f) del numeral 6.1.7.2 del Pliego de Condiciones <u>OBSERVACIONES: El oferente debe subsanar este documento en el sentido de consignar en el documento de constitución del consorcio las condiciones establecidas en los literales d), e) y f) del numeral 6.1.8 del pliego de condiciones.</u>		NO APLICA
6.1.9 PERSONAS JURÍDICAS EXTRANJERAS	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
6.1.10 CERTIFICADO DEL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (RUP) DE LA CAMARA DE COMERCIO	NO CUMPLE OBSERVACIONES: No se verifica toda vez que no se aportó con la oferta el documento de constitución del consorcio.	CUMPLE Expedido el 08/05/2019 Se verifica que la información consignada en el RUP aportado se encuentra vigente y en firme . En dicho documento no reporta multas, sanciones e	CUMPLE Expedido el 13/05/2019 Se verifica que la información consignada en el RUP aportado se encuentra vigente y en firme . En dicho documento no reporta multas, sanciones e	CUMPLE Expedido el 07/05/2019 Se verifica que la información consignada en el RUP aportado se encuentra vigente y en firme . En dicho documento no reporta multas, sanciones e inhabilidades en firme, ni en el RUES (verificado por la Entidad página web).



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 4: CONSORCIO ADECUACIONES NIT. N/A	PROPONENTE 5: CONSORCIO GOSÉN 2019 NIT. N/A		PROPONENTE 6: GRUPO EMPRESARIAL PINZÓN MUÑOZ SAS NIT. 900372215-7
		CUMBRE ASOCIADOS LIMITADA NIT. 900068548-1	M & M INGENIEROS ASOCIADOS LTDA. NIT. 830080671-5	
		inhabilidades en firme, ni en el RUES (verificado por la Entidad página web). Fecha de Renovación: 08/03/2019 Se encuentra en firme NOTA: De acuerdo a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones el certificado debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario, anteriores al cierre del proceso. CUMPLE	inhabilidades en firme, ni en el RUES (verificado por la Entidad página web). Fecha de Renovación: N.A. RUP INICIAL Se encuentra en firmeNOTA: De acuerdo a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones el certificado debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario, anteriores al cierre del proceso. CUMPLE	Fecha de Renovación: 05/03/2019 Se encuentra en firme NOTA: De acuerdo a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones el certificado debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario, anteriores al cierre del proceso. CUMPLE
6.1.11 CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES Y	<u>NO CUMPLE</u> OBSERVACIONES: No se verifica toda vez que no se aportó con la oferta el documento de constitución del consorcio.	CUMPLE Aporta certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social.	CUMPLE Aporta certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social.	CUMPLE Aporta certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social.

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia
Código Postal 111711
Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071
atencioncliente@minhacienda.gov.co
www.minhacienda.gov.co



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 4: CONSORCIO ADECUACIONES NIT. N/A	PROPONENTE 5: CONSORCIO GOSÉN 2019 NIT. N/A		PROPONENTE 6: GRUPO EMPRESARIAL PINZÓN MUÑOZ SAS NIT. 900372215-7
		CUMBRE ASOCIADOS LIMITADA NIT. 900068548-1	M & M INGENIEROS ASOCIADOS LTDA. NIT. 830080671-5	
DE SEGURIDAD SOCIAL (Anexo 6)		Suscrito por: CARLOS JAVIER CASTRO DÍAZ, Revisor Fiscal de CUMBRE ASOCIADOS LIMITADA, debidamente inscrito en la cámara de comercio. Expedición 14/05/2019	Suscrito por: HELVER GUAUTA MATEUS, Revisor Fiscal de M & M INGENIEROS ASOCIADOS LTDA., debidamente inscrito en la cámara de comercio Expedición 13/05/2019	Suscrito por: EDNA RUTH MARTÍNEZ GÓMEZ, Revisor Fiscal, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio. Expedición 14/05/2019
6.1.12 CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN DONDE CONSTE QUE AL PROPONENTE NO LE HAN HECHO EFECTIVA LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE OFERTA U OTRA	<u>NÓ CUMPLE</u> <u>OBSERVACIONES:</u> No se verifica toda vez que no se aportó con la oferta el documento de constitución del consorcio.	<u>CUMPLE</u> Aporta certificación bajo la gravedad de juramento que a la sociedad CUMBRE ASOCIADOS LIMITADA, no le han hecho efectiva la garantía de seriedad de oferta u otra garantía, o ha realizado el pago para evitar la ejecución de la(s) misma(s) en la etapa precontractual o ha sido sancionado en la	<u>CUMPLE</u> Aporta certificación bajo la gravedad de juramento que a la sociedad M & M INGENIEROS ASOCIADOS LTDA., no le han hecho efectiva la garantía de seriedad de oferta u otra garantía, o ha realizado el pago para evitar la ejecución de la(s) misma(s) en la etapa precontractual o ha sido sancionado en la etapa contractual (multas o	<u>CUMPLE</u> Aporta certificación bajo la gravedad de juramento que a la sociedad GRUPO EMPRESARIAL PINZÓN MUÑOZ SAS, no le han hecho efectiva la garantía de seriedad de oferta u otra garantía, o ha realizado el pago para evitar la ejecución de la(s) misma(s) en la etapa precontractual o ha sido sancionado en la etapa contractual (multas o penal pecuniaria) por entidades públicas o privadas en procesos de selección en los últimos cuatro (4) años.



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 4: CONSORCIO ADECUACIONES NIT. N/A	PROPONENTE 5: CONSORCIO GOSÉN 2019 NIT. N/A		PROPONENTE 6: GRUPO EMPRESARIAL PINZÓN MUÑOZ SAS NIT. 900372215-7
		CUMBRE ASOCIADOS LIMITADA NIT. 900068548-1	M & M INGENIEROS ASOCIADOS LTDA. NIT. 830080671-5	
GARANTÍA O HA REALIZADO EL PAGO PARA EVITAR LA EJECUCIÓN DE LA(S) MISMA(S). Anexo 7		etapa contractual (multas o penal pecuniaria) por entidades públicas o privadas en procesos de selección en los últimos cuatro (4) años. Suscrito por LUIS ALEJANDRO RIVAS OSPINO, Representante Legal.	penal pecuniaria) por entidades públicas o privadas en procesos de selección en los últimos cuatro (4) años. Suscrito por ERNESTO MONTAÑEZ MORA ERNESTO, Representante Legal.	Suscrito por: JORGE HERNANDO PINZÓN CASTIBLANCO Representante Legal Suplente.
6.1.13 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN N Anexo N° 8	<u>NO CUMPLE</u> OBSERVACIONES: No se verifica toda vez que no se aportó con la oferta el documento de constitución del consorcio.	CUMPLE Aporta Compromiso Anticorrupción de conformidad con el Anexo No. 8 del Pliego de Condiciones. Suscrito por LUIS ALEJANDRO RIVAS OSPINO, Representante Legal.	CUMPLE Aporta Compromiso Anticorrupción de conformidad con el Anexo No. 8 del Pliego de Condiciones. Suscrito por ERNESTO MONTAÑEZ MORA ERNESTO, Representante Legal.	CUMPLE Aporta Compromiso Anticorrupción de conformidad con el Anexo No. 8 del Pliego de Condiciones. Suscrito por: JORGE HERNANDO PINZÓN CASTIBLANCO Representante Legal Suplente
6.1.14	<u>NO CUMPLE</u>	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 4: CONSORCIO ADECUACIONES NIT. N/A	PROPONENTE 5: CONSORCIO GOSÉN 2019 NIT. N/A		PROPONENTE 6: GRUPO EMPRESARIAL PINZÓN MUÑOZ SAS NIT. 900372215-7
		CUMBRE ASOCIADOS LIMITADA NIT. 900068548-1	M & M INGENIEROS ASOCIADOS LTDA. NIT. 830080671-5	
DOCUMENTOS OTORGADOS EN EL EXTERIOR	OBSERVACIONES: No se verifica toda vez que no se aportó con la oferta el documento de constitución del consorcio.			
6.1.14.1 CONSULARIZACI ÓN (DOCUMENTOS PRIVADOS)	NO CUMPLE OBSERVACIONES: No se verifica toda vez que no se aportó con la oferta el documento de constitución del consorcio.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
6.1.14.2 APOSTILLE (DOCUMENTOS PÚBLICOS)	NO CUMPLE OBSERVACIONES: No se verifica toda vez que no se aportó con la oferta el documento de constitución del consorcio.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
6.1.15 INHABILIDAD ARTÍCULO 18 DE LA LEY 1150 DE 2007 <u>Anexo No. 9</u>	NO CUMPLE OBSERVACIONES: No se verifica toda vez que no se aportó con la oferta el documento de constitución del consorcio.	CUMPLE Aporta Certificación, bajo la gravedad de juramento que, a la fecha, ninguno de los socios persona natural que conforman la sociedad que represento, se encuentra incurso en la causal de inhabilidad de que trata el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007	CUMPLE Aporta Certificación, bajo la gravedad de juramento que, a la fecha, ninguno de los socios persona natural que conforman la sociedad que represento, se encuentra incurso en la causal de inhabilidad de que trata el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 Suscrito por:	CUMPLE Aporta Certificación, bajo la gravedad de juramento que, a la fecha, ninguno de los socios persona natural que conforman la sociedad que represento, se encuentra incurso en la causal de inhabilidad de que trata el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 Suscrito por: JORGE HERNANDO PINZÓN CASTIBLANCO



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 4: CONSORCIO ADECUACIONES NIT. N/A	PROPONENTE 5: CONSORCIO GOSÉN 2019 NIT. N/A		PROPONENTE 6: GRUPO EMPRESARIAL PINZÓN MUÑOZ SAS NIT. 900372215-7
		CUMBRE ASOCIADOS LIMITADA NIT. 900068548-1	M & M INGENIEROS ASOCIADOS LTDA. NIT. 830080671-5	
		Suscrito por: por LUIS ALEJANDRO RIVAS OSPINO Representante Legal Expedido 14/05/2019 Juan Carlos Salleg Velandia , en su calidad de Representante Legal Expedido 14/05/2019	ERNESTO MONTAÑEZ MORA Representante Legal Expedido 14/05/2019 Expedido 14/05/2019	Representante Legal Suplente Expedido 14/05/2019
6.1.16 CONFIDENCIALID AD Anexo No. 10	<u>NO CUMPLE</u> OBSERVACIONES: No se verifica toda vez que no se aportó con la oferta el documento de constitución del consorcio.	CUMPLE CONSORCIO GOSÉN 2019 Aporta Anexo No. 10 CONFIDENCIALIDAD en los términos del Pliego de Condiciones Definitivo. Suscrito por: LUIS ALEJANDRO RIVAS OSPINO , en su calidad de Representante.		CUMPLE GRUPO EMPRESARIAL PINZÓN MUÑOZ SAS Aporta Anexo No. 10 CONFIDENCIALIDAD , en los términos requeridos en el Pliego de Condiciones Definitivo. Suscrito por: JORGE HERNANDO PINZÓN CASTIBLANCO Representante Legal Suplente
6.1.17 FOTOCOPIA CEDULA DE	<u>NO CUMPLE</u>	CUMPLE Aporta fotocopia cedula de ciudadanía		CUMPLE

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia
Código Postal 111711
Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071
atencioncliente@minhacienda.gov.co
www.minhacienda.gov.co



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 4: CONSORCIO ADECUACIONES NIT. N/A	PROPONENTE 5: CONSORCIO GOSÉN 2019 NIT. N/A		PROPONENTE 6: GRUPO EMPRESARIAL PINZÓN MUÑOZ SAS NIT. 900372215-7
		CUMBRE ASOCIADOS LIMITADA NIT. 900068548-1	M & M INGENIEROS ASOCIADOS LTDA. NIT. 830080671-5	
CIUDADANÍA	OBSERVACIONES: No se verifica toda vez que no se aportó con la oferta el documento de constitución del consorcio.			Aporta fotocopia cedula de ciudadanía
6.1.18 VERIFICACIÓN SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	<u>NO CUMPLE</u> OBSERVACIONES: No se verifica toda vez que no se aportó con la oferta el documento de constitución del consorcio.	CUMPLE se verifica que el señor LUIS ALEJANDRO RIVAS OSPINO , en su calidad de Representante del CONSORCIO GOSÉN 2019, no se encuentra vinculado al sistema nacional de medidas correctivas		CUMPLE se verifica que el señor JORGE HERNANDO PINZÓN CASTIBLANCO , en su calidad de Representante del GRUPO EMPRESARIAL PINZÓN MUÑOZ SAS, no se encuentra vinculado al sistema nacional de medidas correctivas
6.1.19 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	<u>NO CUMPLE</u> OBSERVACIONES: No se verifica toda vez que no se aportó con la oferta el documento de constitución del consorcio.	Se verifica que la persona jurídica y su representante no reporta antecedentes fiscales		Se verifica que la persona jurídica y su representante no reporta antecedentes fiscales
6.1.20 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	<u>NO CUMPLE</u> OBSERVACIONES: No se verifica toda vez que no se aportó con la oferta el documento de constitución del consorcio.	Se verifica que la persona jurídica y su representante no reportan antecedentes disciplinarios.		Se verifica que la persona jurídica y su representante no reportan antecedentes disciplinarios.

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071

atencioncliente@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co



NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 4: CONSORCIO ADECUACIONES NIT. N/A	PROPONENTE 5: CONSORCIO GOSÉN 2019 NIT. N/A		PROPONENTE 6: GRUPO EMPRESARIAL PINZÓN MUÑOZ SAS NIT. 900372215-7
		CUMBRE ASOCIADOS LIMITADA NIT. 900068548-1	M & M INGENIEROS ASOCIADOS LTDA. NIT. 830080671-5	
6.1.21 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	<u>NO CUMPLE</u> <u>OBSERVACIONES:</u> No se verifica toda vez que no se aportó con la oferta el documento de constitución del consorcio.	Se verifica que el representante legal no reporta antecedentes penales.		Se verifica que el representante legal no reporta antecedentes penales.

7. CONSULTORIA E IMAGEN SAS

8. CONSORCIO ESFUERZO VERTICAL INGAR LP-02

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 7: CONSULTORIA E IMAGEN SAS NIT 830.119.490-1	PROPONENTE 8: CONSORCIO ESFUERZO VERTICAL INGAR LP-02	
	PERSONA JURIDICA	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
6.1 CAPACIDAD JURIDICA Y CALIDAD DEL PROPONENTE	CUMPLE Persona Jurídica CONSULTORIA E IMAGEN SAS Representante Legal Yadira Contreras Rincon Certificado de Existencia y Representación Legal expedido el 02/05/2019	CUMPLE Persona Natural EDELBERTO RAMÓN LOZANO THOME CC/NIT:10.882.003-7 Certificado de matrícula expedido el 02/05/2019	CUMPLE Persona Natural MAURICIO RAFAEL PABA PINZON CC/NIT:8.798.107-3 Certificado de matrícula expedido el 02/05/2019
6.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN	CUMPLE Aportan carta de presentación de la oferta en debidamente suscrita por el Representante Legal de la compañía	CUMPLE Aportan carta de presentación de la oferta en debidamente suscrita por el Representante del consorcio.	



**El emprendimiento
es de todos**

MinHacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 7: CONSULTORIA E IMAGEN SAS NIT 830.119.490-1	PROPONENTE 8: CONSORCIO ESFUERZO VERTICAL INGAR LP-02
6.1.1.1 AVAL DE LA OFERTA	CUMPLE Adjunta en la “ CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA ”, el AVAL debidamente suscrito por Adolfo Quintana Saa, como Ingeniero Civil. Matricula No. 01717VLL. Certificado de registro vigente expedido el 30/04/2019 por el Consejo Profesional Nacional de ingeniería y arquitectura.	CUMPLE El Representante del consorcio es Ingeniero Civil según Matricula No. 08202102556ATL y aportó certificado de registro vigente expedido el 16/03/2019 por el Consejo Profesional Nacional de ingeniería.
6.1.2 AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL CORRESPONDIENTE	NO APLICA	NO APLICA
6.1.3 PODER	NO APLICA	NO APLICA
6.1.4 GARANTIA SERIEDAD DE LA OFERTA VALOR ASEGURADO 10% DEL PRESUPUESTO OFICIAL \$243.142.274,60 CIERRE DEL PROCESO: 14/05/2019 Hasta el 12/07/2019	NO CUMPLE Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Beneficiario: NO CUMPLE , en razón a que el nombre del asegurado o beneficiario aparece como La Nación Ministerio de <u>hacienda</u> y Crédito Público, siendo correcto La Nación Ministerio de <u>hacienda</u> y Crédito Público Nit. 899.999.090-2 No. póliza: 21-44-101295906 Afianzado / Tomador: CONSULTORIA E IMAGEN SAS NIT. 830.119.490-1 Vigencia:	CUMPLE Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Beneficiario: La Nación Ministerio de Hacienda y Crédito Público Nit. 899.999.090-2 No. póliza: 21-44-101296301 Afianzado / Tomador: CONSORCIO ESFUERZO VERTICAL INGAR LP-02 NIT. N/A Vigencia: Desde 14/05/2019 Hasta 14/08/2019 Valor asegurado: \$243.142.274,60 Objeto: CUMPLE



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 7: CONSULTORIA E IMAGEN SAS NIT 830.119.490-1	PROPONENTE 8: CONSORCIO ESFUERZO VERTICAL INGAR LP-02	
	Desde 14/05/2019 Hasta 31/07/2019 Valor asegurado: \$257.974.597,90 Objeto: CUMPLE Suscrita: Por la aseguradora y el proponente tomador CUMPLE LA GARANTÍA SEÑALA DE MANERA EXPRESA LOS SIGUIENTES EVENTOS: 1. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses. 2. El retiro de la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas. 3. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario. 4. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato.	Suscrita: Por la aseguradora y el proponente tomador CUMPLE Participación consorcial: MAURICIO RAFAEL PABA PINZON CC: 8.798.107: 60% EDELBERTO RAMÓN LOZANO THOME CC: 10.882.003: 40% LA GARANTÍA OTORGA COBERTURA DE LOS EVENTOS HACIENDO REMISION AL ARTICULO 2.2.1.2.3.1.6 DEL DECRETO 1082 DE 2015, EL CUAL SEÑALA QUE CUBRE LO SIGUIENTE: 1. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses. 2. El retiro de la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas. 3. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario. 4. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato.	
6.1.5 REPRESENTACIÓN LEGAL, DURACIÓN Y OBJETO SOCIAL la construcción, adecuación, remodelación o mantenimiento de edificaciones	CUMPLE CONSULTORIA E IMAGEN SAS Expedición 02/05/2019 Objeto: "(...) construcción, mantenimiento, adecuación, remodelación de edificaciones (...) " Vigencia: El termino de duración de la sociedad es indefinido	CUMPLE EDELBERTO RAMÓN LOZANO THOME Objeto: "(...) terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil... otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil (...) "	CUMPLE MAURICIO RAFAEL PABA PINZON Objeto: "(...) terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil... otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil (...) "



**El emprendimiento
es de todos**

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 7: CONSULTORIA E IMAGEN SAS NIT 830.119.490-1	PROPONENTE 8: CONSORCIO ESFUERZO VERTICAL INGAR LP-02	
	Fecha de renovación de la matrícula: 05/03/2019	Vigencia: N/A Fecha de renovación de la matrícula: 26/02/201	Vigencia: N/A Fecha de renovación de la matrícula: 31/03/2019.
6.1.6 CONSTITUCION DEL CONSORCIO O LA UNION TEMPORAL	NO APLICA	CUMPLE De acuerdo a lo establecido en el documento de conformación del CONSORCIO ESFUERZO VERTICAL INGAR LP-02 , se designó como representante Mauricio Rafael Paba Pinzón.	
6.1.7 DOCUMENTO CONSTITUTIVO DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL. (Si hay lugar a ello).	NO APLICA	CUMPLE Aporta documento de constitución del consorcio en el cual se evidencia el cumplimiento de los requisitos señalados en el pliego de condiciones así: <ol style="list-style-type: none">1. Identificación de cada uno de sus integrantes domicilio2. <u>Designación del representante</u>: Mauricio Rafael Paba Pinzón3. Participación porcentual: <ol style="list-style-type: none">i) Mauricio Rafael Paba Pinzón 60% yii) Edelberto Ramón Lozano Thome 40%4. Vigencia-Duración: hasta el 31/12/2024.5. Fueron aportados los certificados de matrícula de cada integrante, copia de documento de identificación y certificación de aportes al sistema de seguridad social.	
6.1.8 CONDICIONES DE LOS INTEGRANTES DEL	NO APLICA	NO CUMPLE	



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 7: CONSULTORIA E IMAGEN SAS NIT 830.119.490-1	PROPONENTE 8: CONSORCIO ESFUERZO VERTICAL INGAR LP-02	
CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL		<p>Aporta documento de constitución del consorcio en el cual se evidencia el cumplimiento de los requisitos señalados en el pliego de condiciones así:</p> <p>a. Duración: No inferior al 31/12/2024 b. N/A c. Facturación: será por el consorcio. d. Manifiesta en la cláusula sexta acogerse a los señalado en el literal D e. Manifiesta en la cláusula sexta acogerse a los señalado en el literal E</p> <p>Sin embargo, en el documento de conformación del consorcio no se puede apreciar lo establecido en el literal f) del numeral 6.1.8, del pliego de condiciones.</p>	
6.1.9 PERSONAS JURÍDICAS EXTRANJERAS	NO APLICA	NO APLICA	
6.1.10 CERTIFICADO DEL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (RUP) DE LA CAMARA DE COMERCIO	<p>CUMPLE</p> <p>CONSULTORIA E IMAGEN SAS Expedido el 02/05/2019</p> <p>Se verifica que la información consignada en el RUP aportado se encuentra vigente y en firme. En dicho documento no se reporta inhabilidad alguna.</p> <p>Fecha de Renovación: 30/03/2019</p>	<p>CUMPLE</p> <p>EDELBERTO RAMÓN LOZANO THOME</p> <p>Expedido el 23/04/2019</p> <p>Se verifica que la información consignada en el RUP aportado se encuentra vigente y en firme. En</p>	<p>CUMPLE</p> <p>MAURICIO RAFAEL PABA PINZON</p> <p>Expedido el 02/05/2019</p> <p>Se verifica que la información consignada en el RUP aportado se encuentra vigente y en firme.</p>



**El emprendimiento
es de todos**

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 7: CONSULTORIA E IMAGEN SAS NIT 830.119.490-1	PROPONENTE 8: CONSORCIO ESFUERZO VERTICAL INGAR LP-02	
	<p>Se encuentra en firme</p> <p>NOTA: De acuerdo a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones el certificado debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario, anteriores al cierre del proceso.</p>	<p>dicho documento no se reporta inhabilidad alguna.</p> <p>Fecha de Renovación: 27/02/2019</p> <p>Se encuentra en firme</p> <p>NOTA: De acuerdo a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones el certificado debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario, anteriores al cierre del proceso.</p>	<p>En dicho documento no se reporta inhabilidad alguna.</p> <p>Fecha de Renovación: 12/04/2019</p> <p>Se encuentra en firme</p> <p>NOTA: De acuerdo a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones el certificado debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario, anteriores al cierre del proceso.</p>
<p>6.1.11 CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL (Anexo 6)</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Aporta certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social. Suscrito por: Liliana Buitrago Osorio, Revisora Fiscal, debidamente inscrita en la cámara de comercio.</p> <p>Expedición 10/05/2019</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Aporta certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social, Suscrito por Edelberto Ramón Lozano Thome.</p> <p>Expedición 14/05/2019</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Aporta certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social, Suscrito por Mauricio Rafael Paba Pinzón.</p> <p>Expedición 14/05/2019</p>
<p>6.1.12 CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN DONDE CONSTE</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Aporta certificación bajo la gravedad de juramento que a la compañía CONSULTORIA E IMAGEN SAS., no le han hecho efectiva la garantía de</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Aporta certificación bajo la gravedad de juramento que a la compañía CONSULTORIA E IMAGEN SAS.,</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Aporta certificación bajo la gravedad de juramento que a la compañía CONSULTORIA E</p>



NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 7: CONSULTORIA E IMAGEN SAS NIT 830.119.490-1	PROPONENTE 8: CONSORCIO ESFUERZO VERTICAL INGAR LP-02	
<p>QUE AL PROPONENTE NO LE HAN HECHO EFECTIVA LA GARANTIA DE SERIEDAD DE OFERTA U OTRA GARANTÍA O HA REALIZADO EL PAGO PARA EVITAR LA EJECUCIÓN DE LA(S) MISMA(S).</p> <p>Anexo 7</p>	<p>seriedad de oferta u otra garantía, o ha realizado el pago para evitar la ejecución de la(s) misma(s) en la etapa precontractual o ha sido sancionado en la etapa contractual (multas o penal pecuniaria) por entidades públicas o privadas en procesos de selección en los últimos cuatro (4) años.</p> <p>Suscrito por: Yadira Contreras Rincon en calidad de Representante Legal.</p>	<p>no le han hecho efectiva la garantía de seriedad de oferta u otra garantía, o ha realizado el pago para evitar la ejecución de la(s) misma(s) en la etapa precontractual o ha sido sancionado en la etapa contractual (multas o penal pecuniaria) por entidades públicas o privadas en procesos de selección en los últimos cuatro (4) años.</p> <p>Suscrito por: Edelberto Ramón Lozano Thome.</p>	<p>IMAGEN SAS., no le han hecho efectiva la garantía de seriedad de oferta u otra garantía, o ha realizado el pago para evitar la ejecución de la(s) misma(s) en la etapa precontractual o ha sido sancionado en la etapa contractual (multas o penal pecuniaria) por entidades públicas o privadas en procesos de selección en los últimos cuatro (4) años.</p> <p>Suscrito por: Mauricio Rafael Paba Pinzón.</p>
<p>6.1.13 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN Anexo N° 8</p>	<p>CUMPLE</p> <p>CONSULTORIA E IMAGEN SAS</p> <p>Aporta Compromiso Anticorrupción de conformidad con el Anexo 8 del Pliego de Condiciones Definitivo.</p> <p>Suscrito por: Yadira Contreras Rincon en calidad de Representante Legal.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>EDELBERTO RAMÓN LOZANO THOME</p> <p>Aporta Compromiso Anticorrupción de conformidad con el Anexo 8 del Pliego de Condiciones Definitivo.</p> <p>Suscrito por: Edelberto Ramón Lozano Thome.</p> <p>Adicionalmente, se encuentra adjunto el anexo 8 de compromiso anticorrupción a nombre del</p>	<p>CUMPLE</p> <p>MAURICIO RAFAEL PABA PINZÓN</p> <p>Aporta Compromiso Anticorrupción de conformidad con el Anexo 8 del Pliego de Condiciones Definitivo.</p> <p>Suscrito por: Mauricio Rafael Paba Pinzón.</p> <p>Adicionalmente, se encuentra adjunto el anexo 8 de</p>



**El emprendimiento
es de todos**

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 7: CONSULTORIA E IMAGEN SAS NIT 830.119.490-1	PROPONENTE 8: CONSORCIO ESFUERZO VERTICAL INGAR LP-02	
		CONSORCIO ESFUERZO VERTICAL INGAR LP-02, el cual se encuentra diligenciado en debida forma	compromiso anticorrupción a nombre del CONSORCIO ESFUERZO VERTICAL INGAR LP-02, el cual se encuentra diligenciado en debida forma
6.1.14 DOCUMENTOS OTORGADOS EN EL EXTERIOR	NO APLICA	NO APLICA	
6.1.14.1 CONSULARIZACIÓN (DOCUMENTOS PRIVADOS)	NO APLICA	NO APLICA	
6.1.14.2 APOSTILLE (DOCUMENTOS PÚBLICOS)	NO APLICA	NO APLICA	
6.1.15 INHABILIDAD ARTÍCULO 18 DE LA LEY 1150 DE 2007 <u>Anexo No. 9</u>	CUMPLE CONSULTORIA E IMAGEN SAS Aporta CERTIFICACION, bajo la gravedad de juramento que a la fecha, ninguno de los socios persona natural que conforman la sociedad que represento, se encuentra incurso en la causal de inhabilidad de que trata el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007	CUMPLE EDELBERTO RAMÓN LOZANO THOME Aporta CERTIFICACION, bajo la gravedad de juramento que a la fecha, ninguno de los socios persona natural que conforman la sociedad que represento, se encuentra incurso en la causal de	CUMPLE MAURICIO RAFAEL PABA PINZÓN Aporta CERTIFICACION, bajo la gravedad de juramento que a la fecha, ninguno de los socios persona natural que conforman la sociedad que represento, se encuentra incurso en la causal de



El emprendimiento
es de todos

MinHacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 7: CONSULTORIA E IMAGEN SAS NIT 830.119.490-1	PROPONENTE 8: CONSORCIO ESFUERZO VERTICAL INGAR LP-02	
	Suscrito por: Yadira Contreras Rincon en calidad de Representante Legal. Expedido 10/05/2019	inhabilidad de que trata el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 Suscrito por: Edelberto Ramón Lozano Thome. Expedido 14/05/2019	de inhabilidad de que trata el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 Suscrito por: Mauricio Rafael Paba Pinzón. Expedido 14/05/2019
6.1.16 CONFIDENCIALIDAD <u>Anexo No. 10</u>	CUMPLE CONSULTORIA E IMAGEN SAS Aporta Anexo No. 10 CONFIDENCIALIDAD en los términos del Pliego de Condiciones Definitivo. Suscrito por: Yadira Contreras Rincon en calidad de Representante Legal.	CUMPLE CONSORCIO ESFUERZO VERTICAL INGAR LP-02 Aporta Anexo No. 10 CONFIDENCIALIDAD en los términos del Pliego de Condiciones Definitivo. Suscrito por: Mauricio Rafael Paba Pinzón representante del consorcio.	
6.1.17 FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE Aporta fotocopia cedula de ciudadanía	CUMPLE Aporta fotocopia cedula de ciudadanía del Representante del Consortio	
6.1.18 VERIFICACIÓN SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE se verifica que Yadira Contreras Rincon, en calidad de Representante Legal de CONSULTORIA E IMAGEN SAS , no se encuentra vinculada al sistema nacional de medidas correctivas.	CUMPLE Se verifica que Edelberto Ramón Lozano Thome, no se encuentra vinculado al sistema nacional de medidas correctivas.	CUMPLE se verifica que Mauricio Rafael Paba Pinzón, no se encuentra vinculado al sistema nacional de medidas correctivas.

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia
Código Postal 111711
Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071
atencioncliente@minhacienda.gov.co
www.minhacienda.gov.co



**El emprendimiento
es de todos**

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 7: CONSULTORIA E IMAGEN SAS NIT 830.119.490-1	PROPONENTE 8: CONSORCIO ESFUERZO VERTICAL INGAR LP-02
6.1.19 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Se verifica que la persona jurídica y su representante no reporta antecedentes fiscales	Se verifica que la persona jurídica y su representante no reporta antecedentes fiscales
6.1.20 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Se verifica que la persona jurídica y su representante no reportan antecedentes disciplinarios.	Se verifica que la persona jurídica y su representante no reportan antecedentes disciplinarios.
6.1.21 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	Se verifica que el Representante Legal no reporta antecedentes penales.	Se verifica que el Representante Legal no reporta antecedentes penales.

9. CONSORCIO AG3-MHCP-02 ✓

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 9: CONSORCIO AG3-MHCP-02 ✓		
6.1 CAPACIDAD JURÍDICA Y CALIDAD DEL PROPONENTE	PERSONA JURIDICA	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
	<u>CUMPLE</u> Persona Jurídica AG3 INGENIERIA SAS Representante Legal Aurelio Gutierrez Castillo	<u>CUMPLE</u> Persona Natural Aurelio Gutierrez Castillo CC: 19.206.114 Certificado de matrícula expedido el 02/05/2019	<u>CUMPLE</u> Persona Natural Juan Carlos Ledesma Gutierrez CC/NIT: 13.741.015-7 Certificado de matrícula expedido el 23/04/2019



**El emprendimiento
es de todos**

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 9: CONSORCIO AG3-MHCP-02		
	Certificado de Existencia y Representación Legal expedido el 09/05/2019		
6.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN	CUMPLE Aportan carta de presentación de la oferta en debidamente suscrita por el Representante del consorcio.		
6.1.1.1 AVAL DE LA OFERTA	CUMPLE El Representante del consorcio es Ingeniero Civil según Matricula No 00000-18914 CND y apporto certificado de registro vigente expedido el 10/05/2019 por el Consejo Profesional Nacional de ingeniería.		
6.1.2 AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL CORRESPONDIENTE	NO APLICA		
6.1.3 PODER	NO APLICA		
6.1.4 GARANTIA SERIEDAD DE LA OFERTA VALOR ASEGURADO 10% DEL PRESUPUESTO OFICIAL \$243.142.274,60 CIERRE DEL PROCESO: 14/05/2019 Hasta el 12/07/2019	NO CUMPLE Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Beneficiario: NO CUMPLE , en razón a que omitieron señalar el nombre completo de la entidad, el cual corresponde a LA NACIÓN MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Nit. 899.999.090-2 No. póliza: 96-44-101144944 Afianzado / Tomador: CONSORCIO AG3-MHCP-02 NIT. N/A Vigencia: Desde 14/05/2019 Hasta 31/08/2019 Valor asegurado: \$243.142.275 Objeto: CUMPLE Suscrita: Por la aseguradora y el proponente tomador		

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia
Código Postal 111711
Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071
atencioncliente@minhacienda.gov.co
www.minhacienda.gov.co



El emprendimiento
es de todos.

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 9: CONSORCIO AG3-MHCP-02		
	<p style="text-align: center;">CUMPLE Participación consorcial: AG3 INGENIERIA SAS: 60% Aurelio Gutierrez Castillo: 30% Juan Carlos Ledesma Gutierrez: 10%</p> <p style="text-align: center;">LA SERIEDAD DE LA OFERTA AMPARA LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL OFRECIMIENTO EN LOS EVENTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 2.2.1.2.3.1.6 DEL DECRETO 1082 DE 2015, EL CUAL CUBRE LO SIGUIENTES:</p> <p>1.La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses. 2.El retiro de la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas. 3.La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario. 4.La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato.</p>		
<p style="text-align: center;">6.1.5 REPRESENTACIÓN LEGAL, DURACIÓN Y OBJETO SOCIAL</p> <p>la construcción, adecuación, remodelación o mantenimiento de edificaciones</p>	<p style="text-align: center;">CUMPLE AG3 INGENIERIA SAS Expedición 09/05/2019</p> <p>Objeto: "(...) construcción de edificaciones y estructuras en concreto (...)"</p> <p>Vigencia: indefinida</p> <p>Fecha de renovación de la matrícula: 26/03/2019</p>	<p style="text-align: center;">CUMPLE Aurelio Gutierrez Castillo Expedición 02/05/2019</p> <p>Objeto: "(...) terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil. construcción de edificios no residenciales (...)"</p> <p>Vigencia: N/A</p>	<p style="text-align: center;">CUMPLE Juan Carlos Ledesma Gutierrez Expedición 23/04/2019</p> <p>Objeto: "(...) construcción de otras obras de ingeniería civil. Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil (...)"</p> <p>Vigencia: N/A</p>



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 9: CONSORCIO AG3-MHCP-02		
		Fecha de renovación de la matricula:28/03/2019	Fecha de renovación de la matricula:27/03/2019.
6.1.6 CONSTITUCION DEL CONSORCIO O LA UNION TEMPORAL	CUMPLE Representación De acuerdo a lo establecido en el documento de conformación del CONSORCIO AG3-MHCP-02 , se designó como representante Aurelio Gutierrez Castillo.		
6.1.7 DOCUMENTO CONSTITUTIVO DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL. (Si hay lugar a ello).	CUMPLE Aporta documento de constitución del consorcio en el cual se evidencia el cumplimiento de los requisitos señalados en el pliego de condiciones así: <ol style="list-style-type: none">1. Identificación de cada uno de sus integrantes y su domicilio.2. <u>Designación del representante</u>: Aurelio Gutierrez Castillo3. Participación porcentual: AG3 INGENIERIA SAS: 60% Aurelio Gutierrez Castillo: 30% Juan Carlos Ledesma Gutierrez: 10%4. Vigencia-Duración: No inferior al 31/12/2024.5. Fueron aportados los certificados de matrícula de cada integrante, copia de documento de identificación y certificación de aportes al sistema de seguridad social.		
6.1.8 CONDICIONES DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	NO CUMPLE Aporta documento de constitución del consorcio en el cual se evidencia el cumplimiento de los requisitos señalados en el pliego de condiciones así:		



El emprendimiento
es de todos

MinHacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 9: CONSORCIO AG3-MHCP-02		
	a. Duración: Hasta 31/12/2024 y objetos sociales comprenden el objeto del proceso b. N/A c. Facturación: será por el consorcio. Sin embargo, en el documento de conformación del consorcio no se puede apreciar lo establecido en los literales d), e) y f) del numeral 6.1.8, del pliego de condiciones.		
6.1.9 PERSONAS JURÍDICAS EXTRANJERAS	NO APLICA		
6.1.10 CERTIFICADO DEL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (RUP) DE LA CAMARA DE COMERCIO	CUMPLE AG3 INGENIERIA SAS Expedido el 02/05/2019 Se verifica que la información consignada en el RUP aportado se encuentra vigente y en firme . En dicho documento no se reporta inhabilidad alguna. Fecha de Renovación: 12/04/2019 Se encuentra en firme NOTA: De acuerdo a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones el certificado debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario, anteriores al cierre del proceso.	CUMPLE AURELIO GUTIERREZ CASTILLO Expedido el 02/05/2019 Se verifica que la información consignada en el RUP aportado se encuentra vigente y en firme . En dicho documento no se reporta inhabilidad alguna. Fecha de Renovación: 12/04/2019 Se encuentra en firme NOTA: De acuerdo a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones el certificado debe	CUMPLE JUAN CARLOS LEDESMA GUTIERREZ Expedido el 23/04/2019 Se verifica que la información consignada en el RUP aportado se encuentra vigente y en firme . En dicho documento no se reporta inhabilidad alguna. Fecha de Renovación: 03/04/2019 Se encuentra en firme NOTA: De acuerdo a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones el certificado debe haber sido

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071

atencioncliente@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co



NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 9: CONSORCIO AG3-MHCP-02		
		haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario, anteriores al cierre del proceso.	expedido dentro de los treinta (30) días calendario, anteriores al cierre del proceso.
6.1.11 CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL (Anexo 6)	CUMPLE Aporta certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social, Suscrito por Luz Stella Aristizábal Ramírez revisora fiscal de la compañía. Expedición 08/05/2019	CUMPLE Aporta certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social, Suscrito por Aurelio Gutierrez Castillo Expedición 08/05/2019	CUMPLE Aporta certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social, Suscrito por Juan Carlos Ledesma Gutierrez.
6.1.12 CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN DONDE CONSTE QUE AL PROPONENTE NO LE HAN HECHO EFECTIVA LA GARANTIA DE SERIEDAD DE OFERTA U OTRA GARANTÍA O HA REALIZADO EL PAGO PARA EVITAR LA EJECUCIÓN DE LA(S) MISMA(S). Anexo 7	CUMPLE Aporta certificación bajo la gravedad de juramento que a la compañía AG3 INGENIERIA SAS., no le han hecho efectiva la garantía de seriedad de oferta u otra garantía, o ha realizado el pago para evitar la ejecución de la(s) misma(s) en la etapa precontractual o ha sido sancionado en la etapa contractual (multas o penal pecuniaria) por entidades públicas o	CUMPLE Aporta certificación bajo la gravedad de juramento que a la compañía Aurelio Gutierrez Castillo., no le han hecho efectiva la garantía de seriedad de oferta u otra garantía, o ha realizado el pago para evitar la ejecución de la(s) misma(s) en la etapa precontractual o ha sido sancionado en la etapa contractual (multas o penal pecuniaria) por entidades	CUMPLE Aporta certificación bajo la gravedad de juramento que a la compañía Juan Carlos Ledesma Gutierrez., no le han hecho efectiva la garantía de seriedad de oferta u otra garantía, o ha realizado el pago para evitar la ejecución de la(s) misma(s) en la etapa precontractual o ha sido sancionado en la etapa contractual (multas o penal pecuniaria) por entidades públicas



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 9: CONSORCIO AG3-MHCP-02		
	privadas en procesos de selección en los últimos cuatro (4) años. Suscrito por: Aurelio Gutierrez Castillo.	públicas o privadas en procesos de selección en los últimos cuatro (4) años. Suscrito por: Aurelio Gutierrez Castillo.	o privadas en procesos de selección en los últimos cuatro (4) años. Suscrito por: Juan Carlos Ledesma Gutierrez.
6.1.13 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN Anexo N° 8	CUMPLE AG3 INGENIERIA SAS Aporta Compromiso Anticorrupción de conformidad con el Anexo 8 del Pliego de Condiciones Definitivo. Suscrito por: Aurelio Gutierrez Castillo.	CUMPLE AURELIO GUTIERREZ CASTILLO Aporta Compromiso Anticorrupción de conformidad con el Anexo 8 del Pliego de Condiciones Definitivo. Suscrito por: Aurelio Gutierrez Castillo	CUMPLE JUAN CARLOS LEDESMA GUTIERREZ Aporta Compromiso Anticorrupción de conformidad con el Anexo 8 del Pliego de Condiciones Definitivo. Suscrito por: Juan Carlos Ledesma Gutierrez
6.1.14 DOCUMENTOS OTORGADOS EN EL EXTERIOR	NO APLICA		
6.1.14.1 CONSULARIZACIÓN (DOCUMENTOS PRIVADOS)	NO APLICA		
6.1.14.2 APOSTILLE (DOCUMENTOS PÚBLICOS)	NO APLICA		



NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 9: CONSORCIO AG3-MHCP-02		
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6.1.15 INHABILIDAD ARTÍCULO 18 DE LA LEY 1150 DE 2007 <u>Anexo No. 9</u>	AG3 INGENIERIA SAS Aporta CERTIFICACION, bajo la gravedad de juramento que a la fecha, ninguno de los socios persona natural que conforman la sociedad que represento, se encuentra incurso en la causal de inhabilidad de que trata el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 Suscrito por: Aurelio Gutierrez Castillo. Expedido 14/05/2019	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO Aporta CERTIFICACION, bajo la gravedad de juramento que no se encuentra incurso en la causal de inhabilidad de que trata el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 Suscrito por: Aurelio Gutierrez Castillo. Expedido 14/05/2019	JUAN CARLOS LEDESMA GUTIERREZ Aporta CERTIFICACION, bajo la gravedad de juramento que no se encuentra incurso en la causal de inhabilidad de que trata el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 Suscrito por: Juan Carlos Ledesma Gutierrez Expedido 14/05/2019
6.1.16 CONFIDENCIALIDAD <u>Anexo No. 10</u>	CUMPLE CONSORCIO ESFUERZO VERTICAL INGAR LP-02 Aporta Anexo No. 10 CONFIDENCIALIDAD en los términos del Pliego de Condiciones Definitivo. Suscrito por: Aurelio Gutierrez Castillo.		
6.1.17 FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE Aporta fotocopia cedula de ciudadanía del Representante del Consorcio		
6.1.18 VERIFICACIÓN SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE		



**El emprendimiento
es de todos**

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 9: CONSORCIO AG3-MHCP-02
	se verifica que el señor Aurelio Gutierrez Castillo. , en su calidad de Representante del CONSORCIO ESFUERZO VERTICAL INGAR LP-02, no se encuentra vinculada al sistema nacional de medidas correctivas
6.1.19 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Se verifica que la persona jurídica y su representante no reporta antecedentes fiscales
6.1.20 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Se verifica que la persona jurídica y su representante no reportan antecedentes disciplinarios.
6.1.21 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	Se verifica que el representante legal no reporta antecedentes penales.

10. GEOINGENIERIA LTDA

11. CONSORCIO OBRAS SAN AGUSTIN 2019

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 10: GEOINGENIERIA LTDA NIT. 900.019.772-6	PROPONENTE 11: CONSORCIO OBRAS SAN AGUSTIN 2019	
		GAMEVING CONSTRUCCION SAS NIT. 901082172-8	MILTON EDUARDO RIVERA RINCON NIT. 79205702-0
6.1 CAPACIDAD JURIDICA Y CALIDAD DEL PROPONENTE	PERSONA JURÍDICA	CONSORCIO	
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		Persona Jurídica	Persona Natural

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia
Código Postal 111711
Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071
atencioncliente@minhacienda.gov.co
www.minhacienda.gov.co



NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 10: GEOINGENIERIA LTDA NIT. 900.019.772-6	PROPONENTE 11: CONSORCIO OBRAS SAN AGUSTIN 2019	
		GAMEVING CONSTRUCCION SAS NIT. 901082172-8	MILTON EDUARDO RIVERA RINCON NIT. 79205702-0
	Persona Jurídica GEOINGENIERIA LTDA Certificado de Existencia y Representación Legal expedido el 08 de mayo de 2019	GAMEVING CONSTRUCCION SAS Certificado de Existencia y Representación Legal expedido el 13 de mayo de 2019	MILTON EDUARDO RIVERA RINCON Registro Mercantil expedido el 13 de mayo de 2019
6.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN	CUMPLE Adjunta el Anexo No. 1 "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA", debidamente suscrito por Fernando Enrique Mendoza Plata, en su calidad de Representante Legal.	CUMPLE Adjunta el Anexo No. 1 "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA", debidamente suscrito por MILTON EDUARDO RIVERA RINCON, en su calidad de Representante del CONSORCIO OBRAS SAN AGUSTÍN 2019	
6.1.1.1 AVAL DE LA OFERTA	CUMPLE Adjunta en la "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA", el AVAL debidamente suscrito por Fernando Enrique Mendoza Plata, como Ingeniero Civil. Matricula No. 05202-108801 CND. Certificado de registro vigente expedido el 07 de mayo de 2019 por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería.	CUMPLE Adjunta en la "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA", el AVAL debidamente suscrito por Milton Eduardo Rivera Rincón, como Ingeniero Civil. Matricula No. 25202-66636 CND. Certificado de registro vigente expedido el 12 de marzo de 2019 por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería.	



**El emprendimiento
es de todos**

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 10: GEOINGENIERIA LTDA NIT. 900.019.772-6	PROPONENTE 11: CONSORCIO OBRAS SAN AGUSTIN 2019	
		GAMEVING CONSTRUCCION SAS NIT. 901082172-8	MILTON EDUARDO RIVERA RINCON NIT. 79205702-0
6.1.2 AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL CORRESPONDIENTE	NO APLICA	NO APLICA	
6.1.3 PODER	NO APLICA	NO APLICA	
6.1.4 GARANTIA SERIEDAD DE LA OFERTA VALOR ASEGURADO 10% DEL PRESUPUESTO OFICIAL \$243.142.274 CIERRE DEL PROCESO: 14/05/2019	<u>NO CUMPLE</u> Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS SA Beneficiario: La Nación Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Nit. 899.999.090-2 No. póliza: BQ-100021057 Afianzado / Tomador: GEOINGENIERIA LTDA Vigencia: Desde 14/05/2019 Hasta 20/07/2019 Valor asegurado: \$243.142.274,60 Objeto: CUMPLE Suscrita: Por la aseguradora y el proponente tomador	<u>NO CUMPLE</u> Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS SA Beneficiario: La Nación Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Nit. 899.999.090-2 No. póliza: CSC-100001862 Afianzado / Tomador: CONSORCIO OBRAS SAN AGUSTÍN 2019 Vigencia: Desde 14/05/2019 Hasta 25/08/2019 Valor asegurado: \$257.874.597,90 Objeto: CUMPLE Suscrita: Por la aseguradora y el proponente tomador	

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia
Código Postal 111711
Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071
atencioncliente@minhacienda.gov.co
www.minhacienda.gov.co



**El emprendimiento
es de todos**

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 10: GEOINGENIERIA LTDA NIT. 900.019.772-6	PROPONENTE 11: CONSORCIO OBRAS SAN AGUSTIN 2019	
		GAMEVING CONSTRUCCION SAS NIT. 901082172-8	MILTON EDUARDO RIVERA RINCON NIT. 79205702-0
	LA GARANTÍA NO ESTIPULA LOS EVENTOS CONTEMPLADOS EN EL NUMERAL 6.1.4 DEL PLIEGO DE CONDICIONES	Se describen cada uno de los integrantes del consorcio. LA GARANTÍA NO ESTIPULA LOS EVENTOS CONTEMPLADOS EN EL NUMERAL 6.1.4 DEL PLIEGO DE CONDICIONES	
6.1.5 REPRESENTACIÓN LEGAL, DURACIÓN Y OBJETO SOCIAL	<u>CUMPLE</u> PERSONA JURÍDICA CUMPLE GEOINGENIERIA LTDA NIT. 900.019.772-6 Expedición 08/05/2019 <i>Objeto: "(...) la realización de todas y cada una de las operaciones y actos de comercio realizados con la ejecución, asesoría y la consultoría de diseños, construcción e interventoría de obras de arquitectónicas, civil, eléctrica, electrónicas, sistemas, ambiental, agropecuaria, sanitaria y mecánica. la presentación de servicio en general, mantenimiento, compra y venta de propiedad raíz, (...)"</i> Duración: 1 de abril de 2055	<u>CUMPLE</u> PERSONA JURÍDICA CUMPLE GAMEVING CONSTRUCCION SAS NIT. 901082172-8 Expedición 13/05/2019 <i>Objeto: "(...) así como el desarrollo de las siguientes actividades: construcción y/o consultoría de obras civiles y arquitectónicas de todo tipo infraestructura (...)"</i> Duración: Indefinida	<u>CUMPLE</u> PERSONA NATURAL CUMPLE MILTON EDUARDO RIVERA RINCÓN NIT. 79205702-0 Expedición 13/05/2019 <i>Objeto: "(...) construcción de edificios no residenciales. otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil (...)"</i>

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia
Código Postal 111711
Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071
atencioncliente@minhacienda.gov.co
www.minhacienda.gov.co



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 10: GEOINGENIERIA LTDA NIT. 900.019.772-6	PROPONENTE 11: CONSORCIO OBRAS SAN AGUSTIN 2019	
		GAMEVING CONSTRUCCION SAS NIT. 901082172-8	MILTON EDUARDO RIVERA RINCON NIT. 79205702-0
		CUMPLE	
6.1.6 CONSTITUCION DEL CONSORCIO O LA UNION TEMPORAL	NO APLICA	CONSORCIO OBRAS SAN AGUSTÍN 2019 Representación De acuerdo a lo establecido en el ítem 9 del documento de conformación del Consorcio, el representante del Consorcio OBRAS SAN AGUSTÍN 2019 es el señor Milton Eduardo Rivera Rincón identificado con cedula de ciudadanía No. 79.205.702	
6.1.7 DOCUMENTO CONSTITUTIVO DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL. (Si hay lugar a ello).	NO APLICA	CUMPLE Aporta el Consorcio OBRAS SAN AGUSTÍN 2019, documento de constitución y se ajusta a la normatividad existente y a las condiciones del Pliego de Condiciones en los siguientes términos: 1. Identificación de cada uno de sus integrantes 2. Designación del representante 3. Indicación de términos y extensión en la propuesta 4. Participación porcentual: i) GAMEVING CONSTRUCCION S.A.S 40%. ii) MILTON EDUARDO RIVERA RINCON 60%.	

82



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 10: GEOINGENIERIA LTDA NIT. 900.019.772-6	PROPONENTE 11: CONSORCIO OBRAS SAN AGUSTIN 2019	
		GAMEVING CONSTRUCCION SAS NIT. 901082172-8	MILTON EDUARDO RIVERA RINCON NIT. 79205702-0
		5. La vigencia de la forma de asociación es hasta el 31 de diciembre de 2025.	
6.1.8 CONDICIONES DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	NO APLICA	<u>NO CUMPLE</u> 1. Los objetos sociales de cada uno de los integrantes del consorcio comprenden el objeto del proceso de selección. 2. Facturación: No cumple toda vez que lo planteado en el documento de constitución no está de acuerdo a lo establecido en el literal c) del numeral 6.1.8 del Pliego de Condiciones.	
6.1.9 PERSONAS JURÍDICAS EXTRANJERAS	NO APLICA	NO APLICA	
6.1.10 CERTIFICADO DEL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (RUP) DE LA CAMARA DE COMERCIO	NO CUMPLE Expedido el 22/04/2019 Se verifica que la información consignada en el RUP aportado se encuentra en proceso de adquirir firmeza. En dicho documento no se reporta inhabilidad alguna. Fecha de Renovación: 10/04/2019	CUMPLE Expedido el 13/05/2019 Se verifica que la información consignada en el RUP aportado se encuentra vigente y en firme . En dicho documento no se reporta inhabilidad alguna.	CUMPLE Expedido el 13/05/2019 Se verifica que la información consignada en el RUP aportado se encuentra vigente y en firme . En dicho documento

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia
Código Postal 111711
Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071
atencioncliente@minhacienda.gov.co
www.minhacienda.gov.co



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 10: GEOINGENIERIA LTDA NIT. 900.019.772-6	PROPONENTE 11: CONSORCIO OBRAS SAN AGUSTIN 2019	
		GAMEVING CONSTRUCCION SAS NIT. 901082172-8	MILTON EDUARDO RIVERA RINCON NIT. 79205702-0
	<p>Se encuentra en proceso de adquirir firmeza, el Proponente debe aportar el RUP en firme.</p> <p>NOTA: De acuerdo a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones el certificado debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario, anteriores al cierre del proceso.</p> <p>NO CUMPLE</p>	<p>Fecha de Renovación: 10/04/2019</p> <p>Se encuentra en firme</p> <p>NOTA: De acuerdo a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones el certificado debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario, anteriores al cierre del proceso.</p> <p>CUMPLE</p>	<p>no se reporta inhabilidad alguna.</p> <p>Fecha de Renovación: 22/03/2019</p> <p>Se encuentra en firme</p> <p>NOTA: De acuerdo a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones el certificado debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario, anteriores al cierre del proceso.</p> <p>CUMPLE</p>
<p>6.1.11 CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL (Anexo 6)</p>	<p>Aporta certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social. Suscrito por: Abraham Moisés Correa Gutierrez (Revisor Fiscal), debidamente inscrito en el certificado de existencia y representación legal</p> <p>Expedición 14/05/2019</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Aporta certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social. Suscrito por: SANDRA LILIANA TRILLERAS CIFUENTES (Representante Legal)</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Aporta certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social. Suscrito por: MILTON EDUARDO RIVERA RINCON</p> <p>Expedición 28/04/2019</p>



NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 10: GEOINGENIERIA LTDA NIT. 900.019.772-6	PROPONENTE 11: CONSORCIO OBRAS SAN AGUSTIN 2019	
		GAMEVING CONSTRUCCION SAS NIT. 901082172-8	MILTON EDUARDO RIVERA RINCON NIT. 79205702-0
		Expedición 28/04/2019	El proponente aporta el documento que acredita estar al día en el pago al sistema de seguridad social, a la fecha del cierre del presente proceso de selección de acuerdo al numeral 6.1.11 del Pliego de Condiciones
6.1.12 CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN DONDE CONSTE QUE AL PROPONENTE NO LE HAN HECHO EFECTIVA LA GARANTIA DE SERIEDAD DE OFERTA U OTRA GARANTÍA O HA REALIZADO EL PAGO PARA EVITAR LA EJECUCIÓN DE LA(S) MISMA(S). Anexo 7	CUMPLE Aporta certificación bajo la gravedad de juramento que al proponente GEOINGENIERIA LTDA no le han hecho efectiva la garantía de seriedad de oferta u otra garantía, o ha realizado el pago para evitar la ejecución de la(s) misma(s) en la etapa precontractual o ha sido sancionado en la etapa contractual (multas o penal pecuniaria) por entidades públicas o privadas en procesos de selección en los últimos cuatro (4) años. Suscrito por: Fernando Enrique Mendoza Plata (Representante Legal)	CUMPLE Aporta certificación bajo la gravedad de juramento que al proponente GAMEVING CONSTRUCCION S.A.S. no le han hecho efectiva la garantía de seriedad de oferta u otra garantía, o ha realizado el pago para evitar la ejecución de la(s) misma(s) en la etapa precontractual o ha sido sancionado en la etapa contractual (multas o penal pecuniaria) por entidades públicas o privadas	CUMPLE Aporta certificación bajo la gravedad de juramento que al proponente Milton Eduardo Rivera Rincon le ha sido sancionado en la etapa contractual (multas o penal pecuniaria) por entidades públicas o privadas en procesos de selección en los últimos cuatro (4) años. Suscrito por: MILTON EDUARDO RIVERA RINCON



**El emprendimiento
es de todos**

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 10: GEOINGENIERIA LTDA NIT. 900.019.772-6	PROPONENTE 11: CONSORCIO OBRAS SAN AGUSTIN 2019	
		GAMEVING CONSTRUCCION SAS NIT. 901082172-8	MILTON EDUARDO RIVERA RINCON NIT. 79205702-0
		en procesos de selección en los últimos cuatro (4) años. Suscrito por: SANDRA LILIANA TRILLERAS CIFUENTES (Representante Legal)	Nota: Es de importante señalar que en el evento se le adjudique el proceso se deberá tener en cuenta lo dispuesto en el numeral 2.15 del Pliego de Condiciones
6.1.13 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN Anexo N° 8	CUMPLE GEOINGENIERIA LTDA Aporta Compromiso Anticorrupción de conformidad con el Anexo 8 del Pliego de Condiciones Definitivo. Suscrito por: Fernando Enrique Mendoza Plata (Representante Legal)	CUMPLE GAMEVING CONSTRUCCION S.A.S. Aporta Compromiso Anticorrupción de conformidad con el Anexo 8 del Pliego de Condiciones Definitivo. Suscrito por: Sandra Liliana Trilleras Cifuentes (Representante Legal)	CUMPLE MILTON EDUARDO RIVERA RINCON Aporta Compromiso Anticorrupción de conformidad con el Anexo 8 del Pliego de Condiciones Definitivo. Suscrito por: Milton Eduardo Rivera Rincón
6.1.14 DOCUMENTOS OTORGADOS EN EL EXTERIOR	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA



**El emprendimiento
es de todos**

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 10: GEOINGENIERIA LTDA NIT. 900.019.772-6	PROPONENTE 11: CONSORCIO OBRAS SAN AGUSTIN 2019	
		GAMEVING CONSTRUCCION SAS NIT. 901082172-8	MILTON EDUARDO RIVERA RINCON NIT. 79205702-0
6.1.14.1 CONSULARIZACIÓN (DOCUMENTOS PRIVADOS)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
6.1.14.2 APOSTILLE (DOCUMENTOS PÚBLICOS)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
6.1.15 INHABILIDAD ARTÍCULO 18 DE LA LEY 1150 DE 2007 <u>Anexo No. 9</u>	<p>CUMPLE</p> <p>Aporta CERTIFICACION, bajo la gravedad de juramento que, a la fecha, ninguno de los socios persona natural que conforman la sociedad que represento, se encuentra incurso en la causal de inhabilidad de que trata el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007</p> <p>Suscrito por:</p> <p>Fernando Enrique Mendoza Plata</p> <p>Expedido el 14/05/2019</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Aporta CERTIFICACION, bajo la gravedad de juramento que, a la fecha, ninguno de los socios persona natural que conforman la sociedad que represento, se encuentra incurso en la causal de inhabilidad de que trata el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007</p> <p>Suscrito por:</p> <p>Sandra Liliana Trilleras Cifuentes (Representante Legal)</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Aporta CERTIFICACION, bajo la gravedad de juramento que, a la fecha, ninguno de los socios persona natural que conforman la sociedad que represento, se encuentra incurso en la causal de inhabilidad de que trata el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007</p> <p>Suscrito por:</p> <p>Milton Eduardo Rivera Rincón</p>



**El emprendimiento
es de todos**

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 10: GEOINGENIERIA LTDA NIT. 900.019.772-6	PROPONENTE 11: CONSORCIO OBRAS SAN AGUSTIN 2019	
		GAMEVING CONSTRUCCION SAS NIT. 901082172-8	MILTON EDUARDO RIVERA RINCON NIT. 79205702-0
		Expedido el 28/04/2019	Expedido el 28/04/2019
6.1.16 CONFIDENCIALIDAD <u>Anexo No. 10</u>	CUMPLE CONSORCIO DANTE Aporta Anexo No. 10 CONFIDENCIALIDAD en los términos del Pliego de Condiciones Definitivo. Suscrito por: Fernando Enrique Mendoza Plata , en su calidad de Representante Legal	CUMPLE CONSORCIO OBRAS SAN AGUSTÍN 2019 Aporta Anexo No. 10 CONFIDENCIALIDAD en los términos del Pliego de Condiciones Definitivo. Suscrito por: Milton Eduardo Rivera Rincón , en su calidad de Representante Legal del Consorcio	
6.1.17 FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE Aporta fotocopia cedula de ciudadanía	CUMPLE Aporta fotocopia cedula de ciudadanía	CUMPLE Aporta fotocopia cedula de ciudadanía
6.1.18 VERIFICACIÓN SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE se verifica que el señor Fernando Enrique Mendoza Plata , en su calidad de Representante Legal de la compañía GEOINGENIERIA LTDA., no se encuentra vinculado al sistema nacional de medidas correctivas	CUMPLE se verifica que la señora Sandra Liliana Trilleras Cifuentes (Representante Legal) , no se encuentra vinculado al sistema nacional de medidas correctivas	CUMPLE se verifica que la señora Milton Eduardo Rivera Rincón , no se encuentra vinculado al sistema nacional de medidas correctivas



**El emprendimiento
es de todos**

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 10: GEOINGENIERIA LTDA NIT. 900.019.772-6	PROPONENTE 11: CONSORCIO OBRAS SAN AGUSTIN 2019	
		GAMEVING CONSTRUCCION SAS NIT. 901082172-8	MILTON EDUARDO RIVERA RINCON NIT. 79205702-0
6.1.19 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Se verifica que la persona Jurídica y su representante no reporta antecedentes fiscales	Se verifica que la persona Jurídica y su representante no reporta antecedentes fiscales	
6.1.20 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Se verifica que la persona jurídica y su representante no reportan antecedentes disciplinarios.	Se verifica que la persona jurídica y su representante no reportan antecedentes disciplinarios.	
6.1.21 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	Se verifica que el Representante Legal no reporta antecedentes penales.	Se verifica que el Representante Legal no reporta antecedentes penales.	



El emprendimiento
es de todos

MinHacienda

12. CONSORCIO OBRAS SAN AGUSTIN 2019

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 12: CONSORCIO SAN AGUSTIN	
	CONSTRUCTORA INGARCON LIMITADA NIT. 800.196.687-2	BOHORQUEZ WILLIAM NIT. 79.318.988-5
6.1 CAPACIDAD JURIDICA Y CALIDAD DEL PROPONENTE	CONSORCIO	
	CUMPLE Persona Jurídica CONSTRUCTORA INGARCON LIMITADA Representante Legal Marco Tulio Yañez Villamizar Certificado de existencia y representación legal expedido el 17/04/2019	CUMPLE Persona Natural EXPANSSION S.A.S. Certificado de Matricula de persona natural expedido el 29/04/2019
6.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN	CUMPLE Adjunta el Anexo No. 1 "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA", debidamente suscrito por Marco Tulio Yañez Villamizar, en su calidad de Representante del CONSORCIO SAN AGUSTIN	
6.1.1.1 AVAL DE LA OFERTA	CUMPLE Adjunta en la "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA", el AVAL debidamente suscrito por Ismael Enrique Gutiérrez Herrera, como Ingeniera Civil. Matricula No. 25202-16623 CND. Certificado de registro vigente expedido el 23 de abril de 2019 por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería.	
6.1.2 AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL CORRESPONDIENTE	NO APLICA	NO APLICA



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 12: CONSORCIO SAN AGUSTIN	
	CONSTRUCTORA INGARCON LIMITADA NIT. 800.196.687-2	BOHORQUEZ WILLIAM NIT. 79.318.988-5
6.1.3 PODER	NO APLICA	NO APLICA
6.1.4 GARANTIA SERIEDAD DE LA OFERTA VALOR ASEGURADO 10% DEL PRESUPUESTO OFICIAL \$243.142.274 CIERRE DEL PROCESO: 14/05/2019	<p>NO CUMPLE Compañía Aseguradora: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Beneficiario: La Nación Ministerio de hacienda y Crédito Público, Nit. 899.999.090-2 No. póliza: 1000048 Afianzado / Tomador: NO CUMPLE</p> <p>En la garantía de cumplimiento el tomador aparece como Unión Temporal San Agustín, y el documento de conformación de proponente plural se establece consorcio no unión temporal NIT. N/A Vigencia: Desde 14/05/2019 Hasta 30/07/2019 Valor asegurado: \$257.874.598 Objeto: CUMPLE Suscrita: Por la aseguradora y el proponente tomador</p> <p>LA GARANTÍA DEBERÁ SEÑALAR DE MANERA EXPRESA LOS SIGUIENTES EVENTOS:</p> <p>1. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses.</p>	



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 12: CONSORCIO SAN AGUSTIN	
	CONSTRUCTORA INGARCON LIMITADA NIT. 800.196.687-2	BOHORQUEZ WILLIAM NIT. 79.318.988-5
	<p>2. El retiro de la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas.</p> <p>3. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario.</p> <p>4. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato.</p> <p>NO CUMPLE</p> <p>La garantía allegada no señala expresamente el cubrimiento de la sanción derivada del incumplimiento de la oferta en los eventos anteriormente señalados</p>	
6.1.5 REPRESENTACIÓN LEGAL, DURACIÓN Y OBJETO SOCIAL	<p>PERSONA JURIDICA CUMPLE</p> <p>CONSTRUCTORA INGARCON LIMITADA Expedición 17/04/2019</p> <p>Objeto: "(...) obras de arquitectura, ingeniería civil, eléctrica, hidráulica en cualquiera de sus especialidades, mantenimiento a construcciones y obras de infraestructura (...)"</p> <p>Vigencia: duración hasta el 10 de abril de 2042</p>	<p>PERSONA NATURAL CUMPLE</p> <p>BOHORQUEZ WILLIAM Expedición 29/04/2019</p> <p>Actividad Económica: "(...) 4112 construcción de edificios no residenciales 4290 construcción de obras de ingeniería civil (...)"</p>
6.1.6 CONSTITUCION DEL CONSORCIO O LA UNION TEMPORAL	<p>CUMPLE</p> <p>CONSORCIO SAN AGUSTIN</p> <p>Representación</p>	

82



NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 12: CONSORCIO SAN AGUSTIN	
	CONSTRUCTORA INGARCON LIMITADA NIT. 800.196.687-2	BOHORQUEZ WILLIAM NIT. 79.318.988-5
	De acuerdo a lo establecido en el documento de conformación de consorcio, el representante del CONSORCIO SAN AGUSTIN es el señor Marco Tulio Yañez Villamizar, identificado con cedula de ciudadanía No. 13.450.383	
6.1.7 DOCUMENTO CONSTITUTIVO DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL. (Si hay lugar a ello).	<u>NO CUMPLE</u> Aporta el CONSORCIO SAN AGUSTIN , documento de constitución, sin embargo, en el mismo no se da cumplimiento a los siguientes términos del Pliego de Condiciones: <ol style="list-style-type: none">1. Identificación de cada uno de sus integrantes: no cumple, con las condiciones solicitadas en el literal a) del numeral 6.1.7. del pliego de condiciones2. Designación del representante: cumple3. Indicación de términos y extensión en la propuesta: cumple4. Participación porcentual: i) CONSTRUCTORA INGARCON LIMITADA 50%. ii) BOHORQUEZ WILLIAM 50%.5. Facturación: no se señala a nombre de quien se va realizar la facturación	
6.1.8 CONDICIONES DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	<u>NO CUMPLE</u> Aporta el CONSORCIO SAN AGUSTIN , documento de constitución en los siguientes términos: Duración: de acuerdo a lo establecido en los pliegos de condiciones esta no debe ser inferior al 31 de diciembre de 2024	



El emprendimiento
es de todos

MinHacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 12: CONSORCIO SAN AGUSTIN	
	CONSTRUCTORA INGARCON LIMITADA NIT. 800.196.687-2	BOHORQUEZ WILLIAM NIT. 79.318.988-5
	Adicionalmente, en el documento de conformación del consorcio no se señala expresamente el cumplimiento de los literales, d) cesión, e) condiciones, y f) inhabilidades del numeral 6.1.8 del Pliego de Condiciones. Se requiere para que allegue la correspondiente subsanación	
6.1.9 PERSONAS JURÍDICAS EXTRANJERAS	NO APLICA	NO APLICA
6.1.10 CERTIFICADO DEL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (RUP) DE LA CAMARA DE COMERCIO	CUMPLE Expedido el 17/04/2019 Se verifica que la información consignada en el RUP aportado se encuentra vigente y en firme . En dicho documento no se reporta inhabilidad alguna. Fecha de Renovación: 27/03/2019 Se encuentra en firme NOTA: De acuerdo a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones el certificado debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario, anteriores al cierre del proceso. CUMPLE	CUMPLE Expedido el 24/04/2019 Se verifica que la información consignada en el RUP aportado se encuentra vigente y en firme . En dicho documento no se reporta inhabilidad alguna. Fecha de Renovación: 27/03/2019 Se encuentra en firme NOTA: De acuerdo a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones el certificado debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario, anteriores al cierre del proceso. CUMPLE
6.1.11 CERTIFICACIÓN SOBRE EL	CUMPLE	CUMPLE



NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 12: CONSORCIO SAN AGUSTIN	
	CONSTRUCTORA INGARCON LIMITADA NIT. 800.196.687-2	BOHORQUEZ WILLIAM NIT. 79.318.988-5
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL (Anexo 6)	Aporta certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social. Suscrito por: Francisco Orlando Giraldo Cañón, Revisor Fiscal , debidamente inscrito en la cámara de comercio. Expedición 10/05/2019	Aporta certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social. Suscrito por: William Bohórquez Expedición 10/05/2019
6.1.12 CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN DONDE CONSTE QUE AL PROPONENTE NO LE HAN HECHO EFECTIVA LA GARANTIA DE SERIEDAD DE OFERTA U OTRA GARANTÍA O HA REALIZADO EL PAGO PARA EVITAR LA EJECUCIÓN DE LA(S) MISMA(S). Anexo 7	CUMPLE Aporta certificación bajo la gravedad de juramento que la sociedad CONSTRUCTORA INGARCON LIMITADA , le fue impuesta una multa por la Agencia Logística de Fuerzas Militares, suscrito por Marco Tulio Yañez Villamizar , en su calidad de Representante Legal Una vez verificado el Registro Único Empresarial (RUES), evidencia que el estado de la multa es en firme. Así las cosas, el proponente debe tener en cuenta lo establecido en el numeral 2.15 "SUSCRIPCIÓN CONTRATO Y CONSTITUCIÓN DE GARANTÍAS", del pliego de condiciones, en caso de resultar adjudicatario.	CUMPLE Aporta certificación bajo la gravedad de juramento que la sociedad BOHORQUEZ WILLIAM , no le han hecho efectiva la garantía de seriedad de oferta u otra garantía, o ha realizado el pago para evitar la ejecución de la(s) misma(s) en la etapa precontractual o ha sido sancionado en la etapa contractual (multas o penal pecuniaria) por entidades públicas o privadas en procesos de selección en los últimos cuatro (4) años. Suscrito por: William Bohorquez



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 12: CONSORCIO SAN AGUSTIN	
	CONSTRUCTORA INGARCON LIMITADA NIT. 800.196.687-2	BOHORQUEZ WILLIAM NIT. 79.318.988-5
6.1.13 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN Anexo N° 8	CUMPLE CONSTRUCTORA INGARCON LIMITADA Aporta Compromiso Anticorrupción de conformidad con el Anexo 8 del Pliego de Condiciones Definitivo. Suscrito por: Marco Tulio Yañez Villamizar, en su calidad de Representante Legal	CUMPLE BOHORQUEZ WILLIAM Aporta Compromiso Anticorrupción de conformidad con el Anexo 8 del Pliego de Condiciones Definitivo. Suscrito por: William Bohorquez
6.1.14 DOCUMENTOS OTORGADOS EN EL EXTERIOR	NO APLICA	NO APLICA
6.1.14.1 CONSULARIZACIÓN (DOCUMENTOS PRIVADOS)	NO APLICA	NO APLICA
6.1.14.2 APOSTILLE (DOCUMENTOS PÚBLICOS)	NO APLICA	NO APLICA
6.1.15 INHABILIDAD ARTÍCULO 18 DE LA LEY 1150 DE 2007 Anexo No. 9	CUMPLE CONSTRUCTORA INGARCON LIMITADA Aporta CERTIFICACION, bajo la gravedad de juramento que a la fecha, ninguno de los socios persona natural que conforman la sociedad que represento, se encuentra incurso en la causal de	CUMPLE BOHORQUEZ WILLIAM Aporta CERTIFICACION, bajo la gravedad de juramento que a la fecha, ninguno de los socios persona natural que conforman la sociedad que represento, se encuentra

dp.

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia
Código Postal 111711
Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071
atencioncliente@minhacienda.gov.co
www.minhacienda.gov.co



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 12: CONSORCIO SAN AGUSTIN	
	CONSTRUCTORA INGARCON LIMITADA NIT. 800.196.687-2	BOHORQUEZ WILLIAM NIT. 79.318.988-5
	inhabilidad de que trata el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 Suscrito por: Marco Tulio Yañez Villamizar , en su calidad de Representante Legal Expedido 10/05/2019	incurso en la causal de inhabilidad de que trata el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 Suscrito por: William Bohorquez Expedido 10/05/2019
6.1.16 CONFIDENCIALIDAD Anexo No. 10	CUMPLE CONSORCIO SAN AGUSTIN Aporta Anexo No. 10 CONFIDENCIALIDAD en los términos del Pliego de Condiciones Definitivo. Suscrito por: Marco Tulio Yañez Villamizar , en su calidad de Representante del	
6.1.17 FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE Aporta fotocopia cedula de ciudadanía	
6.1.18 VERIFICACIÓN SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE se verifica que el señor Marco Tulio Yañez Villamizar , en su calidad de Representante del CONSORCIO SAN AGUSTIN , no se encuentra vinculada al sistema nacional de medidas correctivas	
6.1.19	Se verifica que la persona jurídica y su representante no reporta antecedentes fiscales	

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071

atencioncliente@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co



**El emprendimiento
es de todos**

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 12: CONSORCIO SAN AGUSTIN	
	CONSTRUCTORA INGARCON LIMITADA NIT. 800.196.687-2	BOHORQUEZ WILLIAM NIT. 79.318.988-5
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA		
6.1.20 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Se verifica que la persona jurídica y su representante no reportan antecedentes disciplinarios.	
6.1.21 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	Se verifica que el representante legal no reporta antecedentes penales.	

13. CONSORCIO DANTE ✓

14. CONSORCIO ECO 2019 ✓

15. SOLINOFF CORPORATION S.A. ✓

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 13: CONSORCIO DANTE		PROPONENTE 14: CONSORCIO ECO 2019			PROPONENTE 15: SOLINOFF CORPORATION S.A. NIT. 800.134.773-2
	JAIRO ARTURO CARDENAS AVELLANEDA NIT. 19349126-8 (PERSONA NATURAL)	FERNANDO RODRÍGUEZ PACHECO NIT. 85450297-1 (PERSONA NATURAL)	CONSTRUCTORA ECODISEÑO SAS NIT. 900.381.064-1	MARÍA ESPERANZA RODRIGUEZ BENAVIDES	JORGE FREDDY GONZALES VARGAS	
6.1	CONSORCIO		CONSORCIO			PERSONA JURÍDICA

82

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia
Código Postal 111711
Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071
atencioncliente@minhacienda.gov.co
www.minhacienda.gov.co



**El emprendimiento
es de todos**

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 13: CONSORCIO DANTE		PROPONENTE 14: CONSORCIO ECO 2019			PROPONENTE 15: SOLINOFF CORPORATION S.A. NIT. 800.134.773-2
	JAIRO ARTURO CARDENAS AVELLANEDA NIT. 19349126-8 (PERSONA NATURAL)	FERNANDO RODRÍGUEZ PACHECO NIT. 85450297-1 (PERSONA NATURAL)	CONSTRUCTORA ECODISEÑO SAS NIT. 900.381.064-1	MARÍA ESPERANZA RODRIGUEZ BENAVIDES	JORGE FREDDY GONZALES VARGAS	
CAPACIDAD JURIDICA Y CALIDAD DEL PROPONENTE	CUMPLE Persona Natural JAIRO ARTURO CARDENAS AVELLANEDA Registro Mercantil expedido el 10/05/2019	CUMPLE Persona Natural FERNANDO RODRÍGUEZ PACHECO Registro Mercantil expedido el 10/05/2019	CUMPLE Persona Jurídica CONSTRUCTORA ECODISEÑO SAS Certificado de Existencia y Representación Legal expedido el 10 de mayo de 2019	NO CUMPLE No se aportó Registro Mercantil, por lo cual no fue posible evaluar estos aspectos (se verifico que el proponente cuenta con registro mercantil en el RUES).	NO CUMPLE No se aportó Registro Mercantil, por lo cual no fue posible evaluar estos aspectos (se verifico que el proponente cuenta con registro mercantil en el RUES).	CUMPLE Persona Jurídica CONSTRUCTORA ECODISEÑO SAS Certificado de Existencia y Representación Legal expedido el 29 de abril de 2019
6.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN	CUMPLE Adjunta el Anexo No. 1 "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA", debidamente suscrito por Jairo Arturo Cárdenas Avellaneda, en su calidad de Representante del CONSORCIO DANTE		CUMPLE Adjunta el Anexo No. 1 "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA", debidamente suscrito por Jorge Freddy Gonzalez Vargas, en su calidad de Representante del CONSORCIO ECO 2019			CUMPLE Adjunta el Anexo No. 1 "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA", debidamente suscrito por Julio Ricardo Córdoba Ramírez, en su calidad de Representante Legal de la compañía SOLINOFF CORPORATION S.A

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia
Código Postal 111711
Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071
atencioncliente@minhacienda.gov.co
www.minhacienda.gov.co



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 13: CONSORCIO DANTE		PROPONENTE 14: CONSORCIO ECO 2019			PROPONENTE 15: SOLINOFF CORPORATION S.A. NIT. 800.134.773-2
	JAIRO ARTURO CARDENAS AVELLANEDA NIT. 19349126-8 (PERSONA NATURAL)	FERNANDO RODRÍGUEZ PACHECO NIT. 85450297-1 (PERSONA NATURAL)	CONSTRUCTORA ECODISEÑO SAS NIT. 900.381.064-1	MARÍA ESPERANZA RODRIGUEZ BENAVIDES	JORGE FREDDY GONZALES VARGAS	
	CUMPLE		NO CUMPLE			CUMPLE
6.1.1.1 AVAL DE LA OFERTA	Adjunta en la “ CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA ”, el AVAL debidamente suscrito por Jairo Arturo Cárdenas Avellaneda, como Ingeniero Civil. Matricula No. 25202-26360 CND . Certificado de registro vigente expedido el 29 de enero de 2019 por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería.		Adjunta en la “ CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA ”, el AVAL debidamente suscrito por Juan Carlos Murcia Duran, como Ingeniero Civil. El proponente no aportó copia de la tarjeta profesional ni el certificado de antecedentes expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería del profesional que avaló la oferta conforme al numeral 6.1.1.1 del Pliego de Condiciones.			Adjunta en la “ CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA ”, el AVAL debidamente suscrito por Ivan Darío Jiménez Díaz, como Ingeniero Civil. Matricula No. 25202-113038 CND . Certificado de registro vigente expedido el 26 de abril de 2019 por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería.
6.1.2 AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL CORRESPONDIENTE	NO APLICA		NO APLICA			NO APLICA
6.1.3 PODER	NO APLICA		NO APLICA			NO APLICA



El emprendimiento
es de todos

MinHacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 13: CONSORCIO DANTE		PROPONENTE 14: CONSORCIO ECO 2019			PROPONENTE 15: SOLINOFF CORPORATION S.A. NIT. 800.134.773-2
	JAIRO ARTURO CARDENAS AVELLANEDA NIT. 19349126-8 (PERSONA NATURAL)	FERNANDO RODRÍGUEZ PACHECO NIT. 85450297-1 (PERSONA NATURAL)	CONSTRUCTORA ECODISEÑO SAS NIT. 900.381.064-1	MARÍA ESPERANZA RODRIGUEZ BENAVIDES	JORGE FREDDY GONZALES VARGAS	
6.1.4 GARANTIA SERIEDAD DE LA OFERTA VALOR ASEGURADO 10% DEL PRESUPUESTO OFICIAL \$243.142.274 CIERRE DEL PROCESO: 14/05/2019	<u>NO CUMPLE</u> Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Beneficiario: La Nación Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Nit. 899.999.090-2 No. póliza: 21-44-101296243 Afianzado / Tomador: CONSORCIO DANTE Vigencia: Desde 14/05/2019 Hasta 14/08/2019 Valor asegurado: \$257.874.597,90 Objeto: CUMPLE Suscrita: Por la aseguradora y el proponente tomador <u>NO CUMPLE (DE ACUERDO AL NUMERAL 6.1.4 DEL PLIEGO DE CONDICIONES EL PROPONENTE NO CUMPLE RESPECTO DE LA CALIDAD DE AFIANZADO Y TOMADOR PUESTO</u>		<u>CUMPLE</u> Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Beneficiario: La Nación Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Nit. 899.999.090-2 No. póliza: 33-44-101186657 Afianzado / Tomador: CONSORCIO ECO 2019 Vigencia: Desde 14/05/2019 Hasta 30/09/2019 Valor asegurado: \$243.142.274,60 Objeto: CUMPLE Suscrita: Por la aseguradora y el proponente tomador Se describen cada uno de los integrantes del consorcio. LA GARANTÍA DEBERÁ SEÑALAR DE MANERA EXPRESA LOS SIGUIENTES EVENTOS:			<u>NO CUMPLE</u> Compañía Aseguradora: ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A. Beneficiario: La Nación Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Nit. 899.999.090-2 No. póliza: SGPL-4847458-1 Afianzado / Tomador: SOLINOFF CORPORATION S.A. Vigencia: Desde 14/05/2019 Hasta 26/09/2019 Valor asegurado: \$243.142.274,60 Objeto: CUMPLE Suscrita: Por la aseguradora y el proponente tomador

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071

atencioncliente@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co



El emprendimiento
es de todos

MinHacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 13: CONSORCIO DANTE		PROPONENTE 14: CONSORCIO ECO 2019			PROPONENTE 15: SOLINOFF CORPORATION S.A. NIT. 800.134.773-2
	JAIRO ARTURO CARDENAS AVELLANEDA NIT. 19349126-8 (PERSONA NATURAL)	FERNANDO RODRÍGUEZ PACHECO NIT. 85450297-1 (PERSONA NATURAL)	CONSTRUCTORA ECODISEÑO SAS NIT. 900.381.064-1	MARÍA ESPERANZA RODRIGUEZ BENAVIDES	JORGE FREDDY GONZALES VARGAS	
	QUE NO INDICA LOS NOMBRES DE SUS INTEGRANTES. LA GARANTÍA DEBERÁ SEÑALAR DE MANERA EXPRESA LOS SIGUIENTES EVENTOS: 1. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses. 2. El retiro de la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas. 3. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario. 4. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato.		1. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses. 2. El retiro de la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas. 3. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario. 4. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato.			LA GARANTÍA NO ESTIPULA LOS EVENTOS CONTEMPLADOS EN EL NUMERAL 6.1.4 DEL PLIEGO DE CONDICIONES
6.1.5	<u>CUMPLE</u> PERSONA NATURAL	<u>CUMPLE</u> PERSONA NATURAL	<u>CUMPLE</u> PERSONA JURÍDICA	<u>NO CUMPLE</u>	<u>NO CUMPLE</u>	<u>CUMPLE</u> PERSONA JURÍDICA CUMPLE

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071

atencioncliente@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 13: CONSORCIO DANTE		PROPONENTE 14: CONSORCIO ECO 2019			PROPONENTE 15: SOLINOFF CORPORATION S.A. NIT. 800.134.773-2
	JAIRO ARTURO CÁRDENAS AVELLANEDA NIT. 19349126-8 (PERSONA NATURAL)	FERNANDO RODRÍGUEZ PACHECO NIT. 85450297-1 (PERSONA NATURAL)	CONSTRUCTORA ECODISEÑO SAS NIT. 900.381.064-1	MARÍA ESPERANZA RODRIGUEZ BENAVIDES	JORGE FREDDY GONZALES VARGAS	
REPRESENTACIÓN LEGAL, DURACIÓN Y OBJETO SOCIAL	CUMPLE JAIRO ARTURO CARDENAS AVELLANEDA Expedición 10/05/2019 Objeto: “(...) Construcción de edificios no residenciales (...) terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil” (...)”	CUMPLE FERNANDO RODRÍGUEZ PACHECO Expedición 10/05/2019 Objeto: “(...) Construcción de edificios no residenciales (...) construcción de otras obras de ingeniería civil (...)”	CUMPLE CONSTRUCTORA ECODISEÑO SAS NIT. 900.381.064-1 Expedición 10/05/2019 Objeto: “(...) así como la construcción, remodelación, adecuación, ampliación y restauración (...)” Duración: Indefinida	No se aportó Registro Mercantil, por lo cual no fue posible evaluar estos aspectos.	No se aportó Registro Mercantil, por lo cual no fue posible evaluar estos aspectos.	SOLINOFF CORPORATION S.A. NIT. 800.134.773-2 Expedición 29/04/2019 Objeto: “(...) así como la construcción, remodelación, adecuación, ampliación y restauración (...)” Duración: Hasta el 30 de septiembre de 2055
6.1.6 CONSTITUCION DEL CONSORCIO O LA UNION TEMPORAL	CUMPLE CONSORCIO DANTE		CUMPLE CONSORCIO ECO 2019			NO APLICA

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071

atencioncliente@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co



**El emprendimiento
es de todos**

Minihacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 13: CONSORCIO DANTE		PROPONENTE 14: CONSORCIO ECO 2019			PROPONENTE 15: SOLINOFF CORPORATION S.A. NIT. 800.134.773-2
	JAIRO ARTURO CARDENAS AVELLANEDA NIT. 19349126-8 (PERSONA NATURAL)	FERNANDO RODRÍGUEZ PACHECO NIT. 85450297-1 (PERSONA NATURAL)	CONSTRUCTORA ECODISEÑO SAS NIT. 900.381.064-1	MARÍA ESPERANZA RODRIGUEZ BENAVIDES	JORGE FREDDY GONZALES VARGAS	
	Representación De acuerdo a lo establecido en el numeral (D) del documento de conformación del Consorcio, el representante del Consorcio DANTE es el señor Jairo Arturo Cárdenas Avellaneda identificado con cedula de ciudadanía No. 19.349.126		Representación De acuerdo a lo establecido en el numeral (D) del documento de conformación del Consorcio, el representante del Consorcio ECO 2019 es el señor Jorge Freddy Gonzalez Vargas identificado con cedula de ciudadanía No. 79.347.110			
6.1.7 DOCUMENTO CONSTITUTIVO DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL. (Si hay lugar a ello).	CUMPLE Aporta el CONSORCIO DANTE, documento de constitución y se ajusta a la normatividad existente y a las condiciones del Pliego de Condiciones en los siguientes términos: <ol style="list-style-type: none">1. Identificación de cada uno de sus integrantes2. Designación del representante3. Indicación de términos y extensión en la propuesta4. Participación porcentual: i) JAIRO ARTURO CARDENAS AVELLANEDA 50%.		CUMPLE Aporta el CONSORCIO ECO 2019, documento de constitución y se ajusta a la normatividad existente y a las condiciones del Pliego de Condiciones en los siguientes términos: <ol style="list-style-type: none">6. Identificación de cada uno de sus integrantes7. Designación del representante8. Indicación de términos y extensión en la propuesta9. Participación porcentual: i) CONSTRUCTORA ECODISEÑO SAS 80%. ii) MARIA ESPERANZA RODRIGUEZ BENAVIDES 10%. iii) JORGE FREDDY GONZALEZ VARGA 10%.			NO APLICA



NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 13: CONSORCIO DANTE		PROPONENTE 14: CONSORCIO ECO 2019			PROPONENTE 15: SOLINOFF CORPORATION S.A. NIT. 800.134.773-2
	JAIRO ARTURO CARDENAS AVELLANEDA NIT. 19349126-8 (PERSONA NATURAL)	FERNANDO RODRÍGUEZ PACHECO NIT. 85450297-1 (PERSONA NATURAL)	CONSTRUCTORA ECODISEÑO SAS NIT. 900.381.064-1	MARÍA ESPERANZA RODRIGUEZ BENAVIDES	JORGE FREDDY GONZALES VARGAS	
	ii) FERNANDO RODRÍGUEZ PACHECO 50%. 5. la vigencia de la forma de asociación es hasta el 31 de diciembre de 2024.		10. La vigencia de la forma de asociación es hasta el 31 de diciembre de 2025.			
6.1.8 CONDICIONES DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	<u>NO CUMPLE</u> 1. Los objetos sociales de cada uno de los integrantes del consorcio comprenden el objeto del proceso de selección. 2. Facturación: No cumple toda vez que lo planteado en el documento de constitución no está de acuerdo a lo establecido en el literal c) del numeral 6.1.8 del Pliego de Condiciones.		<u>NO CUMPLE</u> 3. Los objetos sociales no fue verificarlos todos ya que no se aportó los Registros Mercantiles de las personas naturales que conforman el consorcio. 4. Facturación: No cumple toda vez que lo planteado en el documento de constitución no está de acuerdo a lo establecido en el literal c) del numeral 6.1.8 del Pliego de Condiciones.			NO APLICA
6.1.9 PERSONAS JURÍDICAS EXTRANJERAS	NO APLICA		NO APLICA			NO APLICA
6.1.10 CERTIFICADO DEL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071

atencioncliente@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 13: CONSORCIO DANTE		PROPONENTE 14: CONSORCIO ECO 2019			PROPONENTE 15: SOLINOFF CORPORATION S.A. NIT. 800.134.773-2
	JAIRO ARTURO CARDENAS AVELLANEDA NIT. 19349126-8 (PERSONA NATURAL)	FERNANDO RODRÍGUEZ PACHECO NIT. 85450297-1 (PERSONA NATURAL)	CONSTRUCTORA ECODISEÑO SAS NIT. 900.381.064-1	MARÍA ESPERANZA RODRIGUEZ BENAVIDES	JORGE FREDDY GONZALES VARGAS	
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (RUP) DE LA CAMARA DE COMERCIO	Expedido el 10/05/2019 Se verifica que la información consignada en el RUP aportado se encuentra vigente y en firme . En dicho documento no se reporta inhabilidad alguna. Fecha de Renovación: 24/04/2019 Se encuentra en firme NOTA: De acuerdo a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones el	Expedido el 10/05/2019 Se verifica que la información consignada en el RUP aportado se encuentra vigente y en firme . En dicho documento no se reporta inhabilidad alguna. Fecha de Inscripción: 23/04/2019 Se encuentra en firme NOTA: De acuerdo a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones el	Expedido el 03/05/2019 Se verifica que la información consignada en el RUP aportado se encuentra vigente y en firme . En dicho documento no se reporta inhabilidad alguna. Fecha de Renovación: 30/03/2019 Se encuentra en firme NOTA: De acuerdo a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones el	Expedido el 10/05/2019 Se verifica que la información consignada en el RUP aportado se encuentra vigente y en firme . En dicho documento no se reporta inhabilidad alguna. Fecha de Renovación: 10/04/2019 Se encuentra en firme NOTA: De acuerdo a lo	Expedido el 10/05/2019 Se verifica que la información consignada en el RUP aportado se encuentra vigente y en firme . En dicho documento no se reporta inhabilidad alguna. Fecha de Renovación: 16/04/2019 Se encuentra en firme NOTA: De acuerdo a lo	Expedido el 29/04/2019 Se verifica que la información consignada en el RUP aportado se encuentra vigente y en firme . En dicho documento no se reporta inhabilidad alguna. Fecha de Renovación: 25/04/2019 Se encuentra en proceso de adquirir firmeza, el Proponente debe aportar el RUP en firme. NOTA: De acuerdo a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones el certificado debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario, anteriores al cierre del proceso. NO CUMPLE

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071

atencioncliente@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 13: CONSORCIO DANTE		PROPONENTE 14: CONSORCIO ECO 2019			PROPONENTE 15: SOLINOFF CORPORATION S.A. NIT. 800.134.773-2
	JAIRO ARTURO CARDENAS AVELLANEDA NIT. 19349126-8 (PERSONA NATURAL)	FERNANDO RODRÍGUEZ PACHECO NIT. 85450297-1 (PERSONA NATURAL)	CONSTRUCTORA ECODISEÑO SAS NIT. 900.381.064-1	MARIA ESPERANZA RODRIGUEZ BENAVIDES	JORGE FREDDY GONZALES VARGAS	
	certificado debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario, anteriores al cierre del proceso. CUMPLE	certificado debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario, anteriores al cierre del proceso. CUMPLE	certificado debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario, anteriores al cierre del proceso. CUMPLE	dispuesto en el Pliego de Condiciones el certificado debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario, anteriores al cierre del proceso. CUMPLE	dispuesto en el Pliego de Condiciones el certificado debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario, anteriores al cierre del proceso. CUMPLE	
6.1.11 CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL (Anexo 6)	CUMPLE Aporta certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social.	CUMPLE Aporta certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social.	CUMPLE Aporta certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social. Suscrito por: Jorge Freddy González	CUMPLE Aporta certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social.	CUMPLE Aporta certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social.	CUMPLE Aporta certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social. Suscrito por: Norman Rene Mojica Suarez (Revisor Fiscal) Expedición 14/05/2019

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071

atencioncliente@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 13: CONSORCIO DANTE		PROPONENTE 14: CONSORCIO ECO 2019			PROPONENTE 15: SOLINOFF CORPORATION S.A. NIT. 800.134.773-2
	JAIRO ARTURO CARDENAS AVELLANEDA NIT. 19349126-8 (PERSONA NATURAL)	FERNANDO RODRÍGUEZ PACHECO NIT. 85450297-1 (PERSONA NATURAL)	CONSTRUCTORA ECODISEÑO SAS NIT. 900.381.064-1	MARÍA ESPERANZA RODRIGUEZ BENAVIDES	JORGE FREDDY GONZALES VARGAS	
	Suscrito por: Jairo Arturo Cárdenas Avellaneda Expedición 14/05/2019	Suscrito por: Fernando Rodríguez Pacheco Expedición 14/05/2019	Vargas (Representante Legal) Expedición 13/05/2019	Suscrito por: María Esperanza Rodríguez Benavides Expedición 13/05/2019	Suscrito por: Jorge Freddy Gonzalez Vargas Expedición 13/05/2019	
6.1.12	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN DONDE CONSTE QUE AL PROPONENTE NO LE HAN HECHO EFECTIVA LA GARANTIA DE SERIEDAD DE OFERTA U OTRA GARANTÍA O HA REALIZADO EL	El proponente no aporta certificación de acuerdo a lo establecido en el numeral 6.1.12 del Pliego de Condiciones, se debe presentar uno por cada integrante del proponente plural	El proponente no aporta certificación de acuerdo a lo establecido en el numeral 6.1.12 del Pliego de Condiciones, se debe presentar uno por cada integrante del proponente plural	Aporta certificación bajo la gravedad de juramento que al proponente Consortio Eco 2019 no le han hecho efectiva la garantía de seriedad de oferta u otra garantía, o ha realizado el pago para evitar la	Aporta certificación bajo la gravedad de juramento que al proponente María Esperanza Rodriguez Benavides no le han hecho efectiva la garantía de	Aporta certificación bajo la gravedad de juramento que al proponente Jorge Freddy Gonzalez Vargas no le han hecho efectiva la garantía de seriedad de oferta u otra garantía, o ha realizado el	Aporta certificación bajo la gravedad de juramento que al proponente SOLINOFF CORPORATION S.A. no le han hecho efectiva la garantía de seriedad de oferta u otra garantía, o ha realizado el pago para evitar la ejecución de la(s) misma(s) en la etapa precontractual o ha sido sancionado en la etapa contractual (multas o penal pecuniaria) por entidades públicas

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071

atencioncliente@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 13: CONSORCIO DANTE		PROPONENTE 14: CONSORCIO ECO 2019			PROPONENTE 15: SOLINOFF CORPORATION S.A. NIT. 800.134.773-2
	JAIRO ARTURO CARDENAS AVELLANEDA NIT. 19349126-8 (PERSONA NATURAL)	FERNANDO RODRÍGUEZ PACHECO NIT. 85450297-1 (PERSONA NATURAL)	CONSTRUCTORA ECODISEÑO SAS NIT. 900.381.064-1	MARÍA ESPERANZA RODRIGUEZ BENAVIDES	JORGE FREDDY GONZALES VARGAS	
PAGO PARA EVITAR LA EJECUCIÓN DE LA(S) MISMA(S). Anexo 7			ejecución de la(s) misma(s) en la etapa precontractual o ha sido sancionado en la etapa contractual (multas o penal pecuniaria) por entidades públicas o privadas en procesos de selección en los últimos cuatro (4) años. Suscrito por: Jorge Freddy Gonzalez Vargas (Representante Legal)	seriedad de oferta u otra garantía, o ha realizado el pago para evitar la ejecución de la(s) misma(s) en la etapa precontractual o ha sido sancionado en la etapa contractual (multas o penal pecuniaria) por entidades públicas o privadas en procesos de selección en los últimos cuatro (4) años. Suscrito por:	pago para evitar la ejecución de la(s) misma(s) en la etapa precontractual o ha sido sancionado en la etapa contractual (multas o penal pecuniaria) por entidades públicas o privadas en procesos de selección en los últimos cuatro (4) años. Suscrito por: Jorge Freddy Gonzalez Vargas	o privadas en procesos de selección en los últimos cuatro (4) años. Suscrito por: Julio Ricardo Córdoba Ramírez (Representante Legal)

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071

atencioncliente@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 13: CONSORCIO DANTE		PROPONENTE 14: CONSORCIO ECO 2019			PROPONENTE 15: SOLINOFF CORPORATION S.A. NIT. 800.134.773-2
	JAIRO ARTURO CARDENAS AVELLANEDA NIT. 19349126-8 (PERSONA NATURAL)	FERNANDO RODRÍGUEZ PACHECO NIT. 85450297-1 (PERSONA NATURAL)	CONSTRUCTORA ECODISEÑO SAS NIT. 900.381.064-1	MARÍA ESPERANZA RODRIGUEZ BENAVIDES	JORGE FREDDY GONZALES VARGAS	
				Maria Esperanza Rodriguez Benavides.		
6.1.13 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN Anexo N° 8	CUMPLE JAIRO ARTURO CÁRDENAS AVELLANEDA. Aporta Compromiso Anticorrupción de conformidad con el Anexo 8 del Pliego de Condiciones Definitivo. Suscrito por: Jairo Arturo Cárdenas Avellaneda	CUMPLE FERNANDO RODRÍGUEZ PACHECO Aporta Compromiso Anticorrupción de conformidad con el Anexo 8 del Pliego de Condiciones Definitivo. Suscrito por: Fernando Rodríguez Pacheco.	CUMPLE CONSTRUCTORA ECODISEÑO SAS. Aporta Compromiso Anticorrupción de conformidad con el Anexo 8 del Pliego de Condiciones Definitivo. Suscrito por: Jorge Freddy Gonzalez Vargas (Representante Legal)	CUMPLE MARÍA ESPERANZA RODRÍGUEZ BENAVIDES. Aporta Compromiso Anticorrupción de conformidad con el Anexo 8 del Pliego de Condiciones Definitivo. Suscrito por: María Esperanza	CUMPLE JORGE FREDDU GONZALES VARGAS. Aporta Compromiso Anticorrupción de conformidad con el Anexo 8 del Pliego de Condiciones Definitivo. Suscrito por: Jorge Freddy Gonzalez Vargas	CUMPLE SOLINOFF CORPORATION S.A. Aporta Compromiso Anticorrupción de conformidad con el Anexo 8 del Pliego de Condiciones Definitivo. Suscrito por: Julio Ricardo Córdoba Ramírez (Representante Legal)



**El emprendimiento
es de todos**

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 13: CONSORCIO DANTE		PROPONENTE 14: CONSORCIO ECO 2019			PROPONENTE 15: SOLINOFF CORPORATION S.A. NIT. 800.134.773-2
	JAIRO ARTURO CARDENAS AVELLANEDA NIT. 19349126-8 (PERSONA NATURAL)	FERNANDO RODRÍGUEZ PACHECO NIT. 85450297-1 (PERSONA NATURAL)	CONSTRUCTORA ECODISEÑO SAS NIT. 900.381.064-1	MARÍA ESPERANZA RODRIGUEZ BENAVIDES	JORGE FREDDY GONZALES VARGAS	
				Rodríguez Benavides		
6.1.14 DOCUMENTOS OTORGADOS EN EL EXTERIOR	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
6.1.14.1 CONSULARIZACIÓN (DOCUMENTOS PRIVADOS)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
6.1.14.2 APOSTILLE (DOCUMENTOS PÚBLICOS)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
6.1.15 INHABILIDAD ARTÍCULO 18 DE LA LEY 1150 DE 2007 <u>Anexo No. 9</u>	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	No aportó la certificación de acuerdo a lo establecido en el numeral 6.1.15 del	No aportó la certificación de acuerdo a lo establecido en el numeral 6.1.15 del	Aporta CERTIFICACION, bajo la gravedad de juramento que, a la fecha, ninguno de los socios persona	Aporta CERTIFICACION, N, bajo la gravedad de juramento que, a la fecha,	Aporta CERTIFICACION, bajo la gravedad de juramento que, a la fecha, ninguno de los	Aporta CERTIFICACION, bajo la gravedad de juramento que, a la fecha, ninguno de los socios persona natural que conforman la sociedad que represento, se encuentra incurso en la causal de

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071

atencioncliente@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co



El emprendimiento
es de todos

MinHacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 13: CONSORCIO DANTE		PROPONENTE 14: CONSORCIO ECO 2019			PROPONENTE 15: SOLINOFF CORPORATION S.A. NIT. 800.134.773-2
	JAIRO ARTURO CARDENAS AVELLANEDA NIT. 19349126-8 (PERSONA NATURAL)	FERNANDO RODRÍGUEZ PACHECO NIT. 85450297-1 (PERSONA NATURAL)	CONSTRUCTORA ECODISEÑO SAS NIT. 900.381.064-1	MARÍA ESPERANZA RODRIGUEZ BENAVIDES	JORGE FREDDY GONZALES VARGAS	
	Pliego de Condiciones, se debe presentar uno por cada integrante del proponente plural.	Pliego de Condiciones, se debe presentar uno por cada integrante del proponente plural.	natural que conforman la sociedad que represento, se encuentra incurso en la causal de inhabilidad de que trata el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 Suscrito por: Jorge Freddy Gonzalez Vargas (Representante Legal) Expedido el 13/05/2019	ninguno de los socios persona natural que conforman la sociedad que represento, se encuentra incurso en la causal de inhabilidad de que trata el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 Suscrito por: María Esperanza Rodríguez Benavides Expedido el 13/05/2019	socios persona natural que conforman la sociedad que represento, se encuentra incurso en la causal de inhabilidad de que trata el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 Suscrito por: Jorge Freddy Gonzalez Vargas Expedido el 13/05/2019	inhabilidad de que trata el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 Suscrito por: Julio Ricardo Córdoba Ramírez (Representante Legal) Expedido el 14/05/2019



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 13: CONSORCIO DANTE		PROPONENTE 14: CONSORCIO ECO 2019			PROPONENTE 15: SOLINOFF CORPORATION S.A. NIT. 800.134.773-2
	JAIRO ARTURO CARDENAS AVELLANEDA NIT. 19349126-8 (PERSONA NATURAL)	FERNANDO RODRÍGUEZ PACHECO NIT. 85450297-1 (PERSONA NATURAL)	CONSTRUCTORA ECODISEÑO SAS NIT. 900.381.064-1	MARÍA ESPERANZA RODRIGUEZ BENAVIDES	JORGE FREDDY GONZALES VARGAS	
6.1.16 CONFIDENCIALIDAD <u>Anexo No. 10</u>	CUMPLE CONSORCIO DANTE Aporta Anexo No. 10 CONFIDENCIALIDAD en los términos del Pliego de Condiciones Definitivo. Suscrito por: Jairo Arturo Cárdenas Avellaneda, en su calidad de Representante Legal del Consortio		CUMPLE CONSORCIO ECO 2019 Aporta Anexo No. 10 CONFIDENCIALIDAD en los términos del Pliego de Condiciones Definitivo. Suscrito por: Jorge Freddy Gonzalez Vargas, en su calidad de Representante Legal del Consorcio			CUMPLE SOLINOFF CORPORATION S.A Aporta Anexo No. 10 CONFIDENCIALIDAD en los términos del Pliego de Condiciones Definitivo. Suscrito por: Julio Ricardo Córdoba Ramírez, en su calidad de Representante Legal
6.1.17 FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE Aporta fotocopia cedula de ciudadanía	CUMPLE Aporta fotocopia cedula de ciudadanía	CUMPLE Aporta fotocopia cedula de ciudadanía	CUMPLE Aporta fotocopia cedula de ciudadanía	CUMPLE Aporta fotocopia cedula de ciudadanía	CUMPLE Aporta fotocopia cedula de ciudadanía
6.1.18 VERIFICACIÓN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia
Código Postal 111711
Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071
atencioncliente@minhacienda.gov.co
www.minhacienda.gov.co



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 13: CONSORCIO DANTE		PROPONENTE 14: CONSORCIO ECO 2019			PROPONENTE 15: SOLINOFF CORPORATION S.A. NIT. 800.134.773-2
	JAIRO ARTURO CARDENAS AVELLANEDA NIT. 19349126-8 (PERSONA NATURAL)	FERNANDO RODRÍGUEZ PACHECO NIT. 85450297-1 (PERSONA NATURAL)	CONSTRUCTORA ECODISEÑO SAS NIT. 900.381.064-1	MARÍA ESPERANZA RODRIGUEZ BENAVIDES	JORGE FREDDY GONZALES VARGAS	
SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	se verifica que el señor Jairo Arturo Cárdenas Avellaneda, en su calidad de Representante Legal del Consorcio Dante, no se encuentra vinculado al sistema nacional de medidas correctivas	se verifica que el señor Fernando Rodríguez Pacheco, no se encuentra vinculado al sistema nacional de medidas correctivas	se verifica que el señor Jorge Freddy Gonzalez Vargas (Representante Legal), no se encuentra vinculado al sistema nacional de medidas correctivas	se verifica que la señora María Esperanza Rodríguez Benavides, no se encuentra vinculado al sistema nacional de medidas correctivas	se verifica que el señor Jorge Freddy Gonzalez Vargas, no se encuentra vinculado al sistema nacional de medidas correctivas	se verifica que el señor Julio Ricardo Córdoba Ramírez, no se encuentra vinculado al sistema nacional de medidas correctivas
6.1.19 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Se verifica que la persona natural no reporta antecedentes fiscales	Se verifica que la persona natural no reporta antecedentes fiscales	Se verifica que la persona Jurídica no reporta antecedentes fiscales	Se verifica que la persona natural no reporta antecedentes fiscales	Se verifica que la persona natural no reporta antecedentes fiscales	Se verifica que la persona Jurídica no reporta antecedentes fiscales
6.1.20	Se verifica que la persona natural no reportan	Se verifica que la persona natural no reportan	Se verifica que la persona jurídica no reportan	Se verifica que la persona	Se verifica que la persona natural	Se verifica que la persona jurídica no reportan antecedentes disciplinarios

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071

atencioncliente@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co



**El emprendimiento
está de todos**

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 13: CONSORCIO DANTE		PROPONENTE 14: CONSORCIO ECO 2019			PROPONENTE 15: SOLINOFF CORPORATION S.A. NIT. 800.134.773-2
	JAIRO ARTURO CARDENAS AVELLANEDA NIT. 19349126-8 (PERSONA NATURAL)	FERNANDO RODRÍGUEZ PACHECO NIT. 85450297-1 (PERSONA NATURAL)	CONSTRUCTORA ECODISEÑO SAS NIT. 900.381.064-1	MARÍA ESPERANZA RODRIGUEZ BENAVIDES	JORGE FREDDY GONZALES VARGAS	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	antecedentes disciplinarios.	antecedentes disciplinarios	antecedentes disciplinarios	natural no reportan antecedentes disciplinarios.	no reportan antecedentes disciplinarios.	
6.1.21 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	Se verifica que la persona natural no reporta antecedentes penales.	Se verifica que la persona natural no reporta antecedentes penales.	Se verifica que el Representante Legal no reporta antecedentes penales.	Se verifica que la persona natural no reporta antecedentes penales.	Se verifica que la persona natural no reporta antecedentes penales.	Se verifica que el Representante Legal no reporta antecedentes penales.

16. CONSORCIO SAN AGUSTIN 2019

17. EFRAIN MUÑOZ MOTTA

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 16: CONSORCIO SAN AGUSTIN 2019 CONSTRUCTORA AHA LTDA 50%- RB DE COLOMBIA S.A. 50%	PROPONENTE 17: EFRAIN MUÑOZ MOTTA C.C. 79.355.078
	PERSONA JURÍDICA	PERSONA NATURAL
6.1		

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071

atencioncliente@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 16: CONSORCIO SAN AGUSTIN 2019 CONSTRUCTORA AHA LTDA 50%- RB DE COLOMBIA S.A. 50%		PROPONENTE 17: EFRAIN MUÑOZ MOTTA C.C. 79.355.078
CAPACIDAD JURIDICA Y CALIDAD DEL PROPONENTE	CUMPLE Persona Jurídica CONSTRUCTORA AHA LTDA R.L Myriam Amparo de los Ángeles Hernández Ayure Certificado de existencia y representación legal expedido el 24/04/2019	NO CUMPLE Persona Jurídica RB DE COLOMBIA S.A. R.L. Javier Ignacio Restrepo Giraldo Certificado de existencia y representación legal expedido el 11/04/2019 No cumple, por cuanto el certificado fue expedido con más de 30 días antes del cierre	CUMPLE Persona Natural EFRAIN MUÑOZ MOTTA. Certificado de Registro Mercantil expedido el 02/05/2019
6.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN	CUMPLE Allega carta de presentación de la oferta suscrita por la Representante del Consorcio: Myriam Amparo de los Ángeles Hernández Ayure		CUMPLE Allega carta de presentación de la oferta suscrita por EFRAIN MUÑOZ MOTTA
6.1.1.1 AVAL DE LA OFERTA	NO CUMPLE Adjunta en la “ CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA ”, el AVAL debidamente suscrito por Javier Restrepo Giraldo, como Ingeniero Civil. Matricula No. 2520201748 CND. El certificado de registro se encuentra no vigente, por cuanto fue expedido el 21 de septiembre de 2017 por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería.		NO CUMPLE Adjunta en la “ CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA ”, el AVAL debidamente suscrito por EFRAIN MUÑOZ MOTTA , como Ingeniero Civil. Matricula No. 2520235035 CND. No aportó Certificación por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería, donde se evidencie que la Matricula se encuentra vigente y sin sanciones



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 16: CONSORCIO SAN AGUSTIN 2019 CONSTRUCTORA AHA LTDA 50%- RB DE COLOMBIA S.A. 50%	PROPONENTE 17: EFRAIN MUÑOZ MOTTA C.C. 79.355.078
6.1.2 AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL CORRESPONDIENTE	NO APLICA	NO APLICA
6.1.3 PODER	NO APLICA	NO APLICA
6.1.4 GARANTIA SERIEDAD DE LA OFERTA VALOR ASEGURADO 10% DEL PRESUPUESTO OFICIAL \$243.142.274 CIERRE DEL PROCESO: 14/05/2019	NOCUMPLE Compañía Aseguradora: LIBERTY SEGUROS S.A. Beneficiario: La Nación Ministerio de hacienda y Crédito Público, Nit. 899.999.090-2 No. póliza: 3043290 Afianzado / Tomador: CONSORCIO SAN AGUSTÍN 2019 NIT. 800.242.107-1 Vigencia: Desde 14/05/2019 Hasta 14/09/2019 Valor asegurado: \$257.874.598 Objeto: CUMPLE Suscrita: Por la aseguradora y el proponente tomador CUMPLE LA GARANTIA NO SENALA DE MANERA EXPRESA LOS SIGUIENTES EVENTOS:	NOCUMPLE Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Beneficiario: Ministerio de hacienda y Crédito Público, 2 No cumple de acuerdo con lo señalado en el pliego la garantía debe indicar <u>La Nación</u> - Ministerio de Hacienda y Crédito Público Nit. 899.999.090-2 No. póliza: 17-44-101174819 Afianzado / Tomador: EFRAIN MUÑOZ MOTTA NIT. 79.355.078-5 Vigencia: Desde 14/05/2019 Hasta 14/07/2019 Valor asegurado: \$243.142.274 Objeto: CUMPLE Suscrita: Por la aseguradora y el proponente tomador

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia
Código Postal 111711
Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071
atencioncliente@minhacienda.gov.co
www.minhacienda.gov.co



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 16: CONSORCIO SAN AGUSTIN 2019 CONSTRUCTORA AHA LTDA 50%- RB DE COLOMBIA S.A. 50%		PROPONENTE 17: EFRAIN MUÑOZ MOTTA C.C. 79.355.078
	<p>1. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses.</p> <p>2. El retiro de la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas.</p> <p>3. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario.</p> <p>4. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato. NO CUMPLE.</p>		<p>NO CUMPLE No se encuentra suscrita por el tomador</p> <p>LA GARANTIA NO SENALA DE MANERA EXPRESA LOS SIGUIENTES EVENTOS:</p> <p>1. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses.</p> <p>2. El retiro de la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas.</p> <p>3. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario.</p> <p>4. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato. NO CUMPLE.</p>
6.1.5 REPRESENTACIÓN LEGAL, DURACIÓN Y OBJETO SOCIAL	PERSONA JURIDICA CUMPLE CONSTRUCTORA AHA LTDA Expedición 24/04/2019 Objeto: "La Actividad de la construcción en todas sus modalidades como urbanismo, proyectos arquitectónicos, construcción de obras civiles (...)"	PERSONA JURÍDICA NO CUMPLE RB DE COLOMBIA S.A. Expedición 11/04/2019 No cumple, por cuanto el certificado fue expedido con más de 30 días antes del cierre	PERSONA JNATURAL CUMPLE EFRAIN MUÑOZ MOTTA Expedición 02/05/2019 Objeto: "Terminación y Acabado de Edificios y Obras de Ingeniería civil (...)"

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071

atencioncliente@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 16: CONSORCIO SAN AGUSTIN 2019 CONSTRUCTORA AHA LTDA 50%- RB DE COLOMBIA S.A. 50%		PROPONENTE 17: EFRAIN MUÑOZ MOTTA C.C. 79.355.078
	Vigencia: Hasta el 22 de mayo de 2030		
6.1.6 CONSTITUCION DEL CONSORCIO O LA UNION TEMPORAL	Aportó documento de constitución del Consorcio San Agustín 2019		NO APLICA
6.1.7 DOCUMENTO CONSTITUTIVO DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL. (Si hay lugar a ello).	Nombre o razón social de sus integrantes	CUMPLE	NO APLICA
	Tipo y número de identificación de sus integrantes	NO CUMPLE El documento no señala la identificación de los integrantes del consorcio	
	Domicilio	NO CUMPLE El documento indica la dirección de los consorciados e indica la dirección donde se pueden dirigir al consorcio, pero no señala el Domicilio. En el entendido que Domicilio y Dirección son distintos, de conformidad con la normatividad civil.	
	Designación del Representante y facultades	NO CUMPLE	

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071

atencioncliente@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 16: CONSORCIO SAN AGUSTIN 2019 CONSTRUCTORA AHA LTDA 50%- RB DE COLOMBIA S.A. 50%		PROPONENTE 17: EFRAIN MUÑOZ MOTTA C.C. 79.355.078
		Se señala que se designa a la Representante, más no se indican las facultades en los términos señalados en el numeral 6.1.7 del pliego	
	Participación en la propuesta y en la ejecución del contrato	CUMPLE	
	Vigencia	NO CUMPLE La vigencia es inferior al término requerido, es decir hasta el 31 de diciembre de 2024	
	Cédula de los Representantes Legales	CUMPLE	
6.1.8 CONDICIONES DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	Objeto social y duración de los integrantes	NO CUMPLE No se pueden verificar la información del integrante RB de Colombia S.A. (Remitirse a la evaluación del 6.1.5.	NO APLICA
	Condiciones de Facturación	NO CUMPLE No señala la información requerida	
6.1.9 PERSONAS JURÍDICAS EXTRANJERAS	NO APLICA		NO APLICA
6.1.10 CERTIFICADO DEL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (RUP) DE LA CAMARA DE COMERCIO	CUMPLE Expedido el 30/04/2019 Se verifica que la información consignada en el RUP aportado se encuentra vigente y en firme . En	CUMPLE Expedido el 11/05/2019 Se verifica que la información consignada en el RUP aportado se encuentra vigente y en firme .	CUMPLE Expedido el 02/05/2019 Se verifica que la información consignada en el RUP aportado se encuentra vigente y en firme . En dicho documento no se reporta inhabilidad alguna.



**El emprendimiento
es de todos**

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 16: CONSORCIO SAN AGUSTIN 2019 CONSTRUCTORA AHA LTDA 50%- RB DE COLOMBIA S.A. 50%		PROPONENTE 17: EFRAIN MUÑOZ MOTTA C.C. 79.355.078
	<p>dicho documento no se reporta inhabilidad alguna.</p> <p>Fecha de renovación: 28/03/2019 Se encuentra en firme</p> <p>NOTA: De acuerdo a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones el certificado debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario, anteriores al cierre del proceso.</p> <p>CUMPLE</p>	<p>En dicho documento no se reporta inhabilidad alguna.</p> <p>Fecha de renovación: 24/04/2019 Se encuentra en firme</p> <p>NOTA: De acuerdo a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones el certificado debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario, anteriores al cierre del proceso.</p> <p>CUMPLE</p>	<p>Fecha de renovación: 07/03/2019 Se encuentra en firme</p> <p>NOTA: De acuerdo a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones el certificado debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario, anteriores al cierre del proceso.</p> <p>CUMPLE</p>
<p>6.1.11 CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL (Anexo 6)</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Aporta certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social, suscrito por: Amparo Hernández Ayure, Representante Legal, debidamente inscrita en la cámara de comercio.</p> <p>Expedición 08/05/2019</p>	<p>NO CUMPLE</p> <p>Aporta certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social. Suscrito por: María del Rosario Cruz, Revisora Fiscal.</p> <p>Pendiente verificación de la inscripción del Revisor Fiscal en el Certificado de Existencia y Representación Legal, por cuanto el mismo no se encuentra expedido dentro del</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Aporta certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social. Suscrito por EFRAIN MUÑOZ MOTTA</p> <p>Expedición 13/05/2019</p>

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071

atencioncliente@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 16: CONSORCIO SAN AGUSTIN 2019 CONSTRUCTORA AHA LTDA 50%- RB DE COLOMBIA S.A. 50%	PROPONENTE 17: EFRAIN MUÑOZ MOTTA C.C. 79.355.078
		plazo indicado en el pliego de condiciones. Expedición 08/05/2019
6.1.12 CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN DONDE CONSTE QUE AL PROPONENTE NO LE HAN HECHO EFECTIVA LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE OFERTA U OTRA GARANTÍA O HA REALIZADO EL PAGO PARA EVITAR LA EJECUCIÓN DE LA(S) MISMA(S). Anexo 7	CUMPLE Aporta certificación bajo la gravedad de juramento que la sociedad CONSTRUCTORA AHA LTDA , no le han hecho efectiva la garantía de seriedad de oferta u otra garantía, o ha realizado el pago para evitar la ejecución de la(s) misma(s) en la etapa precontractual o ha sido sancionado en la etapa contractual (multas o penal pecuniaria) por entidades públicas o privadas en procesos de selección en los últimos cuatro (4) años. Suscrito por: Amparo Hernández Ayure , en su calidad de Representante Legal	NO CUMPLE Aporta certificación bajo la gravedad de juramento que la sociedad R.B. DE COLOMBIA S.A. , no le han hecho efectiva la garantía de seriedad de oferta u otra garantía, o ha realizado el pago para evitar la ejecución de la(s) misma(s) en la etapa precontractual o ha sido sancionado en la etapa contractual (multas o penal pecuniaria) por entidades públicas o privadas en procesos de selección en los últimos cuatro (4) años. Suscrito por: Carmen Lucía Pinilla Pendiente verificación Representación Legal en el Certificado de Existencia y Representación Legal, por cuanto el mismo no se encuentra expedido dentro del



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 16: CONSORCIO SAN AGUSTIN 2019 CONSTRUCTORA AHA LTDA 50%- RB DE COLOMBIA S.A. 50%	PROPONENTE 17: EFRAIN MUÑOZ MOTTA C.C. 79.355.078
	plazo indicado en el pliego de condiciones	
6.1.13 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN Anexo N° 8	NO CUMPLE CONSORCIO SAN AGUSTIN 2019 Aporta Compromiso Anticorrupción de conformidad con el Anexo 8 del Pliego de Condiciones Definitivo. Suscrito por: Amparo Hernández Ayure, en su calidad de Representante No Cumple , por cuanto no se aportó el compromiso anticorrupción de cada uno de sus integrantes, de acuerdo con lo señalado en la nota final del Anexo 8.	NO CUMPLE EFRAIN MUÑOZ MOTTA Aporta Compromiso Anticorrupción de conformidad con el Anexo 8 del Pliego de Condiciones Definitivo. No indica las actividades que dan origen a sus fondos.
6.1.14 DOCUMENTOS OTORGADOS EN EL EXTERIOR	NO APLICA	NO APLICA
6.1.14.1 CONSULARIZACIÓN (DOCUMENTOS PRIVADOS)	NO APLICA	NO APLICA
6.1.14.2	NO APLICA	NO APLICA



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 16: CONSORCIO SAN AGUSTIN 2019 CONSTRUCTORA AHA LTDA 50%- RB DE COLOMBIA S.A. 50%		PROPONENTE 17: EFRAIN MUÑOZ MOTTA C.C. 79.355.078
APOSTILLE (DOCUMENTOS PÚBLICOS)			
6.1.15 INHABILIDAD ARTÍCULO 18 DE LA LEY 1150 DE 2007 <u>Anexo No. 9</u>	CUMPLE CONSTRUCTORA AHA LTDA Aporta CERTIFICACION, bajo la gravedad de juramento que a la fecha, ninguno de los socios persona natural que conforman la sociedad que representa, se encuentra incurso en la causal de inhabilidad de que trata el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 Suscrito por: Amparo Hernández Ayure, en su calidad de Representante Legal Expedido 10/05/2019	NO CUMPLE R.B. DE COLOMBIA S.A. Aporta CERTIFICACION, bajo la gravedad de juramento que a la fecha, ninguno de los socios persona natural que conforman la sociedad que representa, se encuentra incurso en la causal de inhabilidad de que trata el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 Suscrito por: Carmen Lucía Pinilla Expedido 10/05/2019 Pendiente verificación Representación Legal en el Certificado de Existencia y Representación Legal, por cuanto el mismo no se encuentra expedido dentro del plazo indicado en el pliego de condiciones	CUMPLE EFRAIN MUÑOZ MOTTA Aporta CERTIFICACION, bajo la gravedad de juramento que a la fecha, ninguno de los socios persona natural que conforman la sociedad que representa, se encuentra incurso en la causal de inhabilidad de que trata el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 Expedido 13/05/2019



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 16: CONSORCIO SAN AGUSTIN 2019 CONSTRUCTORA AHA LTDA 50%- RB DE COLOMBIA S.A. 50%		PROPONENTE 17: EFRAIN MUÑOZ MOTTA C.C. 79.355.078
	CUMPLE		NO CUMPLE
6.1.16 CONFIDENCIALIDAD <u>Anexo No. 10</u>	CONSORCIO SAN AGUSTIN 2019 Aporta Anexo No. 10 CONFIDENCIALIDAD en los términos del Pliego de Condiciones Definitivo. Suscrito por: Amparo Hernández Ayure, en su calidad de Representante		No aportó el anexo 10, ni ningún documento donde indique lo requerido por la entidad, en cuento a los términos de confidencialidad.
6.1.17 FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE Aporta fotocopia cedula de ciudadanía de las personas que suscribieron el acuerdo consorcial y del Representante		CUMPLE Aporta fotocopia cedula de ciudadanía
6.1.18 VERIFICACIÓN SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	se verifica que Amparo Hernández Ayure,, en su calidad de Representante Legal de CONSTRUCTORA AHA LTDA., no se encuentra vinculada al sistema nacional de medidas correctivas	se verifica que Carmen Lucía Pinilla en su calidad de Representante Legal de R.B. DE COLOMBIA S.A., no se encuentra vinculada al sistema nacional de medidas correctivas.	se verifica que EFRAIN MUÑOZ MOTTA, no se encuentra vinculada al sistema nacional de medidas correctivas
6.1.19 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Se verifica que la persona jurídica y su representante no reporta antecedentes fiscales	Se verifica que la persona jurídica y su representante no reporta antecedentes fiscales	Se verifica que el proponente no reporta antecedentes fiscales
6.1.20 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES	Se verifica que la persona jurídica y su representante no reportan antecedentes disciplinarios.	Se verifica que la persona jurídica y su representante no reportan antecedentes disciplinarios.	Se verifica que el proponente no reportan antecedentes disciplinarios

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071

atencioncliente@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co



**El emprendimiento
es de todos**

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 16: CONSORCIO SAN AGUSTIN 2019 CONSTRUCTORA AHA LTDA 50%- RB DE COLOMBIA S.A. 50%		PROPONENTE 17: EFRAIN MUÑOZ MOTTA C.C. 79.355.078
DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN			
6.1.21 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	Se verifica que el representante legal no reporta antecedentes penales.	Se verifica que el representante legal no reporta antecedentes penales.	Se verifica que el proponente no reporta antecedentes penales

18. MODELIN SAS

19. TEC-CPNS INGENIERIA SAS

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 18: MODELIN SAS NIT. 830.036.940-5	PROPONENTE 19: TEC-CPNS INGENIERIA SAS NIT. 900.254.035-2
6.1 CAPACIDAD JURIDICA Y CALIDAD DEL PROPONENTE	PERSONA JURÍDICA CUMPLE	PERSONA JURÍDICA CUMPLE
	Persona Jurídica MODELIN SAS R.L. Carlos Humberto Herron Alvarez Certificado de existencia y representación legal expedido el 23/04/2019	Persona Natural TEC-CPNS INGENIERIA SAS. Certificado de Existencia y Representación Legal expedido el 29/04/2019

dp.

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071

atencioncliente@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 18: MODELIN SAS NIT. 830.036.940-5	PROPONENTE 19: TEC-CPNS INGENIERIA SAS NIT. 900.254.035-2
6.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN	CUMPLE Allega carta de presentación de la oferta suscrita por el Representante Legal, Carlos Humberto Herron Alvarez	NO CUMPLE No allegó carta de presentación de la oferta completa. Sólo aportó la última parte de la carta de presentación donde se encuentra el Aval de la Oferta.
6.1.1.1 AVAL DE LA OFERTA	CUMPLE Adjunta en la “ CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA ”, el AVAL debidamente suscrito por Francisco Javier Arrigui Arbelaez, como Ingeniero Civil. Matricula No. 63202-132408 QND. El certificado de registro se encuentra vigente, con fecha de expedición 5 de marzo de 2019, por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería.	NO CUMPLE Adjunta documento donde indica que la oferta se encuentra Avalada por Mónica Marcela Coronado Rodríguez, Ingeniera Civil. Matricula No. 25202-355108 CND . No obstante, no aportó copia de la matricula profesional ni la certificación por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería, donde se evidencie que la Matricula se encuentra vigente y sin sanciones
6.1.2 AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL CORRESPONDIENTE	NO APLICA	NO APLICA
6.1.3 PODER	NO APLICA	NO APLICA
6.1.4 GARANTIA SERIEDAD DE LA OFERTA VALOR ASEGURADO 10% DEL	NO CUMPLE Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. Beneficiario:	NO CUMPLE Compañía Aseguradora: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. Beneficiario:

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071

atencioncliente@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co



El emprendimiento
es de todos

MinHacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 18: MODELINE SAS NIT. 830.036.940-5	PROPONENTE 19: TEC-CPNS INGENIERIA SAS NIT. 900.254.035-2
PRESUPUESTO OFICIAL \$243.142.274 CIERRE DEL PROCESO: 14/05/2019	La Nación Ministerio de hacienda y Crédito Público, Nit. 899.999.090-2 No. póliza: 340001991 Afianzado / Tomador: MODELINE SAS NIT. 830036.940-5 Vigencia: Desde 14/05/2019 Hasta 24/07/2019 Valor asegurado: \$257.874.598 Objeto: CUMPLE Suscrita: Por la aseguradora y el proponente tomador CUMPLE LA GARANTÍA SEÑALA DE MANERA EXPRESA LOS SIGUIENTES EVENTOS: 1. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses. 2. El retiro de la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas. 3. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario. 4. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato.	La Ministerio de hacienda y Crédito Público, Nit. 899.999.090-2 No. póliza: 17-44-101174819 Afianzado / Tomador: TEC-CPNS INGENIERIA SAS NIT. 900.254.035-2 Vigencia: Desde 14/05/2019 Hasta 14/08/2019 Valor asegurado: \$257.874.598 Objeto: CUMPLE Suscrita: Por la aseguradora y el proponente tomador CUMPLE <u>LA GARANTIA NO SEÑALA DE MANERA EXPRESA LOS SIGUIENTES EVENTOS:</u> 1. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses. 2. El retiro de la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas. 3. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario. 4. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato. NO CUMPLE .
6.1.5	PERSONA JURIDICA CUMPLE	PERSONA JURIDICA CUMPLE



**El emprendimiento
es de todos**

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 18: MODELINE SAS NIT. 830.036.940-5	PROPONENTE 19: TEC-CPNS INGENIERIA SAS NIT. 900.254.035-2
REPRESENTACIÓN LEGAL, DURACIÓN Y OBJETO SOCIAL	MODELINE SAS Expedición 23/04/2019 Objeto: "(...) Construcción, remodelaciones adecuaciones, conservación, mantenimiento y restauración de edificaciones y sus espacios interiores (...)" Vigencia: Indefinido	TEC-CPNS INGENIERIA SAS Expedición 29/04/2019 Objeto: "(...) Construcción y obras civiles (...)" Vigencia: Indefinido
6.1.6 CONSTITUCION DEL CONSORCIO O LA UNION TEMPORAL	NO APLICA	NO APLICA
6.1.7 DOCUMENTO CONSTITUTIVO DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL. (Si hay lugar a ello).	NO APLICA	NO APLICA
6.1.8 CONDICIONES DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	NO APLICA	NO APLICA
6.1.9 PERSONAS JURÍDICAS EXTRANJERAS	NO APLICA	NO APLICA

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071

atencioncliente@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co



**El emprendimiento
es de todos**

MinHacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 18: MODELIN SAS NIT. 830.036.940-5	PROPONENTE 19: TEC-CPNS INGENIERIA SAS NIT. 900.254.035-2
6.1.10 CERTIFICADO DEL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (RUP) DE LA CAMARA DE COMERCIO	CUMPLE Expedido el 30/04/2019 Se verifica que la información consignada en el RUP aportado se encuentra vigente y en firme . En dicho documento no se reporta inhabilidad alguna. Fecha de renovación: 26/03/2019 Se encuentra en firme NOTA: De acuerdo a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones el certificado debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario, anteriores al cierre del proceso. CUMPLE	NO CUMPLE Expedido el 15/04/2019 Fecha de renovación: 03/04/2019 A la fecha de expedición del RUP no se encuentra en firme , la información aportada en la renovación. NOTA: De acuerdo a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones el certificado debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario, anteriores al cierre del proceso.
6.1.11 CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL (Anexo 6)	CUMPLE Aporta certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social, suscrito por Claudia Patricia Peña Fonseca, en su calidad de Revisor Fiscal, debidamente inscrita en la cámara de comercio. Expedición 14/05/2019	CUMPLE Aporta certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social, suscrito por David Alexander Roa Jara, en su calidad de Revisor Fiscal, debidamente inscrita en la cámara de comercio. Expedición 14/05/2019
6.1.12 CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN DONDE	CUMPLE Aporta certificación bajo la gravedad de juramento que la sociedad MODELIN SAS , no le han hecho efectiva la garantía de seriedad de oferta u otra garantía, o ha realizado el pago para evitar la ejecución de la(s) misma(s) en la etapa precontractual	CUMPLE Aporta certificación bajo la gravedad de juramento que la sociedad TEC-CPNS INGENIERIA SAS , no le han hecho efectiva la garantía de seriedad de oferta u otra garantía, o ha realizado el pago para evitar la ejecución de la(s) misma(s) en la etapa precontractual o



**El emprendimiento
es de todos**

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 18: MODELIN SAS NIT. 830.036.940-5	PROPONENTE 19: TEC-CPNS INGENIERIA SAS NIT. 900.254.035-2
CONSTE QUE AL PROPONENTE NO LE HAN HECHO EFECTIVA LA GARANTIA DE SERIEDAD DE OFERTA U OTRA GARANTÍA O HA REALIZADO EL PAGO PARA EVITAR LA EJECUCIÓN DE LA(S) MISMA(S). Anexo 7	o ha sido sancionado en la etapa contractual (multas o penal pecuniaria) por entidades públicas o privadas en procesos de selección en los últimos cuatro (4) años. Suscrito por: Carlos Humberto Herron Alvarez, en su calidad de Representante Legal	ha sido sancionado en la etapa contractual (multas o penal pecuniaria) por entidades públicas o privadas en procesos de selección en los últimos cuatro (4) años. Suscrito por: Yuesy Yanira Chala García, en su calidad de Representante Legal
6.1.13 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN Anexo N° 8	CUMPLE MODELIN SAS Aporta Compromiso Anticorrupción de conformidad con el Anexo 8 del Pliego de Condiciones Definitivo. Suscrito por: Carlos Humberto Herron Alvarez, en calidad de Representante	CUMPLE TEC-CPNS INGENIERIA SAS Aporta Compromiso Anticorrupción de conformidad con el Anexo 8 del Pliego de Condiciones Definitivo. Suscrito por: Yuesy Yanira Chala García, en calidad de Representante
6.1.14 DOCUMENTOS OTORGADOS EN EL EXTERIOR	NO APLICA	NO APLICA
6.1.14.1 CONSULARIZACIÓN (DOCUMENTOS PRIVADOS)	NO APLICA	NO APLICA

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia
Código Postal 111711
Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071
atencioncliente@minhacienda.gov.co
www.minhacienda.gov.co



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 18: MODELINE SAS NIT. 830.036.940-5	PROPONENTE 19: TEC-CPNS INGENIERIA SAS NIT. 900.254.035-2
6.1.14.2 APOSTILLE (DOCUMENTOS PÚBLICOS)	NO APLICA	NO APLICA
6.1.15 INHABILIDAD ARTÍCULO 18 DE LA LEY 1150 DE 2007 <u>Anexo No. 9</u>	CUMPLE MODELINE SAS Aporta CERTIFICACION, bajo la gravedad de juramento que a la fecha, ninguno de los socios persona natural que conforman la sociedad que representa, se encuentra incurso en la causal de inhabilidad de que trata el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 Suscrito por: Carlos Humberto Herron Alvarez, en su calidad de Representante Legal Expedido 14/05/2019	CUMPLE TEC-CPNS INGENIERIA SAS Aporta CERTIFICACION, bajo la gravedad de juramento que a la fecha, ninguno de los socios persona natural que conforman la sociedad que representa, se encuentra incurso en la causal de inhabilidad de que trata el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 Suscrito por: Yuesy Yanira Chala García, en su calidad de Representante Legal Expedido 13/05/2019
6.1.16 CONFIDENCIALIDAD <u>Anexo No. 10</u>	CUMPLE MODELINE SAS Aporta Anexo No. 10 CONFIDENCIALIDAD en los términos del Pliego de Condiciones Definitivo. Suscrito por: Carlos Humberto Herron Alvarez, en su calidad de Representante	CUMPLE TEC-CPNS INGENIERIA SAS Aporta Anexo No. 10 CONFIDENCIALIDAD en los términos del Pliego de Condiciones Definitivo. Suscrito por: Yuesy Yanira Chala García, en su calidad de Representante.
6.1.17 FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE Aporta fotocopia cedula de ciudadanía del Representante Legal	CUMPLE Aporta fotocopia cedula de ciudadanía



NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 18: MODELIN SAS NIT. 830.036.940-5	PROPONENTE 19: TEC-CPNS INGENIERIA SAS NIT. 900.254.035-2
6.1.18 VERIFICACIÓN SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	se verifica que Carlos Humberto Herron Alvarez,, en su calidad de Representante Legal de MODELIN SAS ., no se encuentra vinculado al sistema nacional de medidas correctivas.	se verifica que Yuesy Yanira Chala García,, en su calidad de Representante Legal de TEC-CPNS INGENIERIA SAS ., no se encuentra vinculado al sistema nacional de medidas correctivas
6.1.19 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Se verifica que la persona jurídica y su representante no reporta antecedentes fiscales	Se verifica que la persona jurídica y su representante no reporta antecedentes fiscales
6.1.20 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Se verifica que la persona jurídica y su representante no reportan antecedentes disciplinarios.	Se verifica que la persona jurídica y su representante no reportan antecedentes disciplinarios
6.1.21 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	Se verifica que el representante legal no reporta antecedentes penales.	Se verifica que el representante legal no reporta antecedentes penales



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

20. CONSORCIO JESÚS

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 20: CONSORCIO JESÚS	
	CONSTRUCTORA JEINCO SAS NIT. 900.065.720-9	RIGOBERTO GUERRERO HOYOS C.C 79.964.730-7
6.1 CAPACIDAD JURIDICA Y CALIDAD DEL PROPONENTE	PERSONA JURIDICA	PERSONA NATURAL
	CUMPLE Persona Jurídica CONSTRUCTORA JEINCO SAS Representante Legal RIGOBERTO GUERRERO HOYOS Certificado de existencia y representación legal expedido el 15/04/2019	CUMPLE Persona Natural RIGOBERTO GUERRERO HOYOS Certificado de matrícula de persona natural expedido el 07/05/2019
6.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN	NO CUMPLE Si bien se adjunta carta de presentación de la oferta dentro del proceso de selección, en esta carta se identifica que el proponente es la sociedad CONSTRUCTORA JEINCO SAS, identificada con NIT. 900.065.720-9 y no el Consorcio Jesús.	
6.1.1.1 AVAL DE LA OFERTA	CUMPLE No obstante lo establecido en el numeral 6.1.1., la Carta de Presentación allagada se encuentra con AVAL suscrito por RIGOBERTO GUERRERO HOYOS, como Ingeniero Civil. Matrícula No. 25202-088551 CND. Certificado de registro vigente expedido el 18 de marzo de 2019 por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería.	
6.1.2 AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL CORRESPONDIENTE	NO APLICA	NO APLICA

82.



**El emprendimiento
es de todos**

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 20: CONSORCIO JESÚS	
	CONSTRUCTORA JEINCO SAS NIT. 900.065.720-9	RIGOBERTO GUERRERO HOYOS C.C 79.964.730-7
6.1.3 PODER	NO APLICA	NO APLICA
6.1.4 GARANTIA SERIEDAD DE LA OFERTA VALOR ASEGURADO 10% DEL PRESUPUESTO OFICIAL \$243.142.274 CIERRE DEL PROCESO: 14/05/2019	<p>CUMPLE Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE SEGUROS S.A. Beneficiario: La Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Nit. 899.999.090-2 No. póliza: 01 GU079347 Afianzado / Tomador: CONSORCIO JESÚS NIT. N/A Vigencia: Desde 14/05/2019 Hasta 20/08/2019 Valor asegurado: \$257.874.598,00 Objeto: CUMPLE Suscrita: Por la aseguradora y el proponente tomador CUMPLE</p> <p>LA GARANTÍA DEBERÁ SEÑALAR DE MANERA EXPRESA LOS SIGUIENTES EVENTOS:</p> <ol style="list-style-type: none">1. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses.2. El retiro de la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas.3. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario.4. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato.	

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071

atencioncliente@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co



El emprendimiento
es de todos

MinHacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 20: CONSORCIO JESÚS	
	CONSTRUCTORA JEINCO SAS NIT. 900.065.720-9	RIGOBERTO GUERRERO HOYOS C.C 79.964.730-7
	CUMPLE	
6.1.5 REPRESENTACIÓN LEGAL, DURACIÓN Y OBJETO SOCIAL	PERSONA JURIDICA CUMPLE CONSTRUCTORA JEINCO SAS. Expedición 15/04/2019 Objeto: "(...) la explotación económica de la profesión de ingeniería en cualquiera de sus ramas, la ejecución de toda clase de contratos de construcción, interventorias y estudio (...)" Vigencia: El término de duración de la sociedad es hasta el 10 de agosto de 2030	PERSONA NATURAL CUMPLE RIGOBERTO GUERRERO HOYOS Expedición 07/05/2019 Actividad económica: "4112 Construcción de edificios no residenciales (...)"
6.1.6 CONSTITUCION DEL CONSORCIO O LA UNION TEMPORAL	NO CUMPLE De acuerdo con el documento de constitución aportado, se indica la forma de asociación como Consorcio, los términos de la participación, la persona que lo representará, el cual, según su cláusula cuarta, el Representante es el señor Rigoberto Guerrero Hoyos , las reglas básicas y su responsabilidad. No obstante lo anterior, se establece en la viñeta 3, del considerando 3, del documento de constitución, que los integrantes están facultados para " <i>Comprometer a las sociedades que representan en forma conjunta y solidariamente ante la <Secretaría>.</i> " Y en la cláusula octava del documento de constitución establece que " <i>LAS PARTES acuerdan y se comprometen frente al Municipio de Bogotá D.C., a no utilizar información relacionada con el objeto para propósitos distintos de la ejecución del contrato.</i> " Todo lo anterior, cuando la entidad contratante es el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	



NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 20: CONSORCIO JESÚS	
	CONSTRUCTORA JEINCO SAS NIT. 900.065.720-9	RIGOBERTO GUERRERO HOYOS C.C 79.964.730-7
6.1.7 DOCUMENTO CONSTITUTIVO DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL. (Si hay lugar a ello).	NO CUMPLE Aporta el Consorcio Jesús, documento de constitución, no obstante, no se establecen las condiciones de los literales a), pues no se identifica el NIT de la firma CONSTRUCTORA JEINCO SAS , ni del litela b) del numeral 6.1.7. del Pliego de Condiciones, pues no se establecen todas las facultades allí expresadas para el representante designado del consorcio.	
6.1.8 CONDICIONES DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	NO CUMPLE Aporta el documento constitutivo del Consorcio Jesús, no obstante, no se establecen las condiciones de los literales c), d) e) y f) del numeral 6.1.8 del Pliego de Condiciones las cuales se deben expresar en el documento.	
6.1.9 PERSONAS JURÍDICAS EXTRANJERAS	NO APLICA	
6.1.10 CERTIFICADO DEL REGISTRO UNICO DE PROponentes (RUP) DE LA CAMARA DE COMERCIO	CUMPLE Expedido el 15/04/2019 Se verifica que la información consignada en el RUP aportado se encuentra vigente y en firme . En dicho documento no se reporta inhabilidad alguna. Fecha de Renovación: 05/03/2019 Se encuentra en firme NOTA: De acuerdo a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones el certificado debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario, anteriores al cierre del proceso. CUMPLE	CUMPLE Expedido el 07/05/2019 Se verifica que la información consignada en el RUP aportado se encuentra vigente y en firme . En dicho documento no se reporta inhabilidad alguna. Fecha de inscripción: 06/03/2019 Se encuentra en firme NOTA: De acuerdo a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones el certificado debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario, anteriores al cierre del proceso. CUMPLE



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 20: CONSORCIO JESÚS	
	CONSTRUCTORA JEINCO SAS NIT. 900.065.720-9	RIGOBERTO GUERRERO HOYOS C.C 79.964.730-7
6.1.11 CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL (Anexo 6)	CUMPLE Aporta certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social. Suscrito por: Jenny Carolina Mayotga Salazar, Revisora Fiscal, debidamente inscrita en la cámara de comercio. Expedición 14/05/2019	NO CUMPLE Si bien el señor RIGOBERTO GUERRERO HOYOS aporta certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social como persona natural, la misma se encuentra suscrita como Representante Legal de la firma Constructora Jeinco SAS. Adicionalmente, el certificado aportado se encuentra suscrito por Jenny Carolina Mayotga Salazar, Revisora Fiscal de la firma Constructora Jeinco SAS. De esta forma, se debe aclarar certificado aportado en calidad de persona natural. Expedición 14/05/2019
6.1.12 CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN DONDE CONSTE QUE AL PROPONENTE NO LE HAN HECHO EFECTIVA LA GARANTIA DE SERIEDAD DE OFERTA U OTRA GARANTÍA O HA REALIZADO EL PAGO PARA EVITAR LA EJECUCIÓN DE LA(S) MISMA(S). Anexo 7	CUMPLE Aporta certificación bajo la gravedad de juramento que la sociedad Constructora Jeinco SAS., no le han hecho efectiva la garantía de seriedad de oferta u otra garantía, o ha realizado el pago para evitar la ejecución de la(s) misma(s) en la etapa precontractual o ha sido sancionado en la etapa contractual (multas o penal pecuniaria) por entidades públicas o privadas en procesos de selección en los últimos cuatro (4) años. Suscrito por:	CUMPLE Aporta certificación bajo la gravedad de juramento que a Rigoberto Guerrero Hoyos , no le han hecho efectiva la garantía de seriedad de oferta u otra garantía, o ha realizado el pago para evitar la ejecución de la(s) misma(s) en la etapa precontractual o ha sido sancionado en la etapa contractual (multas o penal pecuniaria) por entidades públicas o privadas en procesos de selección en los últimos cuatro (4) años. Suscrito por:



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 20: CONSORCIO JESÚS	
	CONSTRUCTORA JEINCO SAS NIT. 900.065.720-9	RIGOBERTO GUERRERO HOYOS C.C 79.964.730-7
	Rigoberto Guerrero Hoyos, en su calidad de Representante Legal	Rigoberto Guerrero Hoyos, en su calidad de Proponente Persona Natural
6.1.13 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN Anexo N° 8	NO CUMPLE Si bien aporta Compromiso Anticorrupción suscrito por el señor Rigoberto Guerrero Hoyos, en su calidad de Representante del Consorcio Jesús, el mismo debió ser aportado por cada uno de los integrantes del proponente, como lo establece la nota del Anexo 8 del Pliego de Condiciones Definitivo, la cual establece: <i>“NOTA: Cuando el proponente sea Consorcio o Unión Temporal deberá presentar el contenido de este Formato por cada uno de los integrantes.”</i>	
6.1.14 DOCUMENTOS OTORGADOS EN EL EXTERIOR	NO APLICA	
6.1.14.1 CONSULARIZACIÓN (DOCUMENTOS PRIVADOS)	NO APLICA	
6.1.14.2 APOSTILLE (DOCUMENTOS PÚBLICOS)	NO APLICA	
6.1.15 INHABILIDAD ARTÍCULO 18 DE LA LEY 1150 DE 2007 <u>Anexo No. 9</u>	CUMPLE CONSTRUCTORA JEINCO SAS Aporta CERTIFICACION, bajo la gravedad de juramento que a la fecha, ninguno de los socios persona natural que conforman la sociedad que represento, se encuentra incurso en la causal de inhabilidad de que trata el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007	CUMPLE RIGOBERTO GUERRERO HOYOS Aporta CERTIFICACION, bajo la gravedad de juramento que a la fecha, ninguno de los socios persona natural que conforman la sociedad que represento, se encuentra incurso en la causal de inhabilidad de que trata el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007.

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia
Código Postal 111711
Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071
atencioncliente@minhacienda.gov.co
www.minhacienda.gov.co



El emprendimiento
es de todos

MinHacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 20: CONSORCIO JESÚS	
	CONSTRUCTORA JEINCO SAS NIT. 900.065.720-9	RIGOBERTO GUERRERO HOYOS C.C 79.964.730-7
	Suscrito por: Rigoberto Guerrero Hoyos , en su calidad de Representante Legal Expedido 14/05/2019	Suscrito por: Rigoberto Guerrero Hoyos , en su calidad de Persona Natural Expedido 14/05/2019
6.1.16 CONFIDENCIALIDAD Anexo No. 10	CUMPLE CONSTRUCTORA JEINCO SAS Aporta Anexo No. 10 CONFIDENCIALIDAD en los términos del Pliego de Condiciones Definitivo. Suscrito por Rigoberto Guerrero Hoyos , en su calidad de Representante Legal	CUMPLE RIGOBERTO GUERRERO HOYOS Aporta Anexo No. 10 CONFIDENCIALIDAD en los términos del Pliego de Condiciones Definitivo. Suscrito por: Rigoberto Guerrero Hoyos , en su calidad de Persona Natural
6.1.17 FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE Aporta fotocopia cedula de ciudadanía	
6.1.18 VERIFICACIÓN SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE Se verifica que el señor Rigoberto Guerrero Hoyos, en su calidad de Representante Legal de Constructora Jeinco SAS, no se encuentra vinculada al sistema nacional de medidas correctivas	CUMPLE Se verifica que el señor Rigoberto Guerrero Hoyos, no se encuentra vinculada al sistema nacional de medidas correctivas
6.1.19 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Se verifica que la persona jurídica y su representante no reporta antecedentes fiscales	Se verifica que la persona natural no reporta antecedentes fiscales



**El emprendimiento
es de todos**

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 20: CONSORCIO JESÚS	
	CONSTRUCTORA JEINCO SAS NIT. 900.065.720-9	RIGOBERTO GUERRERO HOYOS C.C 79.964.730-7
6.1.20 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Se verifica que la persona jurídica y su representante no reportan antecedentes disciplinarios.	Se verifica que la persona natural no reportan antecedentes disciplinarios.
6.1.21 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	Se verifica que el representante legal no reporta antecedentes penales.	Se verifica que la persona natural no reporta antecedentes penales.

21. CONSORCIO OBRA MINISTERIO HCP-2019

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 21: CONSORCIO OBRA MINISTERIO HCP-2019	
	SISCOTEL LTDA NIT. 804.013.234-1	O & L PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S NIT. 900.939.622-7
6.1 CAPACIDAD JURIDICA Y CALIDAD DEL PROPONENTE	PERSONA JURIDICA	PERSONA JURIDICA
	CUMPLE Persona Jurídica SISCOTEL LTDA. Representante Legal Mina Rueda Sarmiento Certificado de existencia y representación legal expedido el 23/04/2019	CUMPLE Persona Jurídica O & L PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S. Representante Legal Javier Moreno López Certificado de existencia y representación legal expedido el 30/04/2019
6.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN	CUMPLE Adjunta el Anexo No. 1 "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA", debidamente suscrito por Nelson Gómez Pérez, en su calidad de Representante del Consorcio Obra Ministerio HCP-2019.	
6.1.1.1	NO CUMPLE	

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia
Código Postal 111711
Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071
atencioncliente@minhacienda.gov.co
www.minhacienda.gov.co



El emprendimiento
es de todos

MinHacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 21: CONSORCIO OBRA MINISTERIO HCP-2019	
	SISCOTEL LTDA NIT. 804.013.234-1	O & L PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S NIT. 900.939.622-7
AVAL DE LA OFERTA	<p>Adjunta en la "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA", el AVAL debidamente suscrito por Javier Moreno López, como Ingeniero Civil. Matricula No. 25202-78968.</p> <p>No obstante, no se adjunta con la propuesta copia de la tarjeta profesional y del certificado de vigencia de la misma, tal como lo establece el numeral 6.1.1.1 del pliego de condiciones, así:</p> <p><i>"En todo caso, se deberá anexar con la propuesta, tanto copia de su tarjeta profesional, como el certificado de vigencia expedido por el respectivo Consejo Profesional donde conste que se encuentra vigente y que no presenta sanciones. En el evento de no allegar en debida forma tales documentos, la entidad realizará el requerimiento respectivo y en caso de no aportarlos la propuesta incurrirá en causal de rechazo."</i></p>	
6.1.2 AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL CORRESPONDIENTE	NO APLICA	NO APLICA
6.1.3 PODER	NO APLICA	NO APLICA
6.1.4 GARANTIA SERIEDAD DE LA OFERTA VALOR ASEGURADO 10% DEL PRESUPUESTO OFICIAL \$243.142.274 CIERRE DEL PROCESO: 14/05/2019	<p>NO CUMPLE Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Beneficiario: Ministerio de Hacienda y Crédito Público, NO CUMPLE Nit. 899.999.090-2 No. póliza: 96-44-101144998 Afianzado / Tomador: CONSORCIO OBRA MINISTERIO HCP-2019 NIT. N/A Vigencia: Desde 14/05/2019</p>	



El emprendimiento
es de todos.

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 21: CONSORCIO OBRA MINISTERIO HCP-2019	
	SISCOTEL LTDA NIT. 804.013.234-1	O & L PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S NIT. 900.939.622-7
	Hasta 30/09/2019 Valor asegurado: \$257.874.598,00 Objeto: CUMPLĒ Suscrita: Por la aseguradora y el proponente tomador CUMPLE LA GARANTÍA DEBERÁ SEÑALAR DE MANERA EXPRESA LOS SIGUIENTES EVENTOS: 1. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses. 2. El retiro de la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas. 3. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario. 4. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato. NO CUMPLE La garantía allegada establece como beneficiario al "Ministerio de Hacienda y Crédito Público" cuando el beneficiario debe ser "La Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público"	
6.1.5 REPRESENTACIÓN LEGAL, DURACIÓN Y OBJETO SOCIAL	PERSONA JURIDICA CUMPLE SISCOTEL LTDA. Expedición 23/04/2019 Objeto: "(...) diseño y construcción de obras de urbanismo, ingeniería, arquitectura y administración de tales obras para sí o para terceros (...)")	PERSONA JURIDICA CUMPLE O & L PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S. Expedición 06/05/2019 Objeto: "(...) el ejercicio de la arquitectura e ingeniería en todas sus ramas, para lo que podrá desarrollar, entre otras, las siguientes actividades: diseño, construcción, interventoría, asesoría y consultoría de obras de ingeniería y arquitectónicas

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071

atencioncliente@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co



El emprendimiento
es de todos

MinHacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 21: CONSORCIO OBRA MINISTERIO HCP-2019	
	SISCOTEL LTDA NIT. 804.013.234-1	O & L PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S NIT. 900.939.622-7
	Vigencia: El termino de duración de la sociedad es hasta el 30 de abril de 2030	<i>en general y adecuación, reparación y mantenimiento de las mismas (...)</i> Vigencia: El termino de duración de la sociedad es indefinido
6.1.6 CONSTITUCION DEL CONSORCIO O LA UNION TEMPORAL	CUMPLE De acuerdo a lo establecido en la cláusula tercera del documento constitutivo el Representante del Consorcio es el señora Nelson Gómez Pérez.	
6.1.7 DOCUMENTO CONSTITUTIVO DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL. (Si hay lugar a ello).	NO CUMPLE Aporta el CONSORCIO OBRA MINISTERIO HCP-2019 documento de constitución, no obstante, en el mismo no se detallan las facultades del representante del mismo, establecidas en el literal b), ni se aporta copia de la cédula de ciudadanía del represnetante desoignado, de conformidad al literaln f), " NOTA: El documento de constitución del consorcio o unión temporal en el cual conste la designación del representante y la capacidad que debe tener el mismo para suscribir la propuesta, debe presentarse al momento del cierre."	
6.1.8 CONDICIONES DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	NO CUMPLE Aporta el CONSORCIO OBRA MINISTERIO HCP-2019 documento de constitución,, no obstante, no se establecen las condiciones de los literales c), e) y f) del numeral 6.1.8 del Pliego de Condiciones las cuales se deben expresar en el documento.	
6.1.9 PERSONAS JURÍDICAS EXTRANJERAS	NO APLICA	
6.1.10 CERTIFICADO DEL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (RUP) DE LA CAMARA DE COMERCIO	NO CUMPLE Expedido el 07/02/2019 Se verifica que la información consignada en el RUP aportado se cesaron sus efectos, pues el	CUMPLE Expedido el 30/04/2019



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 21: CONSORCIO OBRA MINISTERIO HCP-2019	
	SISCOTEL LTDA NIT. 804.013.234-1	O & L PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S NIT. 900.939.622-7
	documento no se encuentra renovado para la vigencia 2019. Fecha de Renovación: 06/04/2018 Se encuentra en proceso de adquirir firmeza NOTA: De acuerdo a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones el certificado debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario, anteriores al cierre del proceso.	Se verifica que la información consignada en el RUP aportado se encuentra vigente y en firme . En dicho documento no se reporta inhabilidad alguna. Fecha de Renovación: 21/03/2019 Se encuentra en firme NOTA: De acuerdo a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones el certificado debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario, anteriores al cierre del proceso. CUMPLE
6.1.11 CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL (Anexo 6)	CUMPLE Aporta certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social. Suscrito por: Sandra Milena Silva Niño, Revisora Fiscal, debidamente inscrita en la cámara de comercio. Expedición 14/05/2019	NO CUMPLE Si bien se aporta documento de certificación, el mismo es suscrito por el señor NESTOR RAUL GALINDO ROJAS, como revisor fiscal de la firma O & L PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S., verificada la Cámara de Comercio de la misma el citado señor no se encuentra inscrito como Revisor Fiscal.
6.1.12 CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN DONDE CONSTE QUE AL PROPONENTE NO LE HAN HECHO EFECTIVA LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE OFERTA U OTRA GARANTÍA O HA REALIZADO	CUMPLE Aporta certificación bajo la gravedad de juramento que la sociedad SISCOTEL LTDA. , no le han hecho efectiva la garantía de seriedad de oferta u otra garantía, o ha realizado el pago para evitar la ejecución de la(s) misma(s) en la etapa precontractual o ha sido sancionado en la etapa	CUMPLE Aporta certificación bajo la gravedad de juramento que la sociedad O & L PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S. , no le han hecho efectiva la garantía de seriedad de oferta u otra garantía, o ha realizado el pago para evitar la ejecución de la(s) misma(s) en la etapa precontractual o ha sido

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia
Código Postal 111711
Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071
atencioncliente@minhacienda.gov.co
www.minhacienda.gov.co



**El emprendimiento
es de todos**

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 21: CONSORCIO OBRA MINISTERIO HCP-2019	
	SISCOTEL LTDA NIT. 804.013.234-1	O & L PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S NIT. 900.939.622-7
EL PAGO PARA EVITAR LA EJECUCIÓN DE LA(S) MISMA(S). Anexo 7	contractual (multas o penal pecuniaria) por entidades públicas o privadas en procesos de selección en los últimos cuatro (4) años. Suscrito por: Mina Rueda Sarmiento, en su calidad de Representante Legal	sancionado en la etapa contractual (multas o penal pecuniaria) por entidades públicas o privadas en procesos de selección en los últimos cuatro (4) años. Suscrito por: Javier Moreno López, en su calidad de Representante Legal
6.1.13 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN Anexo N° 8	CUMPLE SISCOTEL LTDA. Aporta Compromiso Anticorrupción de conformidad con el Anexo 8 del Pliego de Condiciones Definitivo. Suscrito por: Mina Rueda Sarmiento, en su calidad de Representante Legal	CUMPLE O & L PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S. Aporta Compromiso Anticorrupción de conformidad con el Anexo 8 del Pliego de Condiciones Definitivo. Suscrito por: Javier Moreno López, en su calidad de Representante Legal
6.1.14 DOCUMENTOS OTORGADOS EN EL EXTERIOR	NO APLICA	
6.1.14.1 CONSULARIZACIÓN (DOCUMENTOS PRIVADOS)	NO APLICA	
6.1.14.2 APOSTILLE (DOCUMENTOS PÚBLICOS)	NO APLICA	
6.1.15 INHABILIDAD ARTÍCULO 18 DE LA LEY 1150 DE 2007	CUMPLE SISCOTEL LTDA.	CUMPLE O & L PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S.



**El emprendimiento
es de todos.**

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 21: CONSORCIO OBRA MINISTERIO HCP-2019	
	SISCOTEL LTDA NIT. 804.013.234-1	O & L PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S NIT. 900.939.622-7
<u>Anexo No. 9</u>	Aporta CERTIFICACION, bajo la gravedad de juramento que a la fecha, ninguno de los socios persona natural que conforman la sociedad que represento, se encuentra incurso en la causal de inhabilidad de que trata el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 Suscrito por: Mina Rueda Sarmiento , en su calidad de Representante Legal Expedido 14/05/2019	Aporta CERTIFICACION, bajo la gravedad de juramento que a la fecha, ninguno de los socios persona natural que conforman la sociedad que represento, se encuentra incurso en la causal de inhabilidad de que trata el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 Suscrito por: Javier Moreno López , en su calidad de Representante Legal Expedido 14/05/2019
6.1.16 CONFIDENCIALIDAD <u>Anexo No. 10</u>	CUMPLE CONSORCIO OBRA MINISTERIO HCP-2019 Aporta Anexo No. 10 CONFIDENCIALIDAD en los términos del Pliego de Condiciones Definitivo. Suscrito por: Nelson Gómez Pérez , en su calidad de Representante del Consorcio	
6.1.17 FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANÍA	NO CUMPLE Si bien se aporta fotocopia cedula de ciudadanía de los representantes legales de las firmas que conforman el Consorcio proponente, no se allega copia de la cedula de ciudadanía del Representante del Consorcio, señor Nelson Gómez Pérez .	
6.1.18 VERIFICACIÓN SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	NO CUMPLE Si bien se verifica que la señora Mina Rueda Sarmiento , en su calidad de Representante Legal de SISCOTEL LTDA. , no se encuentra vinculada al sistema nacional de medidas correctivas, no se allega copia de la cedula de ciudadanía del	NO CUMPLE Si bien se verifica que el señor Javier Moreno López , en su calidad de Representante Legal de O & L PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S. , no se encuentra vinculada al sistema nacional de medidas correctivas, no se allega copia de la cedula de

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071

atencioncliente@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co



El emprendimiento
es de todos

MinHacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 21: CONSORCIO OBRA MINISTERIO HCP-2019	
	SISCOTEL LTDA NIT. 804.013.234-1	O & L PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S NIT. 900.939.622-7
	Representante del Consorcio, señor Nelson Gómez Pérez , por lo cual no se puede verificar los antecedentes del representante.	ciudadanía del Representante del Consorcio, señor Nelson Gómez Pérez , por lo cual no se puede verificar los antecedentes del representante.
	NO CUMPLE	NO CUMPLE
6.1.19 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Si bien se verifica que persona jurídica y su representante no reporta antecedentes fiscales, no se allega copia de la cedula de ciudadanía del Representante del Consorcio, señor Nelson Gómez Pérez , por lo cual no se puede verificar los antecedentes del representante.	Si bien se verifica que persona jurídica y su representante no reporta antecedentes fiscales, no se allega copia de la cedula de ciudadanía del Representante del Consorcio, señor Nelson Gómez Pérez , por lo cual no se puede verificar los antecedentes del representante.
	NO CUMPLE	NO CUMPLE
6.1.20 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Si bien se verifica que persona jurídica y su representante no reporta antecedentes disciplinarios, no se allega copia de la cedula de ciudadanía del Representante del Consorcio, señor Nelson Gómez Pérez , por lo cual no se puede verificar los antecedentes del representante.	Si bien se verifica que persona jurídica y su representante no reporta antecedentes disciplinarios, no se allega copia de la cedula de ciudadanía del Representante del Consorcio, señor Nelson Gómez Pérez , por lo cual no se puede verificar los antecedentes del representante.
	NO CUMPLE	NO CUMPLE
6.1.21 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	Si bien se verifica que persona jurídica y su representante no reporta antecedentes penales, no se allega copia de la cedula de ciudadanía del Representante del Consorcio, señor Nelson Gómez Pérez , por lo cual no se puede verificar los antecedentes del representante.	Si bien se verifica que persona jurídica y su representante no reporta antecedentes penales, no se allega copia de la cedula de ciudadanía del Representante del Consorcio, señor Nelson Gómez Pérez , por lo cual no se puede verificar los antecedentes del representante.

82/



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

22. UNION TEMPORAL EGC-EXPANSSION

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 22: UNION TEMPORAL EGC-EXPANSSION	
	EGC COLOMBIA S.A.S. NIT. 830.073.770-7	EXPANSSION S.A.S. 901.058.054-6
6.1 CAPACIDAD JURIDICA Y CALIDAD DEL PROPONENTE	UNION TEMPORAL	
	CUMPLE Persona Jurídica EGC COLOMBIA S.A.S. Representante Legal Juan Carlos Salleg Velandia Certificado de existencia y representación legal expedido el 13/05/2019	CUMPLE Persona Jurídica EXPANSSION S.A.S. Representante Legal Denice Garzón Malpica Certificado de existencia y representación legal expedido el 23/04/2019
6.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN	CUMPLE Adjunta el Anexo No. 1 "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA", debidamente suscrito por Juan Carlos Salleg Velandia, en su calidad de Representante de la Unión Temporal, EGC-EXPANSSION.	
6.1.1.1 AVAL DE LA OFERTA	NO CUMPLE Adjunta en la "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA", el AVAL debidamente suscrito por Hugo Fernando Robayo Poveda, como Ingeniero civil.	

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia
Código Postal 111711
Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071
atencioncliente@minhacienda.gov.co
www.minhacienda.gov.co



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 22: UNION TEMPORAL EGC-EXPANSSION	
	EGC COLOMBIA S.A.S. NIT. 830.073.770-7	EXPANSSION S.A.S. 901.058.054-6
	Sin embargo, no se remite copia de la matrícula, ni Certificado de registro vigente emitido por la autoridad competente.	
6.1.2 AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL CORRESPONDIENTE	NO APLICA	NO APLICA
6.1.3 PODER	NO APLICA	NO APLICA
6.1.4 GARANTIA SERIEDAD DE LA OFERTA VALOR ASEGURADO 10% DEL PRESUPUESTO OFICIAL \$243.142.274 CIERRE DEL PROCESO: 14/05/2019	<u>NO CUMPLE</u> Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. Beneficiario: La Nación Ministerio de hacienda y Crédito Público, Nit. 899.999.090-2 No. póliza: NB-100107454 Afianzado / Tomador: UNION TEMPORAL EGC-EXPANSSION NIT. N/A Vigencia: Desde 14/05/2019 Hasta 30/07/2019 Valor asegurado: \$257.874.597 Objeto: <u>CUMPLE</u> Suscrita: Por la aseguradora y el proponente tomador LA GARANTÍA DEBERÁ SEÑALAR DE MANERA EXPRESA LOS SIGUIENTES EVENTOS:	



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 22: UNION TEMPORAL EGC-EXPANSSION	
	EGC COLOMBIA S.A.S. NIT. 830.073.770-7	EXPANSSION S.A.S. 901.058.054-6
	<p>1. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses.</p> <p>2. El retiro de la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas.</p> <p>3. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario.</p> <p>4. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato.</p> <p>NO CUMPLE</p> <p>La garantía allegada no señala expresamente el cubrimiento de la sanción derivada del incumplimiento de la oferta en los eventos anteriormente señalados</p>	
6.1.5 REPRESENTACIÓN LEGAL, DURACIÓN Y OBJETO SOCIAL	<p>PERSONA JURIDICA CUMPLE</p> <p>EGC COLOMBIA S.A.S. Expedición 13/05/2019</p> <p>Objeto: "(...) construcción, remodelación y adecuación de obras civiles, adecuación de oficinas, suministro instalación de mobiliario (...)"</p> <p>Vigencia: El termino de duración de la sociedad es indefinido</p>	<p>PERSONA JURIDICA CUMPLE</p> <p>EXPANSSION S.A.S. Expedición 23/04/2019</p> <p>Objeto: "(...) toda clase de proyectos en edificios públicos y privados, residenciales y no residenciales, en proyectos de ingeniería civil (...)"</p> <p>Vigencia: El termino de duración de la sociedad es indefinida</p>
6.1.6	<p>CUMPLE EGC-EXPANSSION</p>	



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 22: UNION TEMPORAL EGC-EXPANSSION	
	EGC COLOMBIA S.A.S. NIT. 830.073.770-7	EXPANSSION S.A.S. 901.058.054-6
CONSTITUCION DEL CONSORCIO O LA UNION TEMPORAL	Representación De acuerdo a lo establecido en el documento de conformación de Unión Temporal, la representante de la unión temporal EGC-EXPANSSION es el señor Juan Carlos Salleg Velandia, identificado con cedula de ciudadanía No. 78.709.308.	
6.1.7 DOCUMENTO CONSTITUTIVO DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL. (Si hay lugar a ello).	CUMPLE Aporta la UNION TEMPORAL EGC-EXPANSSION , documento de constitución en el mismo se da cumplimiento a los siguientes términos del Pliego de Condiciones: <ol style="list-style-type: none">1. Identificación de cada uno de sus integrantes: cumple2. Designación del representante: cumple3. Indicación de términos y extensión en la propuesta: cumple4. Participación porcentual: i) EGC COLOMBIA S.A.S. 50%. ii) EXPANSSION S.A.S. 50%. Facturación: directamente por la Unión Temporal	
6.1.8 CONDICIONES DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	NO CUMPLE Aporta la UNION TEMPORAL EGC-EXPANSSION , documento de constitución en los siguientes términos: Duración: desde su constitución hasta vencido el plazo de ejecución del contrato y se extenderá por un término no inferior al 31 de diciembre del año 2024	



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 22: UNION TEMPORAL EGC-EXPANSSION	
	EGC COLOMBIA S.A.S. NIT. 830.073.770-7	EXPANSSION S.A.S. 901.058.054-6
	Sin embargo, en el documento de conformación de la unión temporal no se señala expresamente el cumplimiento de los literales, e) condiciones, y f) inhabilidades del <u>numeral 6.1.8</u> del Pliego de Condiciones. Se requiere para que allegue la correspondiente subsanación	
6.1.9 PERSONAS JURÍDICAS EXTRANJERAS	NO APLICA	NO APLICA
6.1.10 CERTIFICADO DEL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (RUP) DE LA CAMARA DE COMERCIO	CUMPLE Expedido el 07/05/2019 Se verifica que la información consignada en el RUP aportado se encuentra vigente y en firme . En dicho documento no se reporta inhabilidad alguna. Fecha de Renovación: 11/04/2019 Se encuentra en firme NOTA: De acuerdo a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones el certificado debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario, anteriores al cierre del proceso. CUMPLE	CUMPLE Expedido el 23/04/2019 Se verifica que la información consignada en el RUP aportado se encuentra vigente y en firme . En dicho documento no se reporta inhabilidad alguna. Fecha de Renovación: 04/04/2019 Se encuentra en firme NOTA: De acuerdo a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones el certificado debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario, anteriores al cierre del proceso. CUMPLE
6.1.11	CUMPLE	CUMPLE

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia
Código Postal 111711
Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071
atencioncliente@minhacienda.gov.co
www.minhacienda.gov.co



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 22: UNION TEMPORAL EGC-EXPANSSION	
	EGC COLOMBIA S.A.S. NIT. 830.073.770-7	EXPANSSION S.A.S. 901.058.054-6
CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL (Anexo 6)	Aporta certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social. Suscrito por: José Numael Bejarano Urrego, Revisor Fiscal , debidamente inscrito en la cámara de comercio. Expedición 14/05/2019	Aporta certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social. Suscrito por: Carlos Mario Bhorquez Benjumea, Revisor Fiscal , debidamente inscrito en la cámara de comercio. Expedición 14/05/2019
6.1.12	CUMPLE Aporta certificación bajo la gravedad de juramento que la sociedad EGC COLOMBIA S.A.S. , no le	CUMPLE Aporta certificación bajo la gravedad de juramento que la sociedad EXPANSSION

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia
Código Postal 111711
Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071
atencioncliente@minhacienda.gov.co
www.minhacienda.gov.co



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 22: UNION TEMPORAL EGC-EXPANSSION	
	EGC COLOMBIA S.A.S. NIT. 830.073.770-7	EXPANSSION S.A.S. 901.058.054-6
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN DONDE CONSTE QUE AL PROPONENTE NO LE HAN HECHO EFECTIVA LA GARANTIA DE SERIEDAD DE OFERTA U OTRA GARANTÍA O HA REALIZADO EL PAGO PARA EVITAR LA EJECUCIÓN DE LA(S) MISMA(S). Anexo 7	han hecho efectiva la garantía de seriedad de oferta u otra garantía, o ha realizado el pago para evitar la ejecución de la(s) misma(s) en la etapa precontractual o ha sido sancionado en la etapa contractual (multas o penal pecuniaria) por entidades públicas o privadas en procesos de selección en los últimos cuatro (4) años. Suscrito por: Juan Carlos Salleg Velandia, en su calidad de Representante Legal	S.A.S., no le han hecho efectiva la garantía de seriedad de oferta u otra garantía, o ha realizado el pago para evitar la ejecución de la(s) misma(s) en la etapa precontractual o ha sido sancionado en la etapa contractual (multas o penal pecuniaria) por entidades públicas o privadas en procesos de selección en los últimos cuatro (4) años. Suscrito por: Denice Garzón Malpica, en su calidad de Representante Legal
6.1.13 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN Anexo N° 8	NO CUMPLE EGC COLOMBIA S.A.S. El integrante de la Unión Temporal EGC-EXPANSSION no remito anexo No. 8, lo anterior de conformidad con la nota del mismo que reza: "Cuando el proponente sea Consorcio o Unión Temporal deberá presentar el contenido de este Formato por cada uno de los integrantes".	NO CUMPLE EXPANSSION S.A.S. El integrante de la Unión Temporal EGC-EXPANSSION no remito anexo No. 8, lo anterior de conformidad con la nota del mismo que reza: "Cuando el proponente sea Consorcio o Unión Temporal deberá presentar el contenido de este Formato por cada uno de los integrantes".
6.1.14 DOCUMENTOS OTORGADOS EN EL EXTERIOR	NO APLICA	NO APLICA

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia
Código Postal 111711
Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071
atencioncliente@minhacienda.gov.co
www.minhacienda.gov.co



**El emprendimiento
es de todos**

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 22: UNION TEMPORAL EGC-EXPANSSION	
	EGC COLOMBIA S.A.S. NIT. 830.073.770-7	EXPANSSION S.A.S. 901.058.054-6
6.1.14.1 CONSULARIZACIÓN (DOCUMENTOS PRIVADOS)	NO APLICA	NO APLICA
6.1.14.2 APOSTILLE (DOCUMENTOS PÚBLICOS)	NO APLICA	NO APLICA
6.1.15 INHABILIDAD ARTÍCULO 18 DE LA LEY 1150 DE 2007 <u>Anexo No. 9</u>	CUMPLE EGC COLOMBIA S.A.S. Aporta CERTIFICACION, bajo la gravedad de juramento que a la fecha, ninguno de los socios persona natural que conforman la sociedad que represento, se encuentra incurso en la causal de inhabilidad de que trata el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 Suscrito por: Juan Carlos Salleg Velandia , en su calidad de Representante Legal Expedido 14/05/2019	CUMPLE EXPANSSION S.A.S. Aporta CERTIFICACION, bajo la gravedad de juramento que a la fecha, ninguno de los socios persona natural que conforman la sociedad que represento, se encuentra incurso en la causal de inhabilidad de que trata el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 Suscrito por: Denice Garzón Malpica , en su calidad de Representante Legal Expedido 14/05/2019
6.1.16 CONFIDENCIALIDAD <u>Anexo No. 10</u>	CUMPLE UNIÓN TEMPORAL EGC-EXPANSSION Aporta Anexo No. 10 CONFIDENCIALIDAD en los términos del Pliego de Condiciones Definitivo. Suscrito por: Juan Carlos Salleg Velandia , en su calidad de Representante Legal	



NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 22: UNION TEMPORAL EGC-EXPANSSION	
	EGC COLOMBIA S.A.S. NIT. 830.073.770-7	EXPANSSION S.A.S. 901.058.054-6
6.1.17 FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE Aporta fotocopia cedula de ciudadania	
6.1.18 VERIFICACIÓN SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE se verifica que el señor Juan Carlos Salleg Velandia , en su calidad de Representante de la UNIÓN TEMPORAL EGC-EXPANSSION, no se encuentra vinculada al sistema nacional de medidas correctivas	
6.1.19 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Se verifica que la persona jurídica y su representante no reporta antecedentes fiscales	
6.1.20 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Se verifica que la persona jurídica y su representante no reportan antecedentes disciplinarios.	
6.1.21 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	Se verifica que el representante legal no reporta antecedentes penales.	

23. INNPROCON G&G S.A.S.

24. INGENIERIA INTEGRAL PROYECTOS LOGISTICA Y ARQUITECTURA S.A.S.

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071

atencioncliente@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 23: INNPROCON G&G S.A.S. NIT. 901.068.329-9	PROPONENTE 24: INGENIERIA INTEGRAL PROYECTOS LOGISTICA Y ARQUITECTURA S.A.S. NIT. 830.083.968-0
6.1 CAPACIDAD JURIDICA Y CALIDAD DEL PROPONENTE	PERSONA JURIDICA	PERSONA JURIDICA
	CUMPLE Persona Jurídica INNPROCON G&G S.A.S. Representante Legal Gabriel Alejandro González Barón Certificado de existencia y representación legal expedido el 13/05/2019	CUMPLE Persona Jurídica INGENIERIA INTEGRAL PROYECTOS LOGISTICA Y ARQUITECTURA S.A.S. Representante Legal Juan Carlos Candía Ospina Certificado de existencia y representación legal expedido el 02/05/2019
6.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN	CUMPLE Adjunta el Anexo No. 1 "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA", debidamente suscrito por Gabriel Alejandro González Barón, en su calidad de Representante Legal de la compañía INNPROCON G&G S.A.S.	CUMPLE Adjunta el Anexo No. 1 "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA", debidamente suscrito por Juan Carlos Candía Ospina, en su calidad de Representante Legal de la compañía INGENIERIA INTEGRAL PROYECTOS LOGISTICA Y ARQUITECTURA S.A.S.
6.1.1.1 AVAL DE LA OFERTA	NO CUMPLE Adjunta en la "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA", el AVAL debidamente suscrito por Gabriel Alejandro González Barón. No obstante lo anterior, de acuerdo con los numerales 6.1.1 y 6.1.1.1 del Pliego de Condiciones Definitivo, "La propuesta deberá	CUMPLE Adjunta en la "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA", el AVAL debidamente suscrito por Juan Carlos Candía Ospina, como Ingeniera Civil. Matrícula No. 25202- 70027 CND.



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 23: INNPROCON G&G S.A.S. NIT. 901.068.329-9	PROPONENTE 24: INGENIERIA INTEGRAL PROYECTOS LOGISTICA Y ARQUITECTURA S.A.S. NIT. 830.083.968-0
	<p><u>estar avalada por un INGENIERO CIVIL, y en tal caso será necesario que estos alleguen tanto su tarjeta profesional como el certificado de vigencia expedido por el COPNIA (Consejo Profesional Nacional de Ingeniería), o la entidad autorizada”.</u></p> <p>Así las cosas y teniendo en cuenta que no se allegó copia de la tarjeta profesional ni certificado de vigencia de la autoridad competente del señor Gabriel Alejandro González Barón, se procede a rechazar la propuesta presentada.</p> <p>Sin embargo y en concordancia con el inciso final del numeral 6.1.1.1 y la Nota 3 del Anexo No. 1 que reza: “En todo caso, se deberá anexar con la propuesta, tanto copia de su tarjeta profesional, como el certificado de vigencia expedido por el respectivo Consejo Profesional donde conste que se encuentra vigente y que no presenta sanciones. En el evento de no allegar en debida forma tales documentos, la entidad realizará el requerimiento respectivo y en caso de no aportarlos la propuesta incurrirá en causal de rechazo”. Se procede a requerir al proponente para que allegue los documentos antes solicitados.</p>	<p>Certificado de registro vigente expedido el 30 de marzo de 2019 por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería.</p>

Carrerá 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071

atencioncliente@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co



**El emprendimiento
es de todos**

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 23: INNPROCON G&G S.A.S. NIT. 901.068.329-9	PROPONENTE 24: INGENIERIA INTEGRAL PROYECTOS LOGISTICA Y ARQUITECTURA S.A.S. NIT. 830.083.968-0
6.1.2 AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL CORRESPONDIENTE	NO APLICA	NO APLICA
6.1.3 PODER	NO APLICA	NO APLICA
6.1.4 GARANTIA SERIEDAD DE LA OFERTA VALOR ASEGURADO 10% DEL PRESUPUESTO OFICIAL \$243.142.274 CIERRE DEL PROCESO: 14/05/2019	<u>NO CUMPLE</u> Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Beneficiario: La Nación Ministerio de hacienda y Crédito Público, Nit. 899.999.090-2 No. póliza: 64-44-101014831 Afianzado / Tomador: INNPROCON G&G S.A.S. NIT. 901.068.329-9 Vigencia: Desde 14/05/2019 Hasta 14/08/2019 Valor asegurado: \$257.874.597 Objeto: <u>CUMPLE</u> Suscrita: Por la aseguradora y el proponente tomador <u>CUMPLE</u>	<u>CUMPLE</u> Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. Beneficiario: La Nación Ministerio de hacienda y Crédito Público, Nit. 899.999.090-2 No. póliza: NB-100107411 Afianzado / Tomador: INGENIERIA INTEGRAL PROYECTOS LOGISTICA Y ARQUITECTURA S.A.S. NIT. 830.083.968-0 Vigencia: Desde 14/05/2019 Hasta 30/07/2019 Valor asegurado: \$243.142.275 Objeto: <u>CUMPLE</u> Suscrita: Por la aseguradora y el proponente tomador <u>CUMPLE</u>



**El emprendimiento
es de todos**

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 23: INNPROCON G&G S.A.S. NIT. 901.068.329-9	PROPONENTE 24: INGENIERIA INTEGRAL PROYECTOS LOGISTICA Y ARQUITECTURA S.A.S. NIT. 830.083.968-0
	<p>LA GARANTÍA DEBERÁ SEÑALAR DE MANERA EXPRESA LOS SIGUIENTES EVENTOS:</p> <ol style="list-style-type: none">1. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses.2. El retiro de la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas.3. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario.4. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato. <p>NO CUMPLE</p> <p>La garantía allegada no señala expresamente el cubrimiento de la sanción derivada del incumplimiento de la oferta en los eventos anteriormente señalados</p>	<p>LA GARANTÍA DEBERÁ SEÑALAR DE MANERA EXPRESA LOS SIGUIENTES EVENTOS:</p> <ol style="list-style-type: none">1. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses.2. El retiro de la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas.3. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario.4. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato. <p>CUMPLE</p>
6.1.5 REPRESENTACIÓN LEGAL, DURACIÓN Y OBJETO SOCIAL	<p>PERSONA JURIDICA CUMPLE</p> <p>INNPROCON G&G S.A.S. Expedición 13/05/2019</p>	<p>PERSONA JURIDICA CUMPLE</p> <p>INGENIERIA INTEGRAL PROYECTOS LOGISTICA Y ARQUITECTURA S.A.S. Expedición 02/05/2019</p>

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071

atencioncliente@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 23: INNPROCON G&G S.A.S. NIT. 901.068.329-9	PROPONENTE 24: INGENIERIA INTEGRAL PROYECTOS LOGISTICA Y ARQUITECTURA S.A.S. NIT. 830.083.968-0
	Objeto: "(...) la sociedad tendrá como objeto principal el desarrollo de las siguientes actividades: como construcciones, obras civiles hidráulicas, (...) edificaciones y obras urbanismo (...) remodelación conservación y mantenimiento, restauración de edificaciones (...)" Vigencia: El termino de duración de la persona jurídica es indefinido	Objeto: "(...) diseño, construcción, consultorías, obras civiles en general (sic) y arquitectónicas, remodelaciones habitacionales, industriales, institucionales, mantenimientos industriales (...)" Vigencia: El termino de duración de la sociedad es indefinido
6.1.6 CONSTITUCION DEL CONSORCIO O LA UNION TEMPORAL	NO APLICA	NO APLICA
6.1.7 DOCUMENTO CONSTITUTIVO DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL. (Si hay lugar a ello).	NO APLICA	NO APLICA
6.1.8 CONDICIONES DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL	NO APLICA	NO APLICA
6.1.9 PERSONAS JURÍDICAS EXTRANJERAS	NO APLICA	NO APLICA
6.1.10 CERTIFICADO DEL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (RUP) DE LA CAMARA DE COMERCIO	NO CUMPLE El proponente no adjunto copia del Registro único de proponentes RUP	NO CUMPLE Expedido el 02/05/2019 Se verifica que la información consignada en el RUP aportado se encuentra en proceso de



NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 23: INNPROCON G&G S.A.S. NIT. 901.068.329-9	PROPONENTE 24: INGENIERIA INTEGRAL PROYECTOS LOGISTICA Y ARQUITECTURA S.A.S. NIT. 830.083.968-0
		adquirir firmeza. En dicho documento no se reporta inhabilidad alguna. Fecha de Renovación: 29/04/2019 Se encuentra en proceso de adquirir firmeza NOTA: De acuerdo a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones el certificado debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario, anteriores al cierre del proceso.
6.1.11 CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL (Anexo 6)	CUMPLE Aporta certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social. suscrita por Gabriel Alejandro González Barón, en calidad de Representante Legal. Expedición 13/05/2019	CUMPLE Aporta certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social. Suscrito por: Edwin Jose Galindo Caro, Revisor Fiscal, debidamente inscrita en la cámara de comercio. Expedición 14/05/2019
6.1.12 CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN DONDE CONSTE QUE AL PROPONENTE NO LE HAN HECHO EFECTIVA LA	CUMPLE Aporta certificación bajo la gravedad de juramento que la sociedad INNPROCON G&G S.A.S. , no le han hecho efectiva la garantía de	CUMPLE Aporta certificación bajo la gravedad de juramento que la sociedad INGENIERIA INTEGRAL PROYECTOS LOGISTICA Y

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071

atencioncliente@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co



**El emprendimiento
es de todos**

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 23: INNPROCON G&G S.A.S. NIT. 901.068.329-9	PROPONENTE 24: INGENIERIA INTEGRAL PROYECTOS LOGISTICA Y ARQUITECTURA S.A.S. NIT. 830.083.968-0
GARANTIA DE SERIEDAD DE OFERTA U OTRA GARANTÍA O HA REALIZADO EL PAGO PARA EVITAR LA EJECUCIÓN DE LA(S) MISMA(S). Anexo 7	seriedad de oferta u otra garantía, o ha realizado el pago para evitar la ejecución de la(s) misma(s) en la etapa precontractual o ha sido sancionado en la etapa contractual (multas o penal pecuniaria) por entidades públicas o privadas en procesos de selección en los últimos cuatro (4) años. Suscrito por: Gabriel Alejandro González Barón , en su calidad de Representante Legal	ARQUITECTURA S.A.S. , no le han hecho efectiva la garantía de seriedad de oferta u otra garantía, o ha realizado el pago para evitar la ejecución de la(s) misma(s) en la etapa precontractual o ha sido sancionado en la etapa contractual (multas o penal pecuniaria) por entidades públicas o privadas en procesos de selección en los últimos cuatro (4) años. Suscrito por: Juan Carlos Candía Ospina , en su calidad de Representante Legal
6.1.13 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN Anexo N° 8	CUMPLE INNPROCON G&G S.A.S. Aporta Compromiso Anticorrupción de conformidad con el Anexo 8 del Pliego de Condiciones Definitivo. Suscrito por: Gabriel Alejandro González Barón , en su calidad de Representante Legal	CUMPLE INGENIERIA INTEGRAL PROYECTOS LOGISTICA Y ARQUITECTURA S.A.S. Aporta Compromiso Anticorrupción de conformidad con el Anexo 8 del Pliego de Condiciones Definitivo. Suscrito por: Juan Carlos Candía Ospina , en su calidad de Representante Legal
6.1.14 DOCUMENTOS OTORGADOS EN EL EXTERIOR	NO APLICA	NO APLICA
6.1.14.1	NO APLICA	NO APLICA



**El emprendimiento
es de todos**

Minhacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 23: INNPROCON G&G S.A.S. NIT. 901.068.329-9	PROPONENTE 24: INGENIERIA INTEGRAL PROYECTOS LOGISTICA Y ARQUITECTURA S.A.S. NIT. 830.083.968-0
CONSULARIZACIÓN (DOCUMENTOS PRIVADOS)		
6.1.14.2 APOSTILLE (DOCUMENTOS PÚBLICOS)	NO APLICA	NO APLICA
6.1.15 INHABILIDAD ARTÍCULO 18 DE LA LEY 1150 DE 2007 <u>Anexo No. 9</u>	CUMPLE INNPROCON G&G S.A.S. Aporta CERTIFICACION, bajo la gravedad de juramento que a la fecha, ninguno de los socios persona natural que conforman la sociedad que represento, se encuentra incurso en la causal de inhabilidad de que trata el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 Suscrito por: Gabriel Alejandro González Barón , en su calidad de Representante Legal Expedido 13/05/2019	CUMPLE INGENIERIA INTEGRAL PROYECTOS LOGISTICA Y ARQUITECTURA S.A.S. Aporta CERTIFICACION, bajo la gravedad de juramento que a la fecha, ninguno de los socios persona natural que conforman la sociedad que represento, se encuentra incurso en la causal de inhabilidad de que trata el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 Suscrito por: Juan Carlos Candía Ospina , en su calidad de Representante Legal Expedido 14/05/2019
6.1.16 CONFIDENCIALIDAD <u>Anexo No. 10</u>	CUMPLE INNPROCON G&G S.A.S. Aporta Anexo No. 10 CONFIDENCIALIDAD en los términos del Pliego de Condiciones Definitivo. Suscrito por:	CUMPLE INGENIERIA INTEGRAL PROYECTOS LOGISTICA Y ARQUITECTURA S.A.S. Aporta Anexo No. 10 CONFIDENCIALIDAD en los términos del Pliego de Condiciones Definitivo. Suscrito por:

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia
Código Postal 111711
Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071
atencioncliente@minhacienda.gov.co
www.minhacienda.gov.co



El emprendimiento
es de todos

Min. Hacienda

NUMERAL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 23: INNPROCON G&G S.A.S. NIT. 901.068.329-9	PROPONENTE 24: INGENIERIA INTEGRAL PROYECTOS LOGISTICA Y ARQUITECTURA S.A.S. NIT. 830.083.968-0
	Gabriel Alejandro González Barón , en su calidad de Representante Legal	Juan Carlos Candía Ospina , en su calidad de Representante Legal
6.1.17 FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE Aporta fotocopia cedula de ciudadanía	CUMPLE Aporta fotocopia cedula de ciudadanía
6.1.18 VERIFICACIÓN SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE se verifica que el señor Gabriel Alejandro González Barón , en su calidad de Representante Legal de INNPROCON G&G S.A.S. , no se encuentra vinculada al sistema nacional de medidas correctivas	se verifica que el señor Juan Carlos Candía Ospina , en su calidad de Representante Legal de INGENIERIA INTEGRAL PROYECTOS LOGISTICA Y ARQUITECTURA S.A.S. , no se encuentra vinculada al sistema nacional de medidas correctivas
6.1.19 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Se verifica que la persona jurídica y su representante no reporta antecedentes fiscales	Se verifica que la persona jurídica y su representante no reporta antecedentes fiscales
6.1.20 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Se verifica que la persona jurídica y su representante no reportan antecedentes disciplinarios.	Se verifica que la persona jurídica y su representante no reportan antecedentes disciplinarios.
6.1.21 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	Se verifica que el representante legal no reporta antecedentes penales.	Se verifica que el representante legal no reporta antecedentes penales.



**El emprendimiento
es de todos**

Minhacienda

CONCLUSIÓN

PROPONENTE 1: FERNANDO RAMIREZ S.A.S NIT. 800.242.107-1	PROPONENTE 2: HSP CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT. 830.048.419-0	PROPONENTE 3: LUDWIG PÁEZ MUÑOZ C.C. 79865330	PROPONENTE 4: CONSORCIO ADECUACIONES NIT. N/A	PROPONENTE 5: CONSORCIO GOSÉN 2019 NIT. N/A
NO HABILITADO JURIDICAMENTE	NO HABILITADO JURIDICAMENTE	NO HABILITADO JURIDICAMENTE	NO HABILITADO JURIDICAMENTE	NO HABILITADO JURIDICAMENTE

PROPONENTE 6: GRUPO EMPRESARIAL PINZÓN MUÑOZ SAS NIT. 900372215-7	PROPONENTE 7: CONSULTORIA E IMAGEN SAS NIT 830.119.490-1	PROPONENTE 8: CONSORCIO ESFUERZO VERTICAL INGAR LP-02	PROPONENTE 9: CONSORCIO AG3-MHCP-02	PROPONENTE 10: GEOINGENIERIA LTDA NIT. 900.019.772-6
HABILITADO JURIDICAMENTE	NO HABILITADO JURIDICAMENTE	NO HABILITADO JURIDICAMENTE	NO HABILITADO JURIDICAMENTE	NO HABILITADO JURIDICAMENTE

PROPONENTE 11: CONSORCIO OBRAS SAN AGUSTIN 2019	PROPONENTE 12: CONSORCIO SAN AGUSTIN	PROPONENTE 13: CONSORCIO DANTE	PROPONENTE 14: CONSORCIO ECO 2019	PROPONENTE 15: SOLINOFF CORPORATION S.A. NIT. 800.134.773-2
NO HABILITADO JURIDICAMENTE	NO HABILITADO JURIDICAMENTE	NO HABILITADO JURIDICAMENTE	NO HABILITADO JURIDICAMENTE	NO HABILITADO JURIDICAMENTE

PROPONENTE 16: CONSORCIO SAN AGUSTIN 2019	PROPONENTE 17: EFRAIN MUÑOZ MOTTA C.C. 79.355.078	PROPONENTE 18: MODELIN SAS NIT. 830.036.940-5	PROPONENTE 19: TEC-CPNS INGENIERIA SAS NIT. 900.254.035-2	PROPONENTE 20: CONSORCIO JESUS
NO HABILITADO JURIDICAMENTE	NO HABILITADO JURIDICAMENTE	NO HABILITADO JURIDICAMENTE	NO HABILITADO JURIDICAMENTE	NO HABILITADO JURIDICAMENTE

PROPONENTE 21: CONSORCIO OBRA MINISTERIO HCP-2019	PROPONENTE 22: UNION TEMPORAL EGC- EXPANSSION	PROPONENTE 23: INNPROCON G&G S.A.S. NIT. 901.068.329-9	PROPONENTE 24: INGENIERIA INTEGRAL PROYECTOS LOGISTICA Y ARQUITECTURA S.A.S. NIT. 830.083.968-0
NO HABILITADO JURIDICAMENTE	NO HABILITADO JURIDICAMENTE	NO HABILITADO JURIDICAMENTE	NO HABILITADO JURIDICAMENTE

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071

atencioncliente@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co



**El emprendimiento
es de todos**

Minhacienda

NOTA: SE REQUIERE A LOS PROponentES PARA QUE ALLEGUEN HASTA EL TÉRMINO DE TRASLADO DEL PRESENTE INFORME DE EVALUACIÓN LOS DOCUMENTOS PARA SUBSANAR LA OFERTA, SO PENA DE INCURRIR EN RECHAZO DE LA OFERTA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 5° DE LA LEY 1882 DE 2018.

SONIA LILIANA ROJAS ACEVEDO
Coordinadora Grupo de Licitaciones y Procesos Especiales

JUAN PABLO REINOSO ANGEL
Asesor Grupo de Licitaciones y Procesos Especiales

21 de mayo de 2019